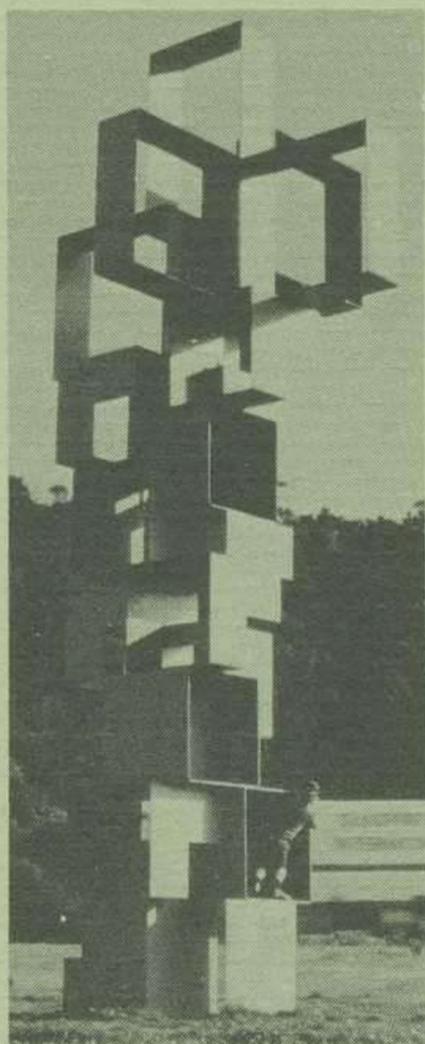


Cuadernos de **11** Alzate

Enero-Abril 1989

Revista vasca de la cultura y las ideas



El número 11 de CUADERNOS DE ALZATE se inicia con la publicación de las ponencias presentadas por **Luis Solana, Javier Nadal y Miguel A. Quintanilla** en el «Club de Debate 2000», dentro del Programa 2000, sobre «Progreso y Nuevas Tecnologías», tema que consideramos de

interés capital para la comunidad vasca.

A continuación **Manuel Escudero** con «Algunas tesis sobre la renovación del socialismo», nos sitúa en el marco del debate ideológico que el socialismo lleva a cabo en Europa, España y Euskadi.

En la Mesa Redonda celebrada bajo el título «El caso Rushdie», cinco escritores, **Elena Soriano, Angel García Ronda, Raúl Guerra Garrido, José**

Luis Sampedro y Andrés Sorel, exponen su opinión sobre este suceso de tan amplia repercusión en los medios de comunicación y en el ambiente intelectual. Sobre este mismo tema **Alvaro Bermejo** en «Homero nunca se burló de Perséfone», expone su visión personal sobre Salman Rushdie y su obra. **Luisa Etxenique**, «De hombres, escritores y otros dioses», también opina sobre este escritor y la situación que vive.

En la sección Verlos Venir, «Sueño de Fuego» de **Fabián Rodríguez** mantiene abierto el camino para la reflexión sobre la religión y la heterodoxia en la interpretación de sus dogmas.

Juan J. Solozábal en «La inserción del país vasco en el sistema constitucional español», realiza, con rigor académico, una revisión de la versión nacionalista del problema vasco y las posibilidades integradoras del Estado Autonómico. Finalmente presentamos el trabajo de **José J. Díaz Freire** «El voto de la mujer y los socialistas vascos durante la II República», siguiendo en nuestra línea de sacar a la luz trabajos fruto de la labor investigadora que se realiza en las universidades vascas. El número está ilustrado por **Ricardo Ugarte**.

Cuadernos de 11 Alzate

Enero-Abril 1989

Revista vasca de la cultura y las ideas

Director:

Manuel Escudero

Director adjunto:

Jon Juaristi

Secretaria de Redacción:

Sira García Casado

Consejo de dirección:

Andrés de Blas
Javier Corcuera
Juan Manuel Eguiagaray
Juan Pablo Fusi
Javier Garayalde, «Erreka»
Fernando García de Cortázar
Raúl Guerra Garrido
Juan Ignacio Makua
José Antonio Maturana
Manuel Ortuño Armas
Alberto Pérez Calvo
José Ramón Recalde
Juan José Solózabal

Maqueta y diagramación:

Macua & García-Ramos

Promueve:

Colectivo Unamuno

PANEL DE ASESORES

Angel Amigo, Javier Angulo Urríbarri, Joaquín Arango, Juan Aranzadi, Celestino del Arenal, Jesús Arpal, Carlos Alonso Zaldívar, Dionisio Blanco, Marta Cárdenas, Luis Castells, Aurora Elósegui, Emiliano Fernández de Pinedo, Miguel Angel García Herrera, Angel García Ronda, Francisco Javier Gómez Piñeiro, Marianne Heiberg, José Luis Hernández, Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, Juan José Laborda, Ignacio Latierra, Jesús Leguina Villa, Andu Lertxundi, José Miguel Larraya, Quico Mañero, José María Múgica, Marina Olabarría, Angel Ortiz Alfau, Pilar Pérez Fuentes, Luciano Rincón, Luis Rodríguez Aizpeolea, Fernando Savater, Gregorio Sanjuán, Miguel Satrustegui, Carlos de la Serna, Sebastián Ubiria, Patxo Unzueta.

INDICE

PROGRESO Y NUEVAS TECNOLOGIAS Conferencia-Debate del «Club Debate 2000»	3
ALGUNAS TESIS SOBRE LA RENOVACION DEL SOCIALISMO Manuel Escudero	18
MESA REDONDA: EL CASO RUSHDIE Raúl Guerra Garrido	38
«HOMERO NUNCA SE BURLO DE PERSEFONE» Alvaro Bermejo Marcos	52
DE HOMBRES, ESCRITORES Y OTROS DIOSES Luisa Echenique	59
SUEÑO DE FUEGO Fabián Rodríguez	63
LA INSERCIÓN DEL PAIS VASCO EN EL SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL Juan José Solozábal Echavarría	71
«EL VOTO DE LA MUJER Y LOS SOCIALISTAS VASCOS DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA» José Javier Díaz Freire	82

EDITA:
EDITORIAL PABLO IGLESIAS

CUADERNOS DE ALZATE
Barbara de Braganza, n.º 10-3.º
Tels. 241 35 41 - 241 52 86
28004 MADRID

Las opiniones aparecidas en los distintos artículos son responsabilidad de sus autores. CUADERNOS DE ALZATE no se identifica necesariamente con sus contenidos.

LIBRERIA LAGUN
Plaza de la Constitución, 3
28003 SAN SEBASTIAN

P.V.P. _____ 400 Pts.

ESPAÑA _____ 1.400 Pts.
Vía EUROPA _____ 2.500 Pts.
Aérea AMERICA _____ 3.100 Pts.
(\$ 20⁰⁰)

Realización Gráfica:
Carácter, S.A.
D. L. M. 6685 - 1986

PROGRESO Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Conferencia-Debate del «Club Debate 2000»

Ponentes

Luis Solana

Director General de RTVE

Javier Nadal

Director General de Telecomunicaciones

Miguel Angel Quintanilla

Senador del PSOE por Salamanca

Las nuevas tecnologías y su desarrollo, aplicación e impacto en la sociedad es un tema que nos parece de interés capital en esta etapa del desarrollo de la economía y sociedad españolas. Pero aún es más significativo en el caso de Euskadi.

Ya ha sido tratada en números anteriores de CUADERNOS DE ALZATE la situación actual de la economía y la industria vascas, al borde del declive o la «Euskoesclerosis» como titulaba un artículo Luis Atienza. Con la publicación de estas ponencias, presentadas en el foro del debate «Club Debate 2000», quisiéramos ampliar el marco de reflexión sobre el futuro de Euskadi, introduciendo la temática de las nuevas tecnologías como elemento esencial cuyo impacto generalizado va a transformar drásticamente a la comunidad vasca, como a todas las sociedades humanas de fines del s. XX.

Luis Solana

La Iglesia, que es una sabia institución, tenía dos secretarías de Estado, una para asuntos ordinarios y otra para asuntos extraordinarios. Creo que en el socialismo o en el progresismo en general conviene también tener esta doble forma de enfrentarse a las circunstancias, porque si la inmediatez nos agobia, nunca definiremos el futuro, y si sólo hablamos de futuro, nadie nos creerá en nuestras definiciones del presente. Hoy, a pesar de estar, como todo el mundo, agobiados con los problemas ordinarios, gracias a ustedes puedo encontrar un marco en el que se hable de los problemas extraordinarios.

PROGRESO
Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Hay una pregunta inicial que uno se puede hacer, y es: ¿por qué plantear el tema de los socialistas ante las nuevas tecnologías? Podría hablarse de muchos otros colectivos que dirían que ellos también tienen algo que decir, que recibir o que sufrir de las nuevas tecnologías. Obviamente, soy un convencido de que este debate es bueno y oportuno porque corremos el riesgo de afrontar las nuevas tecnologías sólo como un mito y no como definidoras de un cambio. Porque resulta que estas nuevas tecnologías se pueden aceptar o no. Si se aceptan se ven inmediatamente afectadas áreas como la política, la educación o la economía. Si no se aceptan hay que definir cómo se convive frente a ellas. Y, lo que es más complicado, se acepten o no se acepten, todos afrontamos riesgos imposibles de medir con certeza hoy. Que los socialistas analicen qué mundo van a vivir sus conciudadanos en el futuro en áreas tan importantes como las que he mencionado, educación, política, economía, etc., es absolutamente lógico, o mejor aún, es absolutamente obligado. Y una pequeña aclaración personal de quien, como yo, dirige una empresa en la que los asuntos ordinarios abrasan las horas: encontrar una foto donde se puede mirar al futuro a fuego lento intelectual resulta un sedante. Y otra aclaración: me van a permitir que no hable mucho de cifras, sino que plantee sobre todo algunos conceptos.

El otro día oí por la radio una copla que empezaba así: «Duérmete niño chiquito, si no el progreso te lleva.» Ya está aquí una de las primeras características del impacto de las nuevas tecnologías: un cierto componente de miedo. Todo el mundo o, al menos, mucha gente está aceptando las nuevas tecnologías como algo que tiene que ser y no está claro que se acepten como algo que debe de ser. En el fondo tienen miedo los gobernantes. Los empresarios piensan que un modelo de producción se les termina y que no tienen capital para rehacerlo. Los trabajadores piensan que la máquina, otra vez, les va a quitar empleo. Los gobernantes dudan sobre cuál es la línea a seguir: el proteccionismo de lo que hay o el apoyo a la aventura y al cambio que se intuye. Yo comprendo ese miedo cuando, por ejemplo, Françoise Dalle habla del «taylorismo al revés». Es decir, que gracias a la electrónica y a las comunicaciones, su hija predilecta, vamos a la descentralización y a la desconcentración. A desandar mucho de lo andado durante siglos. El pensar en un hombre aislado pero bien comunicado es algo que rompe muchos esquemas organizativos a todos los niveles. Pero es que no sólo va a ponerse en marcha una fórmula de entender la alimentación, la comunicación, el pensamiento y un largo etc., es que por primera vez va a hacerse realidad el bíblico «seréis como dioses», al poder hacer los hombres obedecer a células y átomos a su mandato más o menos caprichoso y más o menos racional.

Lógicamente estoy mezclando asuntos referidos a mi sector con temas que afectan a muchos otros, pero intentaré que al final la meditación sea globalizadora, porque si alguien quisiera medir la capacidad industrial de desarrollo y hasta el ocio de un pueblo cara al futuro, sólo tiene que medir su industria electrónica y de comunicaciones y la respuesta que a su reto dan los distintos agentes sociales: empresarios, tra-

bajadores, gobernantes y consumidores. Porque ciertamente, el reto existe. Van a terminar unos modos de producción y van a aparecer otros nuevos, lo que va a requerir voluntad de aceptación del reto, capitales acumulados para intervenir y aceptación social del cambio.

Un país como España puede optar por lanzarse decididamente a las nuevas tecnologías, por esperar a ver en qué acaba todo o simplemente por convertirse en un conservador de los existentes. En el primer caso hará falta que alguien diga, justifique y entusiasme al ciudadano diciendo que vale la pena lanzarse hacia las nuevas tecnologías, sabiendo que quedarse sin hacer nada cuando el entorno se mueve lleva al aislamiento y al estancamiento. Pero ciertamente puede decir no. Creo, sin embargo, que es tal la mitología, por no decir otra cosa, que tienen las nuevas tecnologías que nadie se atreverá a decir no. Pero cada día que pasa, los que vivimos directamente el mundo de las nuevas tecnologías, podemos empezar a decir con tristeza que hay muchos pequeños noes que, sin decir NO, con mayúsculas, van dificultando el discurso a base de pequeños noes parciales. Mucho cuidado, porque al final muchos noes parciales pueden ser lo mismo que una gran negación y a cada agente social habrá que decirle si acepta o no el reto, pero cuando se acepte tiene que ser con todas las consecuencias.

Cuando se acometen aventuras complicadas es bueno tener planificado el proceso. Hoy la palabra planificación no está de moda. Creo que es un error. El problema con esta palabra, como con algunas otras que hoy parecen malditas, es semántico. ¿Qué quiere decir planificación hoy? ¿Alguien duda que la industria de alta tecnología de los EE. UU. vive en un enorme porcentaje de la planificación que realiza conjunta o separadamente con el Departamento de Defensa?; ¿qué hay de auténtico debate militar y qué de incentivación a las nuevas tecnologías en la mal llamada guerra de las galaxias? Yo creo que en estos momentos, además, ni siquiera buscar una última diferencia entre alguien que es socialista y alguien que no lo es, buscaría cuáles son sus posiciones sobre el papel del Estado. A las gentes progresistas no les asusta, faltaría más, ni la iniciativa ni la competencia, les asusta la desigualdad y, al final, el único instrumento que protege a los desiguales es el Estado.

En consecuencia, si queremos que España tenga acceso a las nuevas tecnologías, el Estado tiene que ser un instrumento activo. Otra cosa es que el Estado tenga que actuar igual en el siglo XIX que en el siglo XX. Si en algún momento el concepto de quién es el propietario puede dividir a los que son progresistas de los que son conservadores, hoy el Estado tiene que plantearse su papel de incentivador a través de las compras, a través de la financiación complementaria, a través de los programas de investigación, etc., pero no tengo la menor duda que el Estado propietario va a ser una de las grandes víctimas de las nuevas tecnologías. Pero esto para los socialistas es inicialmente muy duro, porque hay tradiciones largas de entender al Estado como dueño de cosas. Se van a requerir ajustes ideológicos prudentes en la forma pero muy

duros en el fondo, y subrayo esto de la prudencia en las formas y dureza en el fondo, porque temo que en momentos de zozobra, y esta época es un buen ejemplo, el serenar a quien tiene miedo es mucho más importante que azuzarle con la fuerza de que la meta final es positiva.

Las nuevas tecnologías requieren una aplicación intensiva de capital, y esto hace que aquella vieja expresión de «acumulación primitiva» deba salir a la palestra. Es imprescindible plantearse la reducción de ciertos consumos para generar ahorros aplicados a la investigación y desarrollo y a la compra de maquinaria y de procesos, si queremos afrontar con éxito la nueva época. El problema no es fácil. Si en el siglo XIX posiblemente la colonización permitía a las grandes potencias generar acumulación primitiva, ¿cómo se puede hacer hoy sin que se entienda de alguna manera que se está pidiendo a los trabajadores que sean ellos las colonias de este nuevo empeño? Esto sería un desastre para los proyectos en general y una decepción para los planteamientos progresistas. Habrá que hablar claro. Han de crearse centros de acumulación de capital muy importantes y habrá que pactar cómo se crean, para que aquellos que están reduciendo el consumo para que así sea no planteen la gran pregunta de ¿por qué yo? Aquí entra en juego un colectivo: los sindicatos. Estoy convencido de que la entrada de las nuevas tecnologías puede hacerse sin los sindicatos e incluso contra ellos, pero los riesgos a corto plazo, y especialmente para países con democracias no tradicionales, no pueden despreciarse. Al mismo tiempo habría que plantear a los sindicatos que las nuevas tecnologías originan economías mucho más flexibles que las actuales. Morirán y nacerán empresas mucho más rápidamente, aparecerán y desaparecerán empleos a velocidades hoy desconocidas. Cambiarán los domicilios de las empresas en las geografías nacionales e internacionales sin que nadie lo pueda detener y todo esto puede llevar a un sindicalista a poner uno de esos pequeños noes que yo decía antes, que se convierten al final en un enorme NO, con mayúsculas.

Nuevas tecnologías y flexibilidad es casi la misma palabra. No puede haber nuevas tecnologías sin imaginación, cambio, riesgo, acumulación de capital (económico e intelectual) y todo esto un sindicalista debe saberlo bien, que esa resistencia al cambio tecnológico hoy es garantía de extinción mañana. El empresario, el político o el sindicalista que sólo toma las decisiones con los datos de hoy tiene garantizada la extinción mañana por algo tan normal como que las nuevas tecnologías los convertirán en piezas inútiles de la Historia de la Humanidad. Permitidme que le diga a ese colectivo que hoy puede tener miedo, incluso un miedo agresivo, que creo que es necesario que un ser humano pida tener cubiertos sus miedos. Lo que hemos de negar es que eso signifique una seguridad automática. Tiene que acercarse más al concepto de seguro. El que haya accidentes de automóviles por la carretera no lleva a los automovilistas a pedir al Estado que les compre un tanque, lo que pide es que haya un seguro de accidentes.

Hablaba antes de una acumulación primitiva de capital, pero hay también una acumulación primitiva de saber. Posiblemente se habla muy poco, o, mejor aún, no suficiente, de que el saber hacer es mucho más complicado de acumular, desde el punto de vista institucional, que el capital moneda. Si alguien quisiera aplicar lo que está ocurriendo en el Pacífico, le pediría que no se quedase en la situación actual de pensar en un Japón que ya es la segunda potencia financiera del mundo, si no que echase la vista atrás y viera por dónde empieza ese proceso, ese proceso se produjo en la Universidad y en los centros de Formación Profesional del derrotado imperio, o que analizase el número de estudiantes coreanos que trabajan en los EE. UU. para absorber tecnologías que hoy ya empiezan a estar en los mercados y en las fábricas de todo el mundo. Personalmente tengo dudas sobre la Universidad en su modelo tradicional. Tengo que hacer justicia a sus gentes y a sus esfuerzos de cambio. Pero esta Universidad así no nos lleva al siglo XXI. Felizmente, decía, ya lo saben y están cambiando. Pero o el proceso enseñanza-investigación-desarrollo industrial-mercado es un proceso perfectamente integrado o no permitirá que España esté en primera línea de futuro. Tengo la sensación de que el mundo económico español está viviendo, y va a vivir en los próximos años, clarísimas posibilidades de acumulación de capital. No estoy tan seguro de que la Enseñanza y la Formación Profesional puedan tan rápidamente ponerse al lado de esa capital, al de ese saber hacer, sabiendo que es imprescindible para que esas empresas sirvan para algo más que para especular.

Para terminar, a mí me gustaría que todas las personas de progreso, socialistas a la cabeza, hiciéramos una apuesta por las nuevas tecnologías como elemento clave del crecimiento de este país, cosa que ya sería bastante. Pero digo más, como posibilidad de mejora de la calidad de vida, del dominio del hombre sobre su destino, del bienestar personal y colectivo. En una palabra, del progreso humano. Pero hay que decirles a los políticos, que tienen miedo; a los sindicatos, que no pueden decir sí y no a la vez, que la Historia les espera pero de otra forma; a los empresarios, que han de saber arriesgar, lo que significa que a veces se gana y otras se pierde; a los ciudadanos, que España tiene una posición privilegiada porque no tiene una industria tradicional que proteger en este sector, y eso le da una ventaja inicial que vale la pena aprovechar; a todos los que se llaman progresistas, y muy en especial a los socialistas, que pueden ser los actores de esa España nueva que nunca existió y que ahora, por primera vez, si está en nuestras manos.

Miguel Angel Quintanilla

El objetivo general de los debates de este club es hablar de la estrategia política del socialismo en España de cara al futuro. Por eso quizá la primera cuestión que nos podemos plantear hoy es el sentido que puede tener discutir, dentro de los múltiples debates que se desarrollan en este club, sobre uno que desde el punto de vista de las estrategias políticas

está todo hecho. Se podría pensar en efecto que, en relación con el desarrollo tecnológico, son muy pocas las posibilidades de maniobra política para definir estrategias diferenciadoras en función de postulados ideológicos, que es lo que caracteriza a los partidos políticos. O que quizá no sea una cuestión central para definir la estrategia del socialismo del futuro. Sin embargo, hay un argumento en contra de esta tesis, y es el siguiente: el papel de las nuevas tecnologías en el proceso económico y social de un país desarrollado es cada vez más central por distintas razones. Principalmente, porque la revolución tecnológica industrial que las llamadas nuevas tecnologías, y especialmente las de la información y de la comunicación, están introduciendo en nuestros sistemas productivos es de una profundidad extraordinariamente grande.

Es semejante al calado que tuvieron las anteriores revoluciones industriales, pero con la diferencia de que se produce a un ritmo, como se ha señalado muchas veces, extraordinariamente rápido. Los cambios tecnológicos de la primera revolución industrial tardaron un siglo en cuajar en el sistema productivo y en el sistema de relaciones sociales, mientras que los cambios que las nuevas tecnologías están introduciendo se producen a un ritmo diez veces superior. Cambios, insisto, no solamente en la estructura productiva, sino también en las relaciones sociales a un nivel muy profundo, porque no existen sólo repercusiones en la estructura y en la distribución del empleo, sino también en las pautas culturales y de comportamientos, en los sistemas de valores, etc. Pero además existe otra razón para plantearse la estrategia frente al desarrollo tecnológico desde una perspectiva socialista. Esta razón, que no se ha señalado suficientemente, es que no existen patrones de respuestas políticas en la tradición socialista y, en general, en la izquierda europea, suficientemente contrastados y disponibles como posibles soluciones a aplicar en cada circunstancia del desarrollo tecnológico de nuestros días.

Si repasamos las actitudes tradicionales de la izquierda respecto a este tipo de problemas podríamos, a título de simplificación y con objeto de facilitar la discusión, clasificarlas en cuatro grandes grupos. El primer grupo, la *actitud resignada*, considera que el cambio tecnológico es tan inevitable como incontrolable. Es decir, nos viene impuesto por el propio desarrollo interno del conocimiento científico y de sus aplicaciones y por la propia lógica del mercado. Por lo tanto, un país como el nuestro, como cualquier otro, no tiene más remedio que subirse al carro del desarrollo tecnológico, bien sea arrastrado o bien sea cómodamente sentado. Pero, en cualquier caso, o se sube o es atropellado. Esta actitud, en general, se puede llamar resignada porque no supone un planteamiento de iniciativa ideológica en la estrategia política a seguir, sino, como digo, considera el fenómeno inevitable. Pero, desde una perspectiva de izquierda, se hace el siguiente añadido: el desarrollo tecnológico va a aumentar la actividad de nuestras empresas y, por lo tanto, la competitividad de nuestra economía y esto es beneficioso porque ya vendremos nosotros y, a través de la política fiscal y de los servicios

sociales, redistribuiremos la riqueza que se genere. Esta actitud no es nueva. Trata simplemente de aplicar el mismo esquema tradicional de la socialdemocracia del siglo XX, que consiste en potenciar el desarrollo económico para luego redistribuir la riqueza generada. Utiliza el fenómeno de las nuevas tecnologías como un componente más del desarrollo económico y, por lo tanto, de ese fondo de reserva de beneficios que posiblemente después puedan redistribuir para generar una sociedad más igualitaria.

Otra actitud, que hoy no mantiene casi nadie pero que en los años 60 era muy famosa, es la claramente *optimista*. Vendría a decir que las tecnologías de la información, de las comunicaciones y, en general, la revolución científico-técnica va a ser la encargada de realizar, de forma automática, el paraíso socialista en la tierra. Supone que basta con potenciar el desarrollo de las fuerzas productivas para que se derrumbe la lógica del sistema capitalista y el socialismo, como sociedad reconciliada y paraíso en la tierra, aparezca por su propio peso.

El tercer grupo sería el *pesimista*, que a mí me gustaría, dado el contexto español en que nos movemos, llamarlo *resistencialista*, ya que la palabra se ha puesto de moda. Viene a decir que el desarrollo tecnológico es un asunto del capital, de las multinacionales y de las fuerzas que oprimen a la clase obrera y a la Humanidad. Lo mejor que podemos hacer, entonces, desde una perspectiva de izquierda es o bien dificultarlo cuanto podamos o bien buscar formas alternativas al desarrollo que viene impuesto por la dinámica del mercado y los intereses del capital, es decir, buscar tecnologías alternativas, modelos alternativos de desarrollo técnico industrial, etc.

Yo no estoy de acuerdo con ninguna de las tres posturas, porque el diseño de la estrategia y del proyecto socialista de cara al futuro debe cambiar profundamente y tiene que dar respuestas nuevas a problemas nuevos, y uno de ellos son las nuevas modalidades del cambio tecnológico y las nuevas formas de organización social y económica que de él se derivan. Por eso, la cuarta postura es la que yo propongo. La llamaría *oportunista* para jugar un poco con la ambigüedad del vocablo. Consiste en aprovechar las oportunidades que nos brinda el fenómeno del desarrollo tecnológico para integrar en el proyecto socialista elementos nuevos que permitan respuestas distintas a los problemas mucho más amplios que se dan en nuestra sociedad. Concretamente, las nuevas tecnologías ofrecen recursos para dar respuestas nuevas a los ideales del socialismo diseñando estrategias políticas innovadoras. Nos permiten redefinir el concepto mismo de progreso económico y social en términos no sólo cuantitativos, sino también cualitativos. Esto supone superar el paradigma socialdemócrata tradicional, que correspondía a la actitud resignada, y plantear una política económica y social que, más allá de potenciar el crecimiento para después redistribuir la renta, atienda a ambos objetivos desde el prin-

cipio con criterios de calidad y no sólo de cantidad. Criterios de calidad de vida y de calidad de relaciones de los individuos con el sistema productivo en un doble nivel: como consumidores y como productores.

Sería bueno que el socialismo se planteara el marco teórico de la política tecnológica en unos términos similares a como se lo plantea el último informe de la oficina de Evolución de la Tecnología del Congreso de EE. UU. Este concibe que el ciudadano se relaciona con el sistema económico, por un lado, adquiriendo servicios y bienes, y, por otro, produciéndolos. Por esto, dice, el objetivo de una política económica, de cara a la satisfacción del ciudadano, consiste en conseguir que pueda obtener servicios y bienes que le satisfagan y que, además, pueda acceder a formas de participación en el sistema productivo que también le dan satisfacción. Porque es un bien poder desempeñar la propia actividad laboral de forma satisfactoria. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que podemos aprovechar las capacidades y las peculiaridades que las tecnologías de la información y de la comunicación introducen en un sistema productivo y de relaciones sociales, precisamente para potenciar un tipo de crecimiento industrial y tecnológico orientado, no solamente a la producción en masa, sino a la producción a medida, no solamente a la generalización del trabajo, sino a la distribución del trabajo satisfactorio. Esto es una oportunidad que antes no había y ahora es posible.

Aunque, por supuesto, junto con estas oportunidades surgen también problemas nuevos a los que al mismo tiempo debemos dar respuesta. En primer lugar, los cambios tecnológicos van a arruinar a muchas empresas y, en segundo lugar, va a dejar en la calle a muchos trabajadores no cualificados, pero las razones de que las respuestas que se dan a estas consecuencias no sean suficientemente aceptables, desde el punto de vista de los ideales de una política de equidad y de justicia, vienen dadas por dos características del desarrollo tecnológico en países como el nuestro. Por una parte, el desarrollo tecnológico debe estar necesariamente subordinado a centros de decisión más avanzados, de los cuales dependemos tecnológicamente, y esto impide unos grados de libertad que podrían permitir una mejor adaptación de las empresas y de los trabajadores a las necesidades del cambio. Y, por otra, las consecuencias sociales son tanto más graves cuanto más tenga el cambio tecnológico un carácter subordinado no solamente de cara al exterior, sino también de cara al interior.

¿Cuáles son entonces las respuestas socialistas a estos retos? Primero, aprovechar las posibilidades de nuevas formas de organizar la producción y las relaciones sociales. Y, segundo, tomar las medidas necesarias para evitar cuanto sea posible las consecuencias funestas de esta forma impuesta de desarrollo tecnológico subordinado. Citaré algunas de estas medidas. Obviamente no se puede pretender un desarrollo autónomo en el campo de las nuevas tecnologías en un país como España, ni siquiera en cooperación con el resto de los países europeos, por eso el mecanismo fundamental es

inicialmente la transferencia de tecnología procedente de centros más avanzados. Esta transferencia no se produce por contratos, transfusiones o trasplantes, sino que necesita que el donante tenga exceso de capacidad, que haya una receptividad por parte del beneficiario y, por supuesto, que haya un contacto permanente a nivel de Estado entre ambos.

Entonces, la pregunta clave es: ¿cuál es nuestra capacidad para absorber la tecnología de los centros líderes mundiales? Porque la cuestión más importante en las políticas tecnológicas en España en estos momentos y de cara al futuro no es exactamente tecnológica, sino educativa o cultural. Es decir, la primera medida es preparar el recipiente produciendo en los sistemas formales e informales de formación y educación de nuestros ciudadanos cambios absolutamente drásticos y además de forma urgente. El segundo tipo de medidas tampoco son exactamente tecnológicas, sino científico-tecnológicas. En este aspecto se está haciendo ya mucho, por ejemplo, mediante el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Pero como con estas medidas uno de los principales objetivos que se persigue es conseguir un tejido industrial integrado con el sistema científico-técnico, hay todavía muchos aspectos que se deben desarrollar. Este problema trasciende al de la mera integración de las nuevas tecnologías. Es mucho más básico que esto porque, aunque en principio no tienen por qué estar ligados a las tecnologías de la información, son imprescindibles para que éstas puedan surtir efectos.

Por último, y ya termino, algo que me parece muy importante. Todas las medidas anteriores son respuestas al carácter subordinado del desarrollo tecnológico. Respecto al carácter posiblemente impuesto de este desarrollo, que es el otro polo de la problemática política que nos afecta, creo que hay que ser muy claros y decirlo de forma contundente: no tiene sentido un proyecto político estratégico socialista en este campo que no vaya acompañado de un interés por propiciar la participación democrática de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre el desarrollo tecnológico y en la evaluación de sus consecuencias. A nivel de empresa no hay otra forma de conseguir que este desarrollo beneficie al mismo tiempo los proyectos socialistas que no sea implicando a los trabajadores en él. Esto se puede conseguir a través de los procedimientos de concertación y procesos similares. Pero, naturalmente, esto tiene que ser compatible y estar integrado en los mecanismos de la democracia representativa, porque no creo que las fórmulas de democracia directa sirvan para potenciar la participación sin que al mismo tiempo impida que el proceso se haga racionalmente.

Javier Nadal

Siento mucho no ser un detractor de las nuevas tecnologías, porque sin duda el debate va a perder riqueza y vivacidad. Yo no estoy en una actitud resistencialista como la señalada por Miguel Angel Quintanilla, sino más próximo a la

última postura, donde él mismo se situaba. Pero, en todo caso, no podemos dejar de admitir una cierta dosis de actitud resignada, ya que las nuevas tecnologías son un fenómeno inevitable. Son un fenómeno que de una manera u otra nos arrolla. Sin embargo, el que nos arrolle no puede hacernos perder de vista dos elementos: por una parte, que las tecnologías no son un fin en sí mismas, y, por lo tanto, debemos tener siempre en mente que son un instrumento o una herramienta en mano de los hombres y de la sociedad y, por otra, debemos ser conscientes de que, aun no siendo un fin en sí misma, la tecnología tiene hoy un protagonismo inevitable y evidente. Tiene un protagonismo evidente porque estamos en un momento de cambio social y de reestructuración, en un momento en el que, al igual que cualquier otra revolución en la historia, la tecnología es un elemento fundamental.

Pero, ¿de qué manera está afectando la tecnología a nuestras sociedades, sobre todo en el caso concreto de España? Yo diría que las nuevas tecnologías son un elemento que entra directamente en todos los sectores inevitablemente y, por esto, todos tienen necesidad de integrarlas para mejorar su productividad y competitividad internacional. Pero no sólo las tecnologías van a entrar en el sistema productivo, sino que también van a redefinir, en una sociedad moderna, todos los servicios que el Estado ha puesto tradicionalmente a disposición de los ciudadanos. Con la llegada de las nuevas tecnologías la sanidad no va a ser la misma que antes, ni tampoco la educación ni, en definitiva, los distintos servicios asistenciales del Estado, porque las nuevas tecnologías se van a mostrar como un elemento fundamental del Estado del Bienestar.

Por lo tanto, desde esta perspectiva, se detectan distintas demandas sociales relativas a las nuevas tecnologías que pueden dividirse en dos bloques. Por una parte, el bloque productivo, y por otra, la sociedad misma, que es en este momento el primer demandante de la introducción de las nuevas tecnologías y el primer beneficiario de la misma. Naturalmente, esto no significa alinearse en la posición resignada que señalaba Miguel Angel Quintanilla, sino reconocer que, dada su inevitabilidad y su valor dentro del Estado del Bienestar y como redefinidor de la capacidad productiva y, por lo tanto, de la riqueza de un país, las nuevas tecnologías son un elemento de referencia inevitable.

Pasemos a ver cuáles son los objetivos, carencias y prioridades con las que podemos abordar el problema que nos ocupa. El primer objetivo es atender las demandas del aparato productivo, si queremos integrarnos en Europa en las mejores condiciones en el horizonte del mercado único del año 1992 y si queremos tener unos servicios asistenciales del Estado de calidad. Por lo tanto, me atrevería a plantear este objetivo de forma un tanto provocadora. Se trata de atender prioritariamente la renovación tecnológica de todos los sectores productivos y la dotación de infraestructuras tecnológicas que mejoren los servicios y resuelvan las necesidades sociales de todo tipo pasando para ello, si fuera preciso, por

encima de los intereses de la industria productora. El aprovechar las necesidades de nuevas tecnologías para potenciar su producción en España aunque sea a costa de retrasar su disponibilidad. Es el interés de todos los sectores productivos y no exclusivamente el que produce nuevas tecnologías, el que hay que tener en cuenta. Por lo tanto, traigamos la tecnología de donde esté y creemos nuestras propias infraestructuras tecnológicas a la mayor velocidad posible para todos los sectores.

Sin embargo, no quiero decir con ello que las nuevas tecnologías no se deban desarrollar en nuestro país. Al contrario: el segundo objetivo que fundamentalmente debe atender un gobierno de progreso, un gobierno socialista, es potenciar la capacidad generadora de tecnología. Existen, al menos, dos razones para ello. Una, porque necesitamos asimilar las nuevas tecnologías y esta asimilación la logran en mejores condiciones aquellos países que las desarrollan y las producen. Y, dos, porque el sector de nuevas tecnologías es de un dinamismo extraordinario y es el que se va a desarrollar con más intensidad y el que mayor volumen de negocio va a generar en los próximos años. Por lo tanto, tampoco podemos olvidar que este sector es vital y tenemos que dedicar los mayores esfuerzos para que nuestro país tenga una capacidad productiva importante.

Planteados estos dos objetivos hay que ver cuál es nuestro punto de partida y si somos capaces de desarrollar nuestro sistema productivo. Nuestro punto de partida, y me voy a referir exclusivamente a la comparación con el resto de los países europeos, es bien conocido. Somos el quinto país de Europa en macromagnitudes, es decir, en conceptos tales como la renta, la demografía o, por citar una infraestructura tecnológica, en red telefónica. Sin embargo, aunque tenemos el 7 por 100 de P. I. B. de la Comunidad, sólo tenemos el 1,5 por 100 del volumen total de la investigación y el 2,5 por 100 de la producción de electrónica y nuevas tecnologías. Si nos ponemos a comparar, nos encontramos con que, a grandes rasgos, la situación europea se divide en varios grupos: en un primer conjunto estarían países como Dinamarca y Alemania; en el segundo entrarían el Reino Unido, los Países Bajos y Francia y en el tercero, Bélgica e Italia. España no entra en ninguno de los tres. Está por debajo de todos ellos y ni siquiera forma otro grupo con el resto de los países. Los demás estamos cada uno como podemos en una situación en la que no alcanzamos ni el nivel más bajo del tercer grupo.

Este cuadro podría parecer pesimista y llevarnos a la conclusión de que España no tiene solución en esto de las nuevas tecnologías. Podríamos pensar que, como mucho, podemos conseguir atraer tecnología y crear infraestructuras, pero que difícilmente vamos a poder estar a la altura de otros países de nuestro entorno en producción y desarrollo. Sin embargo, creo que existen elementos de referencia suficientemente positivos para pensar que esto no tiene por qué ser así y que tenemos la posibilidad de salir de esta posición negativa y evolucionar hacia una posición razonable.

Estas posibilidades son evidentes cuando observamos el crecimiento del P. I. B. que estamos registrando en los últimos años. Cuando vemos, por ejemplo, que la producción del sector electrónico en España en los dos últimos años ha crecido por encima del 30 por 100, siendo el primer sector industrial en cuanto a crecimiento. Cuando vemos cómo las cifras del mercado están creciendo a ritmos similares, o cuando comprobamos nuestra participación en programas europeos de investigación tras dos años de pertenecer a la Comunidad. Nuestra cuota de participación en programas de tecnología avanzada se aproximan al teórico 7 por 100 que nos corresponde, exactamente estamos en cifras del 5 por 100. Es decir, existe en estos momentos un dinamismo contrastado y evidente de nuestra sociedad que nos permite ser optimistas cara al futuro.

Pero ser optimistas, ver que la sociedad se mueve y apreciar que las actuaciones de los últimos años van bien encaminadas, a lo que no es ajeno el Plan Nacional de la Ciencia, no basta. Creo que es el momento de fijarse unos objetivos racionales, lógicos y al mismo tiempo, posibles. Unos objetivos que permitan movilizar a la sociedad y al sector productor de las nuevas tecnologías. Objetivos razonables serían alcanzar en el año 92 a los países integrados en el tercer grupo y, como segundo hito de referencia, hacer todos los esfuerzos para seguir avanzando hasta integrarnos en el segundo grupo en el año 2000. No sé si alguien considerará esto una utopía, pero a mí, observando todos los signos positivos señalados, me parece que con un poco de esfuerzo y con una política coordinada podemos llegar a alcanzar esos objetivos.

Objetivos que conviene sintetizar en una serie de políticas concretas. La primera, en cualquier caso sería la difusión y asimilación de las tecnologías en todos los sectores consumidores, desde los ciudadanos hasta la industria y los servicios. El segundo, sumado al anterior, debe ser la dotación de infraestructuras tecnológicas en cantidad y calidad, lo que requiere un esfuerzo importante. Y, en tercer lugar, aparece lo que Miguel Angel Quintanilla señalaba al final de la exposición: necesitamos tener un sistema de ciencia-tecnología-industria integrado y que alimente un tejido tecnológico homogéneo, que ya no puede ser visto como el tejido de un solo país, sino conectado con Europa y con estrategias que van mucho más allá de Europa. Porque Europa en estos momentos y en estas tecnologías no es más que una pieza y ni siquiera la más importante en la dinámica internacional.

Así pues, debemos empezar por la adquisición de la tecnología. Si la tecnología está fuera habrá que facilitar la entrada de las multinacionales, otro problema será cómo controlar después su actuación en nuestro país. A continuación será preciso crear mecanismos de transferencia que se desarrollen a través del elemento humano. Naturalmente, habrá que apoyar la existencia de empresas nacionales y facilitar, sobre todo, su integración en la economía internacional y su crecimiento en tamaño. Yo no soy un forofo de las fusio-

nes porque sí, pero no deja de ser sintomático que hace pocos años, de las 100 primeras empresas europeas, sólo dos eran españolas, cuando países como Bélgica tenían cuatro y el Reino Unido 26. La dimensión, aunque no siempre, es un aspecto a tener en cuenta.

Otro elemento fundamental es la creación de multinacionales españolas que pueden competir en el mercado internacional. En este sentido hay un dato interesante a tener en cuenta: de las 100 primeras empresas españolas, pertenecen el 36 % a multinacionales, el 20 % a la Banca, el 24 % son públicas o semipúblicas y el 20 % restante son de distintas propiedades. Con esta estructura de propiedad un pacto del Estado por un lado, la Banca por otro y tal vez alguna de las multinacionales que operan en España, podríamos conseguir alguna empresa potente, con vocación transnacional y de matriz española. Junto a esto, existe la necesidad de crear centros de investigación y desarrollo ligados a la producción, como elementos necesarios para crear tejido, y para la participación en proyectos que alguna vez se han llamado estrella, de forma que con ellos se movilice a todo el sistema productivo.

De todos modos, aunque evidentemente se debe insistir en el esfuerzo de introducción de las nuevas tecnologías, no podemos olvidar los efectos negativos que se nos pueden presentar con esta introducción y que no podemos considerar desde una actitud conservadora o defensiva. Hay efectos negativos que están ahí y que no podemos dejar de lado: los desfases generacionales se acrecientan, las diferencias sexuales y sociales en el acceso al trabajo también aumentan como consecuencia de la introducción de las nuevas tecnologías, éstas, además, desplazan el empleo y en muchos casos el que se destruye es irrecuperable. En definitiva, estos efectos y otro que están en la mente de todos nos pueden llevar a una desvertebración y a una fractura social. Nos pueden llevar a un nuevo dualismo en un país que ya de por sí ha sido históricamente dualista. Por tanto, debemos evitar crear las dos Españas de la tecnología. Este debe ser un punto de meditación permanente. Sería un flaco servicio hacer una política que no pusiera todos los resortes necesarios para evitar este peligro evidente. Porque, en caso contrario, podríamos crear marginados, excluir del sistema a los que no tienen acceso a la tecnología, mientras que los que sí lo tienen, la dominan, la controlan y se apropian de sus beneficios. Por eso el Estado y el control democrático de la tecnología son fundamentales en todo el proceso.

Si hemos dicho al principio, quizá con actitud resignada, que la tecnología es inevitable, entonces la pregunta que late es: ¿es posible controlar este proceso? Si no queremos estar en una actitud negativa, la respuesta debe ser que sí. Sin embargo, una vez hemos dicho que sí, digamos cómo. Y en este caso la respuesta no es tan fácil. Pero, en cualquier caso, el control democrático tendrá que ser hecho desde los distintos niveles en que se accede, se puede acceder o se puede facilitar el acceso a la tecnología. El Estado y el gobier-

no tienen la obligación de crear las infraestructuras tecnológicas y de modificar el ambiente legislativo para adaptarnos a los cambios. Pero no es suficiente, es necesario un proceso de concertación para que los agentes sociales intervengan en las distintas fases, y, sobre todo, a nivel global. Los agentes sociales deben intervenir en la introducción de la tecnología en sectores completos y no sólo en las empresas. Si se negocia la introducción de tecnología sólo en empresas concretas podemos caer en el corporativismo. Los sindicatos tienen que, junto al capital y al Gobierno, concertar los procesos de introducción de las nuevas tecnologías, los procesos de reciclaje del personal, su flexibilidad, pero también la manera de cómo se participa en los beneficios de su introducción. Y cuando digo sindicatos también me refiero a otros tipos de colectivos e instituciones, como pueden ser los consumidores, el Parlamento, los partidos políticos, etc. En definitiva, hay que abrir un gran debate global y hacer un gran consenso sobre esta cuestión, pero también otros a menor nivel para todos y cada uno de los sectores.

Y para acabar, recordar un aspecto ya mencionado por los otros dos intervinientes, el de los recursos humanos y su formación. Este es claramente el elemento clave, junto al de la concertación, para una introducción adecuada de las tecnologías y conseguir dominar el proceso, en vez de ser dominados por él.

«ALGUNAS TESIS SOBRE LA RENOVACION DEL SOCIALISMO»

Manuel Escudero Zamora (*)

**(*) Conferencia en el
Club Siglo XXI de Madrid,
9 de Marzo de 1989.**

**«ALGUNAS TESIS
SOBRE LA
RENOVACION DEL
SOCIALISMO»**

Quiero, ante todo, subrayar que lo que voy a decir a lo largo de esta exposición lo hago a título personal, a partir de mis propias convicciones y sin representar otras opiniones que las mías propias. También quiero dejar constancia, al mismo tiempo, de que mis reflexiones —a pesar de ser propias— están inevitablemente teñidas del trabajo colectivo que se está realizando en el seno del socialismo español y en torno a ejercicios como el Programa 2000, y otros esfuerzos serios de reflexión y debate. Por ello, en mis palabras se van a asomar también las ideas de muchos estimados amigos y compañeros como Manuel Castells, Ludolfo Paramio, Virgilio Zapatero, Salvador Clotas, Ramón Vargas Machuca, Miguel Angel Quintanilla, Roberto Dorado, Luis Ortega, Francisco Laporta, Andrés de Blas, José Félix Tezanos y tantos otros que están trabajando sobre el tema de la renovación del socialismo. Lo que tengan mis ideas de precario se deberá a mi propia cosecha y también al hecho de que la renovación del socialismo español está siendo debatida, precisamente, a lo largo de este año y no existen aún conclusiones cerradas. Por ello esta exposición sólo puede servir como una modesta contribución a ese debate que, es preciso recalcar, aún no está cerrado.

Comencemos con una pequeña cuestión conceptual, ya que se ha planteado en fechas recientes. Los socialistas españoles somos socialistas democráticos, no somos socialdemócratas. Existe una diferencia entre unos y otros? Como ya tuve ocasión de afirmar en el libro «El Futuro del Socialismo» —fruto del primer encuentro en Jávea en 1985— el

modo más útil de delimitar las diferencias y las similitudes entre socialismo democrático y socialdemocracia consiste en decir que siendo proyectos ideológicos similares, han llegado a ser proyectos políticos viables en dos momentos históricos diferentes y en sociedades diferentes. La socialdemocracia subió al poder en muchos países del norte europeo después de la II Guerra Mundial y pudo realizar un pacto con el capitalismo en torno al Estado del bienestar. El socialismo democrático se ha convertido en un proyecto político viable en el Sur de Europa y en plena transición económica y social derivada de la crisis económica de los 70. En su récord de actividades, por tanto, ni figura aún la construcción de un Estado del bienestar ni está aún claro que pueda llegar a un pacto con el capitalismo— porque éste ya no es el mismo hoy que hace 20 ó 30 años. La diferencia no es baladí ya que los retos políticos son diferentes para unos y otros: por ello más vale no confundir los términos y no definirse en España como socialdemócratas sino como socialistas democráticos.

Merece la pena, de entrada, reflexionar siquiera brevemente sobre una primera cuestión: ¿necesita el socialismo una renovación? ¿Porqué? ¿De qué tipo?

I. EL SOCIALISMO NECESITA UNA RENOVACION. RAZONES

Yo creo que sí necesita una renovación. Esta debe darse en el plano ideológico y también en el plano estratégico. Dicho en otras palabras, el socialismo necesita un nuevo proyecto para la sociedad española.

Son varias las razones que impulsan a hacer esta afirmación.

El fin de un ciclo de pensamiento socialista

En primer lugar el socialismo necesita una nueva definición porque estamos asistiendo al fin de un ciclo del pensamiento socialista. Por resumirlo de un modo muy breve, el ciclo del pensamiento socialista que ya se ha agotado se caracterizó por el paso de la estrategia de la toma revolucionaria del poder, de la lucha por el advenimiento de una sociedad socialista sin clases y de la abolición de la propiedad privada de los medios de producción a la estrategia de la transformación democrática de la sociedad, la construcción de una economía mixta basada en el mercado y la redistribución de la renta. Sin embargo este paso no se resolvió bien desde el punto de vista teórico; el socialismo no realizó la teorización completa y cabal de tal cambio. La efervescencia en el terreno de las ideas que caracterizó al socialismo en las dos o tres primeras décadas de este siglo no tuvo continua-

«ALGUNAS TESIS SOBRE LA RENOVACION DEL SOCIALISMO»

ción en las décadas sucesivas, cuando el movimiento socialista europeo se centró en la construcción del Estado del bienestar. Los grandes cambios de orientación política no fueron reflejados de un modo nítido, inequívoco y global en su discurso teórico.

Desde los años 40 hasta los años 80 la socialdemocracia no ha realizado dos ejercicios que hubieran sido necesarios. Ni se libró de una cierta ambigüedad teórica de modo que los nuevos elementos existentes en su práctica política (Estado del bienestar, papel del Estado y el mercado) se fundamentaran teóricamente y erradicaran otros elementos teóricos propios del pasado, ni tampoco tuvo la tensión discursiva para someter su propia práctica política a una evaluación crítica constante, a efectos de desprenderse de aquellas líneas de acción que no se revelaran cómo útiles.

De resultas de esta pobreza teórica le sobrevino al socialismo una esclerosis que se puso de manifiesto ante la crisis económica de los años 70. Frente a ella, el socialismo siguió la inercia de las viejas recetas que habían resultado válidas en la época de posguerra, pero que no podían tener efecto ante la nueva situación. Es ahí, en la crisis económica de los años 70, donde se puso de manifiesto el agotamiento final de un ciclo del pensamiento socialista. La causa de fondo ha quedado descrita antes: el socialismo no abordó en el plano teórico con todas sus consecuencias el cambio que realizó en el plano de su proyecto político. El cambio estratégico en la esfera de la política no estuvo acompañada del suficiente grado de elaboración en el terreno de la ideas.

Pues bien, en este momento también estamos en una situación de transición económica, social y política. Quizás estamos en el período de cambio más importante desde el surgimiento de la sociedad industrial. A esta situación de transición y cambio de la realidad le va a corresponder sin duda un cambio en el proyecto estratégico político del socialismo. Aprendiendo del pasado, comenzará un nuevo ciclo del pensamiento socialista si somos capaces de acompañar al cambio de proyecto político con un buen arsenal de reflexión teórica, con un esfuerzo importante de renovación del pensamiento socialista. Esta necesidad está hoy reconocida en el seno del socialismo español donde nunca se ha realizado un esfuerzo mayor en el plano teórico como el que se está realizando ahora. Muchos socialistas europeos sienten también la necesidad de una nueva filosofía o doctrina que se corresponda con los nuevos retos planteados y por ello desde 1985 se han puesto en marcha en muchos países europeos ejercicios similares al Programa 2000.

Una nueva etapa en la historia de la especie humana

La segunda razón que justifica la necesidad de una renovación del socialismo es que nos encontramos ante un cambio sin precedentes en los modos de vida y en la base

productiva de las sociedades humanas en todo el planeta. El socialismo, por su vocación transformadora —que no conservadora— es la filosofía política que más necesidad tiene de acusar recibo de los cambios. Ante unos cambios de tanta envergadura, —que a muchos nos hacen pensar en que entramos en una nueva etapa en la historia de la humanidad— el socialismo democrático tendrá que variar su proyecto a largo plazo, acomodándose al nuevo contexto.

Sin entrar mucho en el análisis pormenorizado de los cambios habría que señalar varios ejes cuya combinación explica porque nos encontramos ante esa nueva etapa histórica.

Asistimos por un lado a una internacionalización de la economía, de las comunicaciones, a un drástico aumento de la interdependencia política entre los Estados.

Asistimos en segundo lugar a una auténtica revolución en la base productiva, al surgimiento de una nueva base tecnológica con un potencial para generar prosperidad que aún no se puede adivinar y con una gran capacidad de inducir cambios en todas las actividades humanas tanto privadas como colectivas (trabajo, producción, distribución, ocio, familia, modos de comunicación, modos de aprendizaje, modos de vida). Esta revolución tecnológica no afecta sólo al campo de la informática y de la información. A partir de ahí y mediante desarrollos paralelos nos encontramos con una poderosa «constelación de innovaciones» que van a significar un desarrollo del conocimiento humano y de las fuerzas productivas de envergadura similar al que estuvo en el origen de la sociedad industrial.

Asistimos, en tercer lugar, al surgimiento y a la profundización de tres grandes desequilibrios a escala planetaria. El desequilibrio económico, el ecológico y el demográfico. El primero consiste en que la nueva base económica y su enorme potencial de productividad se encuentra concentrada en los países de la OCDE, mientras que los países del Sur del mundo —por la deuda externa, la falta de fondos financieros y la naturaleza de la organización del comercio mundial— no disponen de posibilidades para participar en esa nueva base productiva. El desequilibrio ecológico consiste, como ya todos sabemos, en la posible alteración de los ciclos ecológicos naturales del planeta a causa del aumento del CO² debido a su emisión en los países desarrollados y a causa del proceso de deforestación; cuenta también la depleción probable de la capa de ozono a causa de los CFC_s y por último la acidificación debida a la polución industrial. El desequilibrio demográfico consiste, también es conocido, en la explosión demográfica de los países menos desarrollados combinada con la regresión demográfica y el proceso de envejecimiento en los países desarrollados.

Asistimos, en cuarto lugar, a un cambio social y de valores en las sociedades desarrolladas y, entre ellas, España.

Este cambio social gira en torno a tres ejes: el trabajo, las nuevas expectativas y las organizaciones de intereses colectivos.

En torno al trabajo se pueden mencionar varios grandes cambios: la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el florecimiento de nuevos modos de actividad productiva (trabajo parcial, autónomo, sumergido) y, por último el desempleo masivo en sociedades que, aunque creciendo económicamente no han adaptado sus recursos humanos a la nueva base tecnológica.

El segundo gran eje de cambio social se estructura en torno a **las expectativas** que el nuevo desarrollo material hace posibles: expectativas de calidad de vida, de privacidad autosuficiente, de creatividad en el trabajo y de movilidad en el mismo. Otro rasgo inherente a la nueva sociedad es que las expectativas están socializadas: las comparten todos los grupos sociales. Pero, al mismo tiempo, existe una materialización desigual de las mismas tanto en función de la situación de empleo/desempleo como en función del sexo y también de la edad: desempleados, mujeres y jubilados son los tres grandes colectivos —grandes y, en lo que hace a los jubilados, creciente— que tienen una desventaja de partida, contra la que poco puede la voluntad individual, para acceder al mundo de prosperidad que hoy ya se entrevé como posible.

El tercer gran eje de cambio social se configura en torno a las organizaciones para la reivindicación colectiva. No se trata tan sólo de que junto a los movimientos sociales tradicionales como los sindicatos, hayan surgido nuevos movimientos como el feminismo, el pacifismo, el ecologismo, los movimientos alternativos, los de minusválidos, jubilados, los que luchan contra las adicciones o los que tienen referentes locales o regionales. Más allá de esto, en una sociedad en la que todavía no se ha asentado la nueva base productiva y en la que, en consecuencia, aún no se ha maximizado el uso de todos los recursos productivos pero donde las expectativas sí han cristalizado, existe una tendencia inevitable a la satisfacción particularista y unilateral de las demandas que surgen sectorialmente.

Después de esta apresurada caracterización de los cambios que el socialismo tiene que tomar en cuenta para la renovación de su proyecto, hay que detenerse para hacer una consideración más global de esta etapa histórica que se abre ante nosotros. Mi convicción es que nos encontramos ante un cambio de tal magnitud que tardará décadas en asentarse. No estamos, por tanto, ante una transición rápida hacia una nueva sociedad: más bien la **nueva sociedad de las próximas décadas es la sociedad de la transición misma, de la transición económica y de la transición social.** ¿Transición de qué a qué? Transición desde una crisis económica que no va a desaparecer de la noche a la mañana sino que se va a ir extinguiendo poco a poco pero cuyos efectos y cuyos límites al desarrollo económico van a seguir estando presentes, en tanto no se consolide la nueva base

tecnológica y se resuelvan los desequilibrios económicos a escala mundial. Transición hacia una nueva sociedad mucho más próspera que lo que nuestros padres pudieron imaginar, una sociedad en la que el trabajo tendrá una naturaleza muy diferente a la que ha tenido hasta ahora y donde el ocio será una realidad social para todos. Una sociedad donde las expectativas que hoy existen se habrán materializado también para todos.

Lo importante es que nos encontramos **ante la sociedad de la transición**. Por ello la renovación del socialismo debe consistir en formular un proyecto estratégico para este período prolongado de transición y no para la sociedad asentada que será una realidad ya avanzado el siglo XXI.

La renovación del socialismo deberá contener un conjunto de estrategias innovadoras

De lo dicho hasta ahora se desprende que las estrategias políticas futuras no pertenecerán tanto a la esfera de la modernización como a la esfera de la innovación. El centro de gravedad va a trasladarse más allá de los problemas propios de una sociedad que incorpora y adopta las experiencias ya realizadas en otros países más desarrollados. Por encima de ello será necesario centrarse en cómo encauzar la sociedad de la transición económica y social así como los problemas nuevos e inéditos que trae consigo. Y no es necesario ejercitar mucho el ingenio para señalar alguno: el largo camino del proceso constituyente de la Europa políticamente unida, que pasa por la integración del mercado europeo en 1992, es un proceso nuevo, inédito. Frente a éste, como frente a muchas otras cuestiones abiertas en nuestra sociedad, no existen recetas establecidas o fórmulas experimentadas ni en el pasado ni en el presente. La renovación del socialismo deberá contener, por fuerza, una gran dosis de innovación estratégica en torno a los grandes ejes de cambio que antes se han enunciado.

Evidentemente el ejercicio de renovación e innovación se vuelve más difícil cuando el partido político que lo enfrenta de un modo serio tiene responsabilidades de gobierno. Sería mucho más fácil ser innovador desde la oposición, cuando la reflexión no aparece teñida del compromiso de atenderse tarde o temprano, a lo que se sugiere. Sin embargo esta dificultad real —la de tentarse la ropa antes de proponer reformas innovadoras e inéditas— es, al mismo tiempo, el gran valor de este ejercicio de renovación del socialismo.

Que un partido en el gobierno reconozca —como lo ha hecho el PSOE en su XXXI Congreso— la necesidad de nuevas estrategias que no tienen precedentes, demuestra que estamos ante un partido político no agotado en el poder. Ante los cambios drásticos que la realidad española está experimentando cambios que —en muy buena medida están ya aquí porque las propias políticas socialistas han acelerado el pro-

ceso de maduración de España— ya no valen muchas estrategias tradicionales, ya no vale un proyecto a largo plazo que sea tan sólo una mera extensión de lo ya realizado. Dicho más claramente, el socialismo español no tiene un proyecto a largo plazo suficientemente rico y lo necesita porque la nueva sociedad en transición lo demanda. Evidentemente este reto no atañe sólo al PSOE. El resto de los partidos también lo tienen, pero eso es su propia responsabilidad.

Para enfrentar con bien la transición económica y social de España parece fructífero definir las grandes opciones estratégicas a utilizar durante esa transición así como sugerir algunos grandes objetivos que perfilen el modelo de sociedad hacia el que podría dirigirse nuestro país.

II. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEBERIA AUMENTAR EL GRADO DE CONTROL DEMOCRATICO SOBRE SU PROPIO DESARROLLO

Pienso que el socialismo no debería ser definido tan sólo como un movimiento político basado en la triada de valores que se materializaron en la Revolución francesa. La búsqueda de libertad, igualdad y fraternidad es patrimonio de las más importantes filosofías de la acción política democrática modernas. Sobre la base de esa definición general, el socialismo es algo más específico.

Desde sus orígenes —con errores y con aciertos— el socialismo ha tenido dos fines últimos. Ha buscado, por un lado, la emancipación colectiva; ha intentado, por otro lado, dotar de mecanismos compensatorios de poder a los que sufrían la explotación económica o cualquier otro tipo de dominación.

Ese es el hilo conductor general que explica tanto los objetivos del socialismo de finales del siglo XIX y de principios del siglo —que buscaba esa emancipación a través de la apropiación pública de los medios de producción— como los objetivos del socialismo de los años 40 a 70 de nuestro siglo que planteaba un avance de esa emancipación colectiva mediante el Estado del bienestar.

El socialismo ha sido un movimiento surgido de las entrañas mismas de la sociedad capitalista y ha buscado la superación de las desigualdades injustas que el capitalismo genera en la sociedad.

Pero como quiera que el propio capitalismo ha ido evolucionando —en muy buena medida debido a la propia acción política del socialismo— éste último ha ido también dando, en diferentes etapas, un sentido y un contenido preciso y cambiante a esa filosofía de la emancipación colectiva y la compensación de poderes.

Pues bien, en la sociedad de la transición económica, tecnológica y social en la que estamos instalados, el contenido específico de esa filosofía general debería consistir en que sea la propia sociedad la que encauce con más resortes democráticos su propia transición. Las incertidumbres que la transición genera en los ciudadanos, que afectan como un estado generalizado a todo el cuerpo social, disminuirán en la medida en que aumenten los controles sociales democráticos, de modo que los ciudadanos puedan participar mucho más de cerca en el proceso de toma de decisiones en la esfera económica, tecnológica y social y, con ello, en la dirección que toma finalmente la sociedad de la transición.

Si esto es cierto, los socialistas se deberían distinguir en el futuro por la búsqueda de una mayor participación ciudadana en las decisiones económicas, en el control de los procesos de innovación tecnológica, en los resortes que encauzan el cambio social.

Como antes se ha señalado el socialismo de principios de siglo tenía una definición básica: la búsqueda de reformas estructurales que condujeran a la propiedad colectiva. En otras palabras, se trataba de lograr un control social del proceso económico mediante la abolición de los medios de producción privados y del propio mercado basado en la iniciativa privada, para sustituirlos por la asignación de recursos hecha desde el Estado como representación de la voluntad colectiva.

Sin embargo, en los años 40 el socialismo centró sus objetivos en el Estado del bienestar, la fiscalidad progresiva y la redistribución de la renta. Es decir, que no se planteaba ya el control social sobre los mecanismos básicos del sistema sino sobre los resultados económicos del mismo es decir, sobre la renta.

¿Porqué esta diferencia?

A mí se me ocurre la explicación siguiente: el socialismo de finales del siglo XIX y principios del XX vivía aún en el período de asentamiento de la primera gran revolución tecnológica industrial y en plena evolución del capitalismo competitivo hacia el capitalismo monopolista: por ello ni el socialismo ni la propia sociedad conocían a ciencia cierta la potencialidad, la capacidad de adaptación o los resultados sociales de ese capitalismo en pleno cambio. Por eso se demandaba un control social formulado en términos de abolición de la iniciativa privada y el mercado.

En cambio, en el período de posguerra, con una base tecnológica ya asentada, visto el fracaso de los sistemas económicos no basados en el mercado y con la potencialidad y los mecanismos internos del capitalismo asumidos y conocidos, se pudo dar un pacto con el capitalismo mediante el Estado del bienestar que controlaba socialmente al capitalismo no en origen (en los mecanismos de producción o distribución) sino en sus resultados (en la renta).

Pues bien, en la sociedad de la transición, otra vez nos encontramos con un capitalismo en plena mutación con la aparición de las grandes concentraciones económicas y tecnológicas privadas, (esto es las transnacionales), con una separación cada vez mayor entre la gestión y la propiedad privada que diluye y hace más opaco el proceso de toma de decisiones en la esfera privada de la economía. Por ello existe una indefinición acerca de la potencialidad, los resultados sociales y la capacidad de adaptación del capitalismo maduro y de la revolución tecnológica en curso. Junto a ello, la propia evolución histórica del sistema ha llevado al Estado a convertirse en un gigantesco productor de bienes y servicios, en un agente decisivo en el desarrollo de las fuerzas productivas. Esto ha ocurrido independientemente de los deseos de los que retóricamente, cantan las excelencias del Estado Mínimo.

Es por eso por lo que, en la etapa actual, el objetivo básico del socialismo consistiría en diseñar nuevos mecanismos innovadores de control social que acerquen a los ciudadanos a los grandes centros de decisión tanto privados como públicos. Sobre la base del mercado y extendiendo la democracia representativa, se trata de aumentar en grados muy significativos **la democracia participativa** y la **democratización de la misma esfera de la economía**, para lograr que la transición económica, tecnológica y social se realice con un mayor control por parte de la propia sociedad.

Estos nuevos mecanismos de control social se pueden desarrollar en tres direcciones generales:

En primer lugar el Estado ha de cambiar pasando a ser un Estado Abierto, con un nuevo rasgo distintivo: la ampliación de la democracia participativa: un Estado que sin renunciar a su condición de única fuente de legitimidad en la toma pública de decisiones, organiza la participación en el diseño, en la gestión y en el control con organizaciones y colectivos sociales. Ese Estado Abierto, además, no sería neutro a la hora de articular mecanismos de participación sino que los desarrollaría preferentemente a favor de y en relación con aquellos colectivos que mayores desigualdades de poder tienen en nuestra sociedad. El Estado Abierto supondría una fuerte reestructuración hacia un Estado municipalizado, con una ampliación muy significativa de la toma de decisiones públicas a nivel local, ya que es ahí donde mejor se puede articular la participación ciudadana.

En segundo lugar el propio Estado debería asumir una nueva función de dirección estratégica en los grandes parámetros del desarrollo económico, la innovación tecnológica y la adaptación social. Es importante insistir en que el Estado es y seguirá siendo un factor esencial de control social dentro del mercado. Y es en esta perspectiva, donde se inserta este nuevo papel que el Estado debería desarrollar como socio principal de la iniciativa privada para asegurar la orientación estratégica del desarrollo. El Estado, sea a nivel nacional o

supranacional, debería establecer una relación doble de cooperación y control con los grandes centros de decisión económicos y tecnológicos privados. El Estado deberá reorientar el desarrollo en una dirección compatible con los equilibrios ecológicos de la naturaleza. El Estado deberá encauzar las grandes soluciones desde el punto de vista de la transición social.

Existe una tercera línea de avance. Para que la sociedad controle su propia transición no basta sólo con que el Estado asuma un papel de socio estratégico de la iniciativa privada y tampoco con que se transforme en un Estado Abierto y participado. Es necesario también que se fomente la existencia de poderes compensatorios frente a la iniciativa privada en el seno de la propia sociedad.

Me estoy refiriendo a la necesidad de un avance significativo de la democracia económica. En esta perspectiva, los sindicatos, las organizaciones colectivas de consumidores y las organizaciones de ahorradores e inversores colectivos deberían tener mayores posibilidades de intervenir con criterios de beneficio económico y social en los procesos económicos dentro del juego del mercado, en la distribución, la producción, la innovación y la inversión. En el futuro se ha de dar un avance en la codeterminación de los trabajadores en los centros de trabajo, un avance en la creación de cadenas de distribución controladas por los propios consumidores, una regulación de los criterios de inversión de los colectivos de ahorradores e, incluso, un fomento de que parte de los excedentes generados en nuestra sociedad pasen a ser fondos financieros que los trabajadores puedan dirigir a la inversión productiva.

Mantener esta perspectiva futura significa, bien a las claras, mantener la necesidad de que en nuestra sociedad existan los sindicatos, las organizaciones democráticas de representación de los trabajadores. Estas, en el esquema propuesto de un avance en la democracia participativa y en la democracia económica, deberán asumir una función más importante de la que hoy tienen, ya que deberán pasar a ser auténticos mecanismos colectivos de control social.

En resumen, el desarrollo de la función de orientación estratégica por parte del Estado, la democracia participativa y la democracia económica son las tres direcciones cuyo desarrollo permitirá lograr el control social sobre las condiciones de desarrollo material de la propia sociedad.

Pero este objetivo tiene su contrapartida.

El aumento del control social sólo será posible si también florece en nuestro país la cultura de la cooperación entre las personas y entre las organizaciones colectivas.

El espíritu cooperativo es el ingrediente básico para que proliferen los colectivos sociales. Sin ellos, los mecanismos de participación articulados por el Estado Abierto no servirán para nada. El espíritu cooperativo es imprescindible

para que se fortalezcan las organizaciones de base de consumidores. Sin él no será posible avanzar en un aumento del poder de codecisión de los trabajadores en sus centros de trabajo.

Sin embargo, estamos aún muy alejados de esa cultura en la sociedad española. El desierto del franquismo nos ha dejado como herencia una sociedad muy atomizada en la que, en vez del espíritu cooperativo operan las cadenas jerárquicas del clientelismo. A ello hay que añadir que los nuevos valores y las nuevas expectativas se orientan al fomento de la autosuficiencia individual. Y, por encima de ello, los sectores más organizados para la defensa de sus intereses específicos, se orientan hacia un tipo de reivindicación particularista, que persigue de un modo unilateral la satisfacción exclusiva de sus demandas.

Esta última tendencia es normal en la sociedad de la transición, en la que —como antes se ha señalado— crecen las expectativas pero, sin embargo, se mantienen las incertidumbres. Pero esa tendencia ni es inevitable ni es irreversible: se puede y se debe cambiar a través de la acción política desde la propia base de la sociedad.

Por ello los socialistas se deberían distinguir en el futuro por ser aquellos que trabajan por un cambio en los valores culturales, los que fomentan y organizan en la misma base de la sociedad el espíritu de la cooperación. Los socialistas deberían trabajar democráticamente dentro de las organizaciones de intereses específicos —y en ello hay que incluir, en primer lugar, a UGT— para que se reorienten en una dirección de solidaridad global con el resto de las demandas que surgen en la sociedad.

Pero sobre todo, los socialistas en esta perspectiva, deberán estar muy interesados en la consolidación en la base de las organizaciones sociales que organizan a aquellos colectivos que menos poder tienen en la sociedad en transición: los trabajadores, los consumidores, las mujeres, los jubilados. Los socialistas deberían estar interesados en que se fortalezcan como organizaciones autónomas, con el único interés de que funcionen de acuerdo a los procedimientos de la democracia representativa y adopten la cultura de la cooperación y la solidaridad.

Esta apuesta por la cultura cooperativa tiene una garantía de éxito. Es, sencillamente, una apuesta racional. Para que los ciudadanos se libren de las incertidumbres de la sociedad de la transición, hay que aumentar el grado de participación de los mismos en las grandes decisiones privadas y públicas. Pero ese aumento de la participación acarrea, como pre-requisito, el desarrollo de la dimensión de cooperación, de acción común tanto dentro de las organizaciones sociales como entre cada una de éstas y el resto de la sociedad.

III. LA SOCIEDAD DE LA TRANSICION NO SERA UNA SOCIEDAD DE LA ABUNDANCIA

«ALGUNAS TESIS SOBRE LA RENOVACION DEL SOCIALISMO»

Las estrategias futuras del socialismo deberán basarse en un proyecto de progreso económico y tecnológico.

Con esta afirmación no se está diciendo nada nuevo. La práctica del socialismo desde los años 40 apunta a la complementariedad entre la erradicación de los mecanismos que generan desigualdades sociales y la corrección de los desequilibrios que minan o reducen las bases del crecimiento económico. Eficiencia y equidad, crecimiento económico y justicia social han sido y deberán seguir siendo objetivos a desarrollar conjuntamente en la práctica del socialismo.

Sin embargo en el momento actual y cara al futuro es necesario profundizar y clarificar el sentido de esta doble opción obligatoria que los socialistas deben observar.

Una política económica orientada al crecimiento y que se olvidara de la redistribución no sería socialista, sino racionalista y tecnocrática. Del mismo modo, una política de redistribución que debilitara las bases del crecimiento tampoco sería socialista, por irracional.

Hay que establecer una cierta secuencia entre desarrollo económico y redistribución. En mi opinión, los socialistas aspiran a repartir **desde** un planteamiento de prosperidad, de progreso económico. Los socialistas no pueden estar por el reparto **a costa del** proyecto de prosperidad, porque tal senda llevaría inevitablemente a un reparto de la miseria. Planteadas las cosas desde un punto de vista más abstracto, el socialismo es un impulso moral —como antes se decía, de emancipación colectiva y lucha contra las desigualdades injustas— que se desarrolla de un modo racional. El impulso moral no se podrá materializar sino sobre una base racional de progreso económico.

Conviene, en este terreno, no olvidar dos cuestiones:

En primer lugar, en tanto dure la transición en la que se encuentra inmersa la economía internacional, va a seguir siendo necesario destinar recursos financieros masivos al establecimiento de la nueva base tecnológica que vaya incorporando la estructura productiva española en la próxima década y de la calidad y capacidad de las comunicaciones y telecomunicaciones de que se dote, dependerá que exista o no exista en nuestro país una base sólida para la prosperidad material.

En segundo lugar, la escena económica a nivel mundial va a seguir dominada por las contradicciones entre una nueva base productiva con un enorme potencial de crecimiento y una concentración excesiva de ese potencial en el área de la OCDE. Esta situación sólo desaparecerá cuando prenda una nueva espiral de desarrollo en grandes regiones

«ALGUNAS TESIS
SOBRE LA
RENOVACION DEL
SOCIALISMO»

del mundo y se organice de un modo más transparente, racional y democrático el comercio internacional. En tanto esto no ocurra vamos a asistir a una dura competencia económica entre los países desarrollados y, por lo tanto la competitividad de la estructura productiva de cada país será un factor determinante de su progreso económico. Será posible, sobre tal base, lograr un desarrollo económico alto y continuado: pero tal senda seguirá teniendo durante tiempo unos márgenes muy estrechos de maniobra y pequeñas desviaciones a partir del mismo —en particular en lo que hace a la estabilidad de los precios— pueden ocasionar serios problemas de estancamiento.

Como antes se ha señalado, una característica importante del cambio social que se está operando consiste en el surgimiento de nuevas expectativas en toda la sociedad y sus grupos sociales. Estas expectativas plantean, y van a seguir planteando una tensión constante frente a las bases de desarrollo económico en nuestro país que —por las razones señaladas de reequipamiento tecnológico y contexto internacional altamente competitivo— no se van a consolidar definitivamente de un modo inmediato.

Se decía más arriba que los socialistas tienen en la sociedad de la transición un reto cultural que hace referencia al florecimiento de la cultura de la cooperación entre las personas y las organizaciones sociales. Ahora hay que añadir un segundo reto cultural al que inevitablemente deberán acudir. No se trata en este caso de inventar un nuevo valor socialista, sino de enfatizar un valor que el socialismo adquirió ya en las primeras décadas de este siglo cuando rechazó la estrategia revolucionaria. Se trata del gradualismo. Los socialistas son gradualistas en el sentido de que van transformando la realidad de un modo paulatino, introduciendo en ella las reformas adecuadas a la situación. Otra vez nos topamos aquí con el impulso moral, que marca la dirección de avance, y la racionalidad —que marca el ritmo de avance. Los socialistas españoles deberían tener claro el valor del gradualismo, un valor tan antiguo como el propio socialismo democrático. Se puede correr el riesgo de olvidarse del gradualismo y acogerse a un vago populismo que ni tiene una dirección clara en la que caminar, ni se plantea de un modo racional los ritmos de avance. Ese riesgo existe y lo genera la propia realidad española que, insisto, se va a seguir moviendo en el futuro en una zona de tensión entre las grandes expectativas y la falta de consolidación de su proyecto colectivo de progreso material. De ahí que los socialistas deban en este momento no sólo reafirmar el gradualismo como elemento de su acción política, sino también persuadir a la sociedad de la necesidad de tal valor como valor colectivo.

Sin embargo, precisamente porque nos vamos a mover hoy y en el futuro en esa tensión entre el florecimiento de grandes expectativas en la sociedad y la falta de consolidación del proyecto colectivo de progreso material, es inevitable que el socialismo se convierta en escenario de esa tensión

y que, de ella, surga el debate respecto a los ritmos de avance, respecto a las dosis de eficiencia y de equidad que debe tener el proyecto socialista hoy. Esta es, sin duda, la cuestión más compleja que tiene planteada en la actualidad el socialismo español.

Recapitulando lo dicho hasta ahora, se han planteado tres grandes ejes estratégicos, para el período prolongado de cambio económico y social que atravesará España en las próximas décadas: el aumento del control de la sociedad misma sobre su propia transición, el cambio de valores hacia una cultura de la cooperación entre las personas y las organizaciones colectivas y la apuesta por el progreso económico y tecnológico.

Se pasa ahora a considerar posibles líneas de avance de un modo impresionista y no acabado en tres áreas importantes como son el empleo, la satisfacción de las expectativas de calidad de vida que se han despertado y la resolución de los tres grandes desequilibrios que hoy se plantean a escala planetaria.

IV. ¿COMO DIRIGIR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA HACIA UNA SITUACION DE PLENO EMPLEO?

En la sociedad de la transición el campo de incertidumbre y de mutación social más importante es el que gira en torno al trabajo y al empleo.

En la futura sociedad asentada económica, tecnológica y socialmente ya entrado el Siglo XXI, existirán posibilidades para que el pleno empleo sea una realidad. La economía estará basada en dos grandes macro-sectores: uno produciendo en base a una alta productividad y con un elevadísimo componente tecnológico de robotización en los métodos de producción, que generará una alta renta para la población activa muy cualificada trabajando en él. Pero habrá surgido y se habrá desarrollado otro nuevo macro-sector. Se compondrá del conjunto de actividades productivas y de servicios que, sin prescindir de las nuevas tecnologías desde el punto de vista de información y de gestión, sin embargo se basarán en la calidad individualizada de los productos y servicios que han de ofrecer: los embriones de tales actividades los vemos surgir ya en el campo del diseño, de la recuperación y valoración de oficios artesanos y en el campo de la construcción, del turismo cultural, de las industrias varias del ocio, los servicios personales y colectivos, las actividades artísticas, culturales y medioambientales. El trasvase de renta entre los sectores de alta tecnología y los sectores de alta calidad hará posible una nueva dinámica de crecimiento, basada en una productividad y una calidad de vida como nunca ha podido soñarse. En ese contexto será posible el pleno empleo, pero un pleno empleo diferente al que se conoció en los países desarrollados en la dorada era de la pre-crisis. La gente trabajará menos horas; muchos de ellos lo harán desde su pro-

pio domicilio; probablemente, con el envejecimiento de la población, se habrá retrasado la edad de jubilación y ésta, en todo caso, será optativa; la movilidad profesional será un hecho normal y el reciclaje a lo largo de toda la vida activa — y aún después— también.

El problema es lo que va a ocurrir entre ahora y esa sociedad ya asentada. El problema, otra vez, es lo que ocurrirá en la sociedad de la transición, en la que partimos —la mayoría de los países desarrollados— de una situación de paro masivo.

En la sociedad de la transición el crecimiento económico seguirá siendo la base para la resolución del problema del desempleo. El proyecto de progreso económico es una condición básica —ya que a partir de él se irán ensanchando las actividades productivas, tanto las de alta tecnología como las de alta calidad. Pero esta condición básica no será, sin embargo, suficiente. Hoy ya estamos asistiendo a un fenómeno inédito en la historia de la economía: las altas tasas de crecimiento no se corresponden con un descenso equivalente de las tasas de desempleo. Por primera vez, crecimiento económico y empleo no avanzan de la mano. Esto se debe a dos procesos paralelos. Por un lado a que la transición económica significa una recomposición —que seguirá operando en el futuro— de las actividades productivas con sectores que desaparecen o se contraen, con sectores que se desarrollan o aparecen por vez primera. Esto plantea una necesidad de adaptación prolongada de la población activa que va muy por detrás de las demandas cambiantes de la economía de la transición. Por otro lado estamos asistiendo a una auténtica revolución sociológica de la mano de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Este proceso no sólo no se puede detener sino que, además, constituye un reto obligado para los socialistas ya que representa la base material para que se logre en nuestra sociedad la igualdad económica y social entre los sexos.

La apuesta socialista para el futuro debería consistir en adelantar todo lo posible en el tiempo la situación de pleno empleo que se va a dar en el futuro. En otras palabras, sobre la base de una apuesta por el progreso económico y el crecimiento, es necesario diseñar estrategias activas de empleo que hagan posible que la sociedad española de los años 90 se vaya encauzando hacia el pleno empleo.

El socialismo se ha definido siempre como partidario de un crecimiento que utilice plenamente todos los recursos, un crecimiento económico de pleno empleo. Este no es un principio nuevo del socialismo. Por ejemplo el SAP, Partido Laborista Sueco y la LO, los sindicatos de la industria suecos, promovieron en 1944 el «Programa de Posguerra del Movimiento Laborista», en el que el pleno empleo y su mantenimiento eran considerados como el objetivo básico del crecimiento económico. Sin embargo, el pleno empleo como objetivo conviene explicitarlo porque de hecho ha sido relegado por algunos partidos socialistas europeos debido, sin

duda, a la dificultad de resolver a corto plazo el desempleo masivo surgido en la década de los años 80.

El socialismo debe reafirmar el principio de que la incorporación al trabajo productivo y remunerado es no sólo el factor fundamental para la libre opción individual, para la autodeterminación personal sino que también es el modo básico de integración del individuo en la colectividad en una sociedad de recursos escasos. En otras palabras, es un componente básico del desarrollo individual, el equilibrio psicológico y la felicidad humana. Por estas razones, un reto principal del socialismo consiste en eliminar lo más rápidamente posible el fenómeno del paro masivo y encauzar la sociedad española, por vez primera en su historia, hacia el pleno empleo.

¿Cuáles son las estrategias activas de empleo que se podrían desarrollar en el futuro para conseguir tal fin?

Dotar de formas de flexibilidad al mercado de trabajo ha sido en el pasado un elemento necesario, como fórmula de choque ante las rigideces que, específicamente en España, existían. Sin embargo estas fórmulas tienen un gran inconveniente: hacen aumentar el número de trabajadores pero no eliminan las incertidumbres, que, sin embargo deberían ser reducidas al máximo. La pregunta básica cara al futuro pudiera tener la siguiente formulación ¿cómo hacer compatible la necesaria movilidad y la necesaria recomposición de la población activa con las máximas garantías de disponer de un puesto de trabajo?

Para ello habría que desarrollar al máximo cuatro líneas de avance, cuatro estrategias activas para el empleo.

En primer lugar sería necesario un nuevo sistema de educación y reciclaje permanente. La falta de experiencia laboral es, sin duda, un factor determinante hoy a la hora de acceder a un puesto de trabajo. Pero, cada vez más en el futuro, la falta de cualificación o la falta de adaptación rápida de unas cualificaciones a otras diferentes va a ser el factor que explique el paro de larga duración tanto entre jóvenes como entre trabajadores maduros.

Por eso la formación de recursos humanos debería pasar a ser una estrategia básica para la lucha contra el desempleo masivo. Se trataría de poner en pie un sistema que tenga capacidad para formar efectivamente a los jóvenes —dotándoles de la versatilidad que precisarán en el futuro— y que erradique el fracaso escolar como fenómeno social. El sistema, también debería tener capacidad para que todo trabajador pueda reciclarse sin dificultades y sin períodos de espera y que, además, lo pueda hacer a lo largo de toda su vida activa. Los años sabáticos que hoy son un privilegio de la Academia deberían generalizarse a todo el mundo del trabajo. En el futuro español esta es, probablemente, una de las tareas más importantes —si no la más importante— a desarrollar por el Estado-Abierto y participado que antes se esbozó.

En segundo lugar, el Estado debería adoptar una posición beligerante —en línea con su nueva función de orientación estratégica— para promover en nuestra sociedad y acelerar la formación del macro-sector de actividad basado en la calidad de los productos y servicios que se ofrecen y no en la productividad: las del ocio, de la cultura, del turismo de calidad, de la conservación de la naturaleza y del patrimonio histórico-artístico de los servicios comunitarios, deberían ser objeto de una atención preferente, articulándose además al nivel local mediante planes de iniciativa económica local para parados de larga duración.

Este esfuerzo de promoción de los nuevos sectores de calidad tendría además la inmensa ventaja de crear nuevas pautas de consumo que se dirijan a un salto cualitativo en la calidad de vida.

En tercer lugar más que la flexibilidad en el contrato de trabajo se debería tender a promover la flexibilidad en el tiempo de trabajo —en sus formas de «flexitime», turnos y sobre todo trabajo a tiempo parcial—, prefigurando ya desde ahora el menor tiempo de trabajo que tendrá la sociedad del futuro. Por último, en la medida en que exista una viabilidad económica (que sólo se podrá dar a nivel europeo) habría que ir hacia una reducción significativa de la jornada de trabajo así como hacia una mayor control social sobre el horario extra y el pluriempleo.

V. LAS ESTRATEGIAS DEL BIENESTAR

Se ha dicho antes que nos encontramos en una sociedad con grandes expectativas que se pueden definir en dos terrenos: la privacidad autosuficiente y la calidad de vida. Estas esperanzas están «socializadas» en el sentido de que las comparte todo el mundo. Sin embargo, dejadas las cosas a sí mismas, no se van a materializar para todos los ciudadanos al mismo tiempo, a no ser que se actúe de un modo consciente sobre la realidad.

En este terreno pudiera ser interesante hacer una reflexión más en detalle y exponer una serie de interrogantes abiertos, sobre las demandas que hoy se plantea nuestra sociedad.

Existe, en primer lugar, una demanda básica en el terreno de la educación, la salud, la vivienda, los servicios comunitarios y sociales. Si de la educación ya se han dicho algunas cosas hace un momento, en el terreno de la salud hay que hacer una reflexión relacionada con el envejecimiento de la población, que va a demandar una integración mayor entre el campo de la salud y el de los servicios comunitarios y sociales. También, en este terreno, existe una demanda creciente en el terreno de la salud integral que hace ver la necesidad de desarrollar de un modo enorme los resortes preventivos y educativos en el área de la salud. En lo que hace a los

servicios comunitarios es necesario recalcar el tremendo déficit que aún existe en cuanto a su presencia local, en áreas como la asistencia domiciliaria, la terapia de rehabilitación de personas marginadas, ex-victimas de las adicciones, la terapia familiar o la de reinserción social de minusválidos físicos y siquicos. En el campo de la vivienda, los problemas y las demandas se concentran en la población joven que ha logrado insertarse en el mercado de trabajo, en las familias monoparentales, etc. Aunque en todos estos terrenos se ha avanzado mucho en España aún hay que realizar un esfuerzo para alcanzar una cobertura universal en todas estas áreas. Pero, al mismo tiempo, debido al envejecimiento de la población, las transformaciones en la institución familiar y el desempleo de larga duración, existen grandes colectivos con un riesgo potencial de marginación de la sociedad de prosperidad que se comienza a entrever en nuestro país. Por ello parece necesario encontrar un equilibrio entre la universalización de estos servicios y la intensidad con que habrá que atender a los colectivos mencionados. Sobre la base de unos mínimos garantizados universalmente sería necesario reorientar todos los servicios en la dirección de una discriminación a favor de los colectivos que mayor riesgo de marginación padecen.

En segundo lugar, aunque la desigualdad política de la mujer con respecto al hombre se ha aminorado sensiblemente en los últimos años, queda aún mucho camino que recorrer para que el poder político, compartido por las mujeres les asegure como sexo un avance sustancial en el terreno económico y social. Por ello habría que plantearse diversas cuestiones como, por ejemplo, si en la generalidad de las instancias públicas no habría de implantarse para puestos de responsabilidad, el principio de cuota y el principio de discriminación positiva a favor de la mujer.

En tercer lugar, existen discriminaciones en razón de la edad. Los jubilados, unos jubilados más sanos y menos envejecidos, son una proporción creciente de la población. Más allá de su protección económica, en la sociedad futura los jubilados deben encontrar unas oportunidades de realización individual y una función social complementaria que hasta la fecha no han sido diseñadas con toda la amplitud que merecen. Cabe decir algo parecido en cuanto a los niños y los adolescentes ya que, al margen del sistema educativo y el ambiente familiar, viven en una sociedad, la española que, positivamente, no está diseñada para ellos.

En realidad en la sociedad de los años 90 quizás haya que romper el estereotipo tradicional que ha dividido la vida en tres grandes períodos: la niñez y la juventud sin derechos y dedicada a la educación; la madurez dedicada al trabajo fuera de casa para los hombres y a las tareas domésticas y la procreación para las mujeres; la jubilación que en el contexto de la España urbana de los años 70 y 80 ha significado, pura y exclusivamente, marginación social. Los niños y adolescentes tienen derechos; las personas maduras deben compartir el trabajo doméstico, el remunerado y la procreación. La época de madurez ya no puede estar sólo enfocada al trabajo, tam-

bién a la formación continua. La época de jubilación se ha de configurar en el futuro como un período para desarrollar funciones sociales, para formarse y realizar actividades creativas.

Hasta ahora he expuesto algunas ideas que se refieren a algunas demandas que van surgiendo en nuestra sociedad y que deberán ser atendidas para alcanzar una mayor igualdad de oportunidades para todos, ejercitando la solidaridad con los grupos más desfavorecidos.

Más allá de ello, la sociedad en transición social también va a reclamar la organización de una vida de más calidad. En este terreno habrá que introducir estrategias innovadoras en el futuro en el terreno de los modos de transporte, el tipo de vivienda, la calidad del entorno residencial y las oportunidades de disfrute de la naturaleza que se promueven. La cuestión ecológica, entendida como un nuevo modelo de sociedad en la que vivir debería ser colocada en un lugar central.

He aquí, por tanto, un listado —muy impresionista, hilado a base de visiones parciales y sin ninguna pretensión de exhaustividad o profundidad— de las expectativas que desde la sociedad están surgiendo, más allá de las expectativas generadas y satisfechas privadamente. Ese es, precisamente, el punto que se quería alcanzar: las demandas enunciadas, desde las más elementales a las más elaboradas no se podrán alcanzar a no ser que el Estado las organice. Por ello, el Estado Abierto, más participado, municipalizado (y por lo tanto más eficiente por estar sujeto a mayores controles democráticos) se convierte en la instancia que ha de organizar la satisfacción de las expectativas que se han despertado en esta época de transición social.

VI. LOS TRES GRANDES DESEQUILIBRIOS A ESCALA PLANETARIA

No se puede terminar esta exposición sin referirse, siquiera brevemente a los tres grandes desequilibrios que hoy existen a escala mundial y ante los cuales cualquier ciudadano progresista y mínimamente responsable se tiene que posicionar cuando mira al futuro.

El primero es el desequilibrio económico. Antes ya se han esbozado algunos rasgos de un sistema económico mundial casi perfectamente integrado: la inestabilidad monetaria, la falta de coordinación entre los países más desarrollados, la deuda externa, el colapso del desarrollo en grandes regiones del mundo y la concentración del potencial de crecimiento económico en unos pocos países (el nuestro incluido) son los rasgos de la situación. Se necesita un nuevo orden económico internacional y unas nuevas instituciones económicas mundiales que reflejen la multipolaridad de centros de poder que hoy existen en el mundo, actúen responsablemente ante la comunidad de naciones y sean capaces de generar una nue-

va espiral de desarrollo en los países del Sur del mundo. Uno de esos grandes centros de poder económico en vías de constitución es Europa. Pero, para que Europa pueda aportar soluciones decisivas dentro de ese nuevo esquema multipolar, deberá avanzar, más allá del horizonte de 1992, hacia una integración política.

El segundo es el desequilibrio ecológico. Algunos rasgos de la situación —el «efecto invernadero», la deforestación, la depleción de la capa de ozono— son sobradamente conocidos. Hoy el mundo se encuentra en unas condiciones idóneas para dar un giro de 180 grados y salvar una situación de desequilibrio ecológico que aún no es irreversible. El mundo ha abandonado la carrera armamentística y hoy —por el esfuerzo de todos— estamos iniciando la carrera de la paz. En adelante puede que la industria bélica vaya dejando de ser el motor —irónico— del progreso tecnológico. Por ello es posible, tan sólo posible que la industria de ingeniería medioambiental (la investigación que conduzca a nuevos procesos productivos y no sólo a depurar la polución) pueda tomar el papel motor en las innovaciones.

En cualquier caso, junto a un nuevo orden económico internacional también se necesita un orden ecológico internacional —no exactamente nuevo—, porque nunca ha existido. Y, como en el caso anterior, la batalla para crearlo la podrá dar España tan sólo dentro de una Europa políticamente unida.

El tercer desequilibrio es el demográfico. Por ejemplo, Europa está envejeciendo, mientras que África del Norte está experimentando una explosión demográfica. Estas tendencias divergentes sólo podrán ser paliadas en el futuro siglo XXI a partir de dos soluciones o una mezcla de ambas: o el Sur del mundo se desarrolla rápidamente, o comienzan nuevos procesos migratorios entre el Sur y el Norte del mundo, o se dan los dos procesos, con menor intensidad, de un modo simultáneo. Cualquiera de estas hipótesis exige cambios profundos en las políticas europeas.

No es cuestión ahora de profundizar en estos planteamientos. Dejémoslos ahí, para el debate que hay que seguir realizando.

MESA REDONDA: EL CASO RUSHDIE

Participan:

Elena Soriano-Escritora Angel García Ronda-Escritor
Raúl Guerra Garrido-Escritor José Luis Sampedro-Escritor
Andrés Sorel-Escritor

**MESA REDONDA:
EL CASO RUSHDIE**

Raúl Guerra

Yo creo que en el caso Rushdie hay varias facetas. Una que es obvia, y creo que todos estaremos de acuerdo, si hemos estado desde siempre en contra de la pena de muerte. El hecho de que esta condena de muerte venga avalada por una especie de decreto pontificio de ejecución, lo único que hace es complicar el asunto. Después esto afecta a la libertad de expresión, pero creo que hay un matiz que a mí me interesa profundizar más, y es que al venir impregnado con ese matiz religioso que sobrepasa todas las fronteras, no hay un límite geográfico para la amenaza. La religión puede estar en cualquier parte, y por ello ataca casi más que a la libertad de expresión, como dijo alguien, al derecho de asilo, nadie se puede considerar seguro en ningún terreno.

Después, quizá, otra consideración es la interpretación de las teocracias. Hasta qué punto verdaderamente la religión debe de entrar tan a fondo en las cuestiones humanas, y si verdaderamente esta falta absoluta de caridad le está haciendo un bien al Islam; yo creo que las religiones deben caracterizarse por el amor porque en ese sentido es cuando sirven a los hombres, sirven de apoyo a los que creen, y se debe basar más en ese amor que en la cólera.

Y el tercer punto, en mi opinión, sería, aparte de este rechazo como ciudadanos, como escritores hasta qué punto es posible tomar una actitud que sea positiva hacia Salman Rushdie. Porque yo soy de los que sí estoy perfectamente convencido de que este hombre está condenado a muerte. Ahora ya se está empezando a pasar la moda de hablar de él, pero si esa cifra que se da por su cabeza sigue en pie, y además sostenida por un fanatismo religioso, a la vuelta de equis

meses, un año o dos, cuando nadie se acuerde de esto será mucho más fácil matar a este hombre. Desde luego si se mantienen en pie la orden religiosa y la bonificación económica, Rushdie es un hombre muerto.

Andrés Sorel

Yo uniría un factor nuevo a los que has subrayado, que es el peligro de los nacionalismos. Para mí uno de los terribles problemas que estamos viviendo es el del fanatismo al que puede llegar esta idea irracional de anteponer por encima de todo a la nación, lo cual supone fuerza de raza, fuerza de sangre, pureza de religión y que conlleva excluir a aquél que de alguna manera no entra dentro de ese territorio sagrado que es la nación. Para mí la nación es, como tal concepto, algo aberrante. Como es aberrante el hecho de todo tipo de fanatismo que lleva siempre a seguir a un líder o un caudillo, a un político, a un dirigente sindical. A lo que sea. A mí me aterran todas las manifestaciones en las que la gente se limita a alzar el brazo, a apoyar consignas, a ser uno y no alentar las diferencias. Creo que el peligro, precisamente, que conlleva el que no hagamos hincapié en lo necesario que es ser diferente, en lo necesario que es alentar la duda, en lo necesario que es romper fronteras, en lo necesario que es no tener credos, religiones, no tener vinculaciones con todo lo que sea cerrado, es lo que da como lugar último y definitivo el caso Rushdie, que no es más que la inquisición cristiana de nuestros días o que no es más que las luchas que estamos viendo, me da igual que sea Afganistán que Yugoslavia, que sea el País Vasco, que sea cualquier territorio donde prima por encima de alentar un sentido libre, crítico, etc., el sentido cerrado y dogmático y el principio de seguir a un concepto como puede ser el de nación o el de religión, etc.

Elena Soriano

Relacionado con lo que acaba de decir Andrés Sorel, yo me he dado cuenta de que la revista **Cuadernos de Alzate** está realizada por un colectivo que precisamente se llama Unamuno; y recuerdo a propósito de Unamuno una serie de ensayos que recogió bajo la denominación «En torno al casticismo», en los que profetizó muy bien los males y los errores sin cuento que podría traer esta idea de que el casticismo representa el mantenimiento de las sagradas y eternas tradiciones dando a una raza un carácter de raza pura. El purismo tanto racial como religioso, que no deja de ser un racismo, es lo que me parece a mí que está realizando actualmente el jomeinismo. Jomeini representa el caso del casticismo que quiere mantener las sagradas tradiciones y las sagradas formas antiguas, en este caso medievales, y que convierten el casticismo en tipismo y el tipismo a su vez en pintoresquismo. No hay más que ver lo pintoresco que resulta el espectáculo de las multitudes de mujeres cubiertas con velos hasta abajo. Es decir, mantiene esta sagrada tradición islámica, que no es más que un fanatismo religioso, pero al mismo tiempo es político y social Naturalmente yo también estoy en contra de

todo esto porque me parece que está en contradicción total con lo que se está produciendo en el mundo mediante la difusión planetaria por los medios actuales de comunicación, que es un concepto universal, una ciudadanía del mundo, por así decir, que tiene que impedir todos estos fanatismos y todas estas restricciones; todas estas coartadas a la libertad de expresión, a la libertad de pensamiento, y sobre todo a la libertad religiosa.

José Luis Sampedro

Yo me sumo a lo que se ha dicho, estoy de acuerdo con todo, pero a mí me parece que el asunto es muy complicado y tiene más cosas debajo. A mí me produce, por supuesto, toda la indignación que a los demás pero también me produce mucho asombro porque, vamos a ver, blasfemos ha habido siempre. ¿Por qué Jomeini se lanza ahora con esa cosa tan espectacular, tan violenta? Por supuesto yo supongo que hay un miedo a la libertad, naturalmente, como se ha dicho aquí. Hay también —esto es halagador para nosotros— una sensación del poder de la palabra; yo me asombro de eso, pero siempre ha habido estos fanáticos y en el Islam ha habido cosas de este tipo. Pero aquí hay un factor nuevo que es el de añadir al fanatismo el dinero. Esto no se había dado antes. Esto en la época de los asesinos de Hassan, del viejo de la montaña y todas estas cosas no jugaba ese papel. Aquí entra el dinero, entra la figura del gángster, porque el que puede matar a este hombre no tiene por qué ser un musulmán, puede ser perfectamente un cazador de recompensas. Esto es, me parece a mí, importante y además tiene un paralelo en el otro lado como veremos enseguida. Pero, ¿por qué se ha montado esto?, porque yo creo que Jomeini no ha leído el libro. El libro que yo sepa no ha sido traducido, a lo mejor le han traducido los versículos, pero me parece a mí que alguien ha montado esta reacción. Podría ser por ejemplo una operación política con el objeto, por parte de Irán, de liderar los integristas musulmanes en todas partes. Es decir, de ser el Vaticano del chiísmo, del integrismo islámico. Se trataría de convertir el chiísmo, que es minoritario, en más importante que el sunnismo en la defensa de Alá. Todo eso me parece que puede jugar un papel y tener una importancia política.

Al mismo tiempo, en el otro lado, ¿por qué esa oleada de rechazo? Porque siempre ha habido también cosas de este tipo, ¡verdad! Yo comprendo que es muy espectacular; los intelectuales supongo que tenemos miedo a la época de Galileo, y a que nos pasen estas cosas. Además, como decía Raúl aquí, no hay derecho de asilo en estas circunstancias, Galileo se podía ir a otra corte. Pero yo también creo que hay otra cuestión, los políticos ¿por qué han reaccionado así? No sólo los intelectuales ni los juristas o los filósofos, ¿por qué los Gobiernos han reaccionado más que en otras ocasiones? A mí me parece que también hay una defensa del poder del Estado, que es el del político, frente a una manifestación clara de un terrorismo, porque esto es un terrorismo con una con-

notación religiosa, o lo que sea, pero es un terrorismo. Entonces, emerge un poder frente al poder del Estado, que es el poder terrorista; que salvando lo ético podría ser como el anarquismo anterior con la diferencia que el anarquista no se movía por dinero, lo mismo que el fanático anterior, mientras que éstos sí se mueven por dinero. Y así vamos a parar a lo que decía Andrés de los fanatismos nacionales, como puede haber otros: el fanatismo por la modernización técnica a costa de lo que sea, o el fanatismo ecológico, que puede ser una idealización irreal y aberrante de unas situaciones. En definitiva, a mí me parece que es una situación muy compleja en la que hay todos estos factores. Y es una expresión de crisis porque la dominación, el poder más fuerte es siempre el de las cabezas, el de la inoculación de valores, inoculación de normas dentro de las cabezas. Eso es mucho más fuerte que las represiones materiales con las fuerzas armadas y lo que sea. Entonces el Estado, que ejerce siempre una violencia sistemática inoculando todas estas cosas, y no nos parece terrorismo el terrorismo de estado, o por lo menos no lo llamamos terrorismo —y existe todos los días a nuestro alrededor—, ve que surge junto a él el otro terrorismo, el terrorismo individual. Y me parece que esa emergencia de una violencia caótica refleja la crisis en que estamos.

Angel García Ronda

Quiero llamar la atención sobre algo que se ha venido diciendo últimamente, y es que este caso es igual, exactamente, que el de otros casos anteriores en que la Inquisición o las diversas inquisiciones que ha habido en los siglos anteriores cometían las mismas tropelías e incluso llegaban mediante los autos de fe a quemar en la hoguera a herejes, a gente por hablar, por haber hablado. Bueno, creo que en efecto, si prescindimos del tiempo, el caso es exactamente igual. El Islam también ha matado mucha gente en los siglos anteriores, la religión cristiana y todo el mundo. Porque al fin y al cabo, de alguna manera, la religión ha sido un instrumento político en la mayor parte de los casos. Cada nación a la hora de unificarse ha necesitado, generalmente, una religión; salvo aquellas que han salido hacia la modernidad, que tuvieron sus guerras de religión y ya acabaron con ese asunto y quizá han llegado a un respeto por el individuo mucho mayor. Quiero decir que no se puede comparar y relativizar el asunto de Rushdie diciendo: bueno, eso ha ocurrido siempre, eso es una cosa normal. ¿Por qué no se puede?, porque somos seres históricos, y lo que no se puede es prescindir del tiempo, precisamente; y si ha ocurrido en otros tiempos, la humanidad ha ido avanzando. Lo que ocurre es que parece que a la hora de utilizarlo políticamente, quizá para esa unificación del Islam o para ese liderazgo del Islam que puede pretender Irán, le es conveniente un asunto como éste. Realmente lo que puede convenirles es, prescindiendo del tiempo, recurrir a sistemas medievales.

Los 622 años desde los que cuenta el Islam el tiempo desde la hégira, dan como resultado que todavía están en el

1300 equivalente a la era cristiana. Da la impresión de que no han avanzado ese tiempo, por lo menos esta gente, y luego diré algo con respecto a las diferencias entre unos y otros dentro del Islam.

Creo que no se debe de minimizar el asunto diciendo que también lo hemos tenido nosotros, que también los cristianos han hecho lo mismo. De alguna manera la comunicación universal que ha habido en estos últimos siglos, y el que todos estamos más o menos en la línea de 1989, parece que ya tenía que haber hecho que el tratamiento de estos asuntos fuera del mismo tipo en todos los países, dejando todas estas cosas de terrorismos de estado o no de estado, que son las cosas que a lo mejor son propias también de nuestra situación contemporánea, que no son tan antiguas sino precisamente muy modernas.

Creo que es algo inconcebible que si son modernos vendiendo petróleo en Irán, pues no lo sean también en este caso. Hay una especie de distorsión ahí que desde luego asombraría un tanto a cualquier análisis marxista, es decir, esa falta de correlación entre la realidad económica y material y la mentalidad, llamémosla, espiritual. Pero de hecho lo que pasa es que esto está siendo un arma indudablemente para el Irán, para todo eso que se ha apuntado aquí o para muchas de esas cosas. Creo que una vez más hay que reivindicar que históricamente empieza la libertad cuando empieza el derecho a blasfemar, es decir, que a la gente se le permite que puede decir lo que quiera y no le pasa nada... Eso es un derecho que allí donde se admite se acaba el sistema de la tiranía teológica, y ya es un primer paso hacia una liberación personal y que cada uno escoja luego la religión que quiera, por supuesto. Pero sobre eso del respeto a la religión yo creo que el respeto primero está en que se respete a los que no creen en esa religión, a los ateos o a los que dicen que Mahoma hacía no sé qué cosas que no estaban muy bien. Mahoma o quien sea, o Cristo en otros casos que hemos visto recientemente también. Parece que esto no ha llegado, quizá porque el Islam está viviendo una crisis que se pretende de crecimiento, pero que es la lucha del antiguo régimen —y creo que es lo que está sucediendo en ese vasto territorio que es el Islam—, la lucha del antiguo régimen con los nuevos regímenes. Porque indudablemente estos países van a ser un día, y espero que sin tardar demasiado, repúblicas democráticas.

También hay que llamar la atención sobre el hecho de que esto sucede en Irán, donde el dominio chiita, que es la rama o la secta más fanática dentro del Islam, es fortísimo, y sobre todo que concede un enorme poder a los arzobispos, a los llamados Ayatollahs, de tal manera que éstos son no solamente «guías espirituales», sino «guías materiales» y por lo tanto se convierten en políticos inmediatamente, y sin embargo hay que seguirles de una manera religioso/fanática. En Irán han encontrado un lugar propicio para ello, y la prueba es que en el resto del Islam hay mucha gente que no está de acuerdo. Afortunadamente, tuvimos de otro escritor, del último premio Nobel, de Mafuz, unas manifestaciones en este

sentido, totalmente en contra. Egipto probablemente es el lugar, a pesar de la influencia o de que quieren entrar los fundamentalistas, más laico, y donde hay la universidad más importante dentro del Islam, lo que hace que también las mentes sean más libres, probablemente, dentro de lo que pueden serlo en una zona que está como está. Pero el hecho es que no todo el Islam está de acuerdo ni muchísimo menos; hay muchos países, por ejemplo Turquía, donde se está librando todavía una batalla también entre fundamentalistas y laicos, aunque ya hicieron su revolución hace setenta años, todavía hay ese intento, como decía, del antiguo régimen por emerger, y a mí me parece que esto es un asunto no tanto del Islam contra el resto del mundo o contra lo que pudiéramos llamar Occidente como una crisis del propio Islam; es ahí donde está el gran problema histórico. Por otra parte, creo que a pesar de que pensemos en intereses, en posturas de Estado, ha sido positiva la reacción de los países de Occidente porque al final y objetivamente ha habido una defensa del individuo y de su libertad de expresión. Voy a olvidarme un poco de intenciones que pueda haber de alguien de utilizarlo también políticamente, pero de hecho se ha dado un paso importante y además el no haber dado este paso, como antes comentaba Andrés, significaría que estaba la puerta abierta para que degüellen a cualquier escritor que diga algo que no gusta a algún poder, del tipo que sea: poder político, poder religioso, un poder personal o un poder subterráneo que pueda haber por ahí. Y eso es lo que no se puede permitir, en algún momento hay que decir basta. Si Occidente o algunos de los que están en Occidente, juntamente con otras personas, con otros Estados, toman esta defensa, bienvenida sea. Me parece que hay que aprovechar lo aprovechable en defensa de la persona, en definitiva.

Elena Soriano

Me parece que hay que subrayar muy bien los dos escándalos fundamentales que ha creado el caso Rushdie: uno es el del dinero, la intervención del dinero, de manera que lo convierte en una especie de gangsterismo pagado internacionalmente y otra es precisamente esa internacionalización. Los antiguos procedimientos inquisitoriales y persecutorios de los heterodoxos en cualquier sentido, sea religiosa, sea políticamente, eran mucho más limitados, se producían en el ámbito determinado del poder que podía actuar. Pero esta internacionalización de las persecuciones, es decir, que se trata de un acto inquisitorial extendido a todo el mundo, esto también es una extraña novedad y contradice además el propio nacionalismo de Jomeini, de su régimen. Lo mismo que ocurre con lo del petróleo: para el petróleo, internacionales; para perseguir a un señor heterodoxo, internacionales, pero luego nosotros somos muy nacionalistas, muy integristas y muy islámicos puros, somos puros castizos. Por cierto, querría recordar que Jomeini acaba de condenar también la película «La última tentación de Cristo», puesto que considera que Cristo era uno de los cinco o seis profetas que admite el Islam, y eso también es interesante. Parece que, como

decía Nietzsche, «la esencia del hombre es la voluntad de poder».

Raúl Guerra

Hay una faceta nueva en el caso de la condena de este hombre. Esa repercusión cósmica que ha tenido obedece un poco a los tiempos que corremos porque el dinero verdaderamente siempre se ha metido por medio. Yo recuerdo de pequeño que en el bar de abajo de casa había un letrero que ponía: prohibido blasfemar sin motivo; y te ponía 5 pesetas de multa. Verdaderamente ahora por blasfemar este señor ofrecen 3 millones de dólares por matarlo. ¿Dónde está la diferencia?, la diferencia está precisamente en la libertad de expresión que se quiere constreñir con todo esto. Esto ha alcanzado una dimensión mundial porque existe una libertad de expresión apoyada en unos medios materiales, medios de comunicación de masas que verdaderamente han potenciado de una forma extremada el fenómeno. Si no, yo creo que ni siquiera se hubiese podido dar ni la amenaza ni la realización de la amenaza. No sé hasta qué punto hace dos o tres siglos escritores amenazados desde Persia podían sentir muy amenazadas verdaderamente sus vidas. Han sido estos medios de comunicación los que han abierto, han potenciado un fenómeno antiguo, porque es verdad que hay motivaciones políticas. Independientemente de que este señor se haya considerado muy ofendido por la blasfemia, no cabe duda de que Irán hoy está pasando una crisis política, y a mí me recuerda aquellas manifestaciones cuando de pequeños nos sacaban del colegio con pantalón corto diciendo: «Gibraltar, español.» Inmediatamente han soltado sus iras buscando un enemigo común, que es una de las cosas que más une. Después, ha salido esa faceta, el terrorismo sacramental, que ha sido tan potenciada por los medios, que ha superado verdaderamente al terrorismo individual o al terrorismo de estado. Este es un problema que va a dar mucho que hablar y puede sonar mucho: el terrorismo sacro.

J. L. Sampedro

Yo, de todas maneras, sigo extrañándome muchísimo del hecho en sí, del caso en sí. Porque es verdad que la reacción de los Gobiernos, como dice Angel, es importante, es un paso positivo, pero sigo asombrándome de que no se produzca una reacción parecida para cosas todavía muchísimo más graves. Por ejemplo, todos los gobiernos occidentales siguen tranquilamente tratando al gobierno de la Unión Sudafricana como si ahí no se produjesen casos Rushdie y muchos más graves todos los días y masivamente. Lo que está pasando todos los días en la Unión Sudafricana es un verdadero escándalo de la sociedad mundial; que la Unión Sudafricana esté en la ONU es una cosa que a uno le deja estupefacto. A mí me sigue extrañando la intensidad de esta reacción comparada con las oportunidades que ha habido para reaccionar y las cuales no se han producido, y no cito más que dos: el hecho de que los EE. UU. bloqueasen Nicaragua o de que la URSS invadiese Afganistán, etc., no produjo

reacciones parecidas, entonces yo tengo que pensar en que hay algo de esa defensa del estado como tal estado y del poder del estado como tal estado. Es decir, la URSS tiene derecho a invadir Afganistán porque es un estado muy fuerte, y del otro lado EE. UU. a bloquear Nicaragua, ¡a bloquear Nicaragua! Los puertos de un país, y después de haber firmado un convenio en el que se impide la injerencia, porque es un estado más fuerte; y la Unión Sudafricana hace eso porque es un estado. ¡Ah!, todo eso bien, pero claro, cuando unos individuos, bien o mal, reaccionan contra el estado y en un terrorismo caótico, entonces amigo, la piña. No estoy defendiendo el caso Rushdie, estoy asombrándome de que haya producido una reacción que para otras cosas, a mi juicio, no menos graves, no se producen.

Raúl Guerra

Mira, eso es verdad, esa razón de estado es verdad, pero que después se haya difundido tan fuertemente está en función de ese valor exponencial que los medios dan a lo atípico. Si EE. UU. en lugar de bloquear Nicaragua, que es un hecho antiguo como la vida misma, hubiese hecho que todas las parejas nicaragüenses se casasen de toreros sería mucho más violento, por decir un absurdo ¿no?, estaría todo el mundo encima diciendo: han atentado contra su más íntima dignidad.

Andrés Sorel

Yo quería situar dos cosas nuevas en el caso. Efectivamente, creo que esto también rebasa el problema de Jomeini y Rushdie para entrar en lo que desde mi punto de vista es crítica y autocrítica. Crítica a algunos escritores que se ponen a juzgar solamente si el libro es bueno o es malo y no se dan cuenta de la gravedad del hecho. Autocrítica porque nosotros también nos hemos dejado llevar; yo recuerdo que apoyábamos a Jomeini sin entrar en qué significaba aquella vuelta, aquel terminar con una tiranía como la del Sha para entrar en otra mucho peor, cosa que puede estar ocurriendo ahora mismo en Afganistán. Debemos haber criticado y tenemos que criticar la invasión de la URSS en Afganistán, pero igualmente debíamos de criticar la terrible situación fanática que se va a dar si triunfan los jomeinistas afganos. Y por otro lado, de este hecho lo que subrayaría no es tanto la defensa del escritor, insisto en la defensa de la diferencia. Qué ocurriría si aquí un escritor planteara el atacar bestial y brutalmente sea a la religión, sea al Rey, sea a cualquier otro concepto. ¿No iba a existir censura? No agravada al sentido medieval que señalaba con razón García Ronda de decir, bueno, es que se pone precio a su cabeza, pero indudablemente nosotros también somos víctimas de la autocensura y nos autocensuramos y muchas veces no decimos realmente los horrores y las monstruosidades que tenemos en la época en la que estamos viviendo. Para mí lo importante sería una defensa a ultranza no solamente de la libertad de expresión del escritor, sino de la diferencia del ciudadano que no quiere ser víctima de los

manejos y fanatismos religiosos, estatales, de los nuevos medios de comunicación de masas, en una palabra, de la esclavitud del pensamiento. Vivimos en una época en la que junto al avance técnico y científico, quizá el hombre nunca ha estado más esclavizado en el sentido de que es absolutamente manipulado, y a mí la manipulación del ser humano me aterra. Me aterran incluso esas manifestaciones tumultuarias que odio, odio el concepto masa. Como decía Antonio Machado, me repele, me repugna, yo quiero ver el cada hombre, el cada ciudadano, e incluso pensando diferente al que está al lado, criticando, sumido en la perplejidad y en la duda, y ahí es donde el caso Rushdie nos debiera, fundamentalmente, desde mi punto de vista, llevar.

Angel García Ronda

Bueno, voy a empezar por lo último que he oído, lo del derecho a la diferencia. Quiero subrayar también, y creo que está implícito en lo que se ha dicho antes, que algunos paran en el derecho a la diferencia para colectivos, para naciones. Ahí sí se para, es decir, es típico del nacionalismo, nuestra nación es diferente que la otra. Pero hay que ir a la diferencia personal, ése es un derecho que hay que reivindicar continuamente, y digo continua y militantemente. Yo, y voy a introducir una cuña de tipo ideológico, he peleado y peleo por el socialismo pensando en un socialismo, no de masas. Machado lo decía muy duramente, «a las masas que las parta un rayo», lo que le interesaba es la persona. Si estoy peleando, y en cualquier ideología que estuviera, sería porque creo que es la que puede liberar a cada hombre. No se trata de liberar a un hombre abstracto, se trata de liberar a cada hombre y que cada hombre sea libre. Creo que el derecho ése a la diferencia es fundamental sin que eso tenga connotaciones de tipo anárquico ni nada de esto. Precisamente para eso deben de estar hechos los «Estados de derecho», para que cada uno pueda conducirse libremente. En cuanto a que en otro tiempo se defendiera a Jomeini es vicio en el que no caí, recuerdo alguna conversación en este sentido: En 1979 se decía: no, no, esto es una revolución. Y yo decía: esto que va a ser una revolución, esto es una vuelta más atrás del Sha. El Sha era un déspota ilustrado o empezaba a ilustrarse, pero ahora viene uno que es un déspota no ilustrado o de únicamente el Corán y capaz de liquidar toda la biblioteca de Alejandría. Nadie habrá leído el libro y todos están en contra de él.

Bueno, otro pequeño apunte es que no sé si se puede hablar de blasfemia con respecto al libro. Ni tan siquiera sé si es eso, hay unas expresiones literarias y que todos hemos leído a través de una reproducción que publicó un medio de comunicación, vamos, una página, y luego yo he leído una cosa en francés también relacionado con eso, y en realidad hay que tener un fino olfato literario para discernir que allí había algo en contra del Islam. Pero en este sentido creo que desde su punto de vista, desde el punto de vista de Jomeini y compañía, tienen razón al estar en contra. Porque el problema no es la blasfemia, no es la blasfemia ésa del arriero que

como la mula no arranca, pega una interjección y cree más en Dios que nadie. No, lo que en el libro hay es que se empieza a poner en controversia el hecho fundamental de una religión revelada: y si no se lo dijo Dios, sino que se lo dijo el Diablo, ¿qué pasa? Claro, eso es la blasfemia suprema y por lo tanto ataca los fundamentos de la religión. El que alguien blasfeme ocasionalmente seguramente no tendría importancia, lo que ocurre es que ha puesto en cuestión el libro sagrado. Desde ese punto de vista ellos tienen razón, dicen: Esto ataca los fundamentos mismos. Pero lo que siempre se pregunta uno es cómo es posible que aquellos que creen mucho en Dios, creen en su absoluta sabiduría y poder, lo tienen que defender más de lo que él mismo se tiene que defender. Da la impresión de que hay una manipulación evidente y una creencia relativa en lo mismo que se está diciendo defender.

Luego hay otra cosa, yo creo que en el caso de Jomeini entra un problema de senilidad también, porque en el propio Irán a mí me parece que se han visto casi obligados los dirigentes a apoyar a Jomeini. Contradecir al Ayatollah máximo no podían hacerlo. Sin embargo, da la impresión que han querido a veces matizarlo un poco y son los esbirros de cuarta categoría, como el dirigente de la agencia de noticias Irna en España, a ese que no se le ha renovado el visado, los que se han mostado más furiosamente partidarios. Pero los dirigentes de allá han visto que eso ha sido una metedura de pata universal y lo que pasa es que no tienen más remedio que aceptarlo, porque si no se les cae el edificio.

Elena Soriano

Yo quería concretamente plantear esta pregunta. ¿Creéis que el caso Rushdie, este caso concreto, va a durar mucho, va a tener mucha trascendencia, o creéis que es transitorio, que es una especie de accidente pasajero que enfrenta los nuevos nacionalismos, aunque sean de tipo religioso, contra el espíritu de la época que es ecuménico, universalista? yo creo que, a pesar de las manifestaciones que hay ahora de los mismos islámicos más o menos en favor del jomeinismo, triunfará la reprobación del hecho y creo que esto dentro de un año o dos estará liquidado. Y también creo, no sé por qué, aunque consideréis que el autor, Rushdie, es un hombre muerto, creo que no llegarán a matarlo. Quizá sea una intuición, quizá sea una esperanza, pero me parece que la actitud general que representa el espíritu de nuestra época es universalista y antinacionalista, con todas las implicaciones que eso tiene. Aunque resulta que en España mismo actualmente se manifiestan castellanismos, andalucismos, vasquismos, catalanismos, galleguismos, todo eso es contradictorio con un espíritu que yo creo que es el que tiene que predominar, que es la universalidad del pensamiento y la absoluta libertad del individuo y creo que eso acabará por predominar y el caso Jomeini pues se quedará ahí en la historia como una cosa pintoresca.

J. L. Sampedro

Quisiera dar una breve respuesta a esa pregunta. Yo creo que lo que ha hecho que no se mate todavía a Rushdie es que se piense en si se cobrará o no. Es decir, sin ser cínicos, hay infinita gente dispuesta a matar a alguien por 3 millones de dólares y por bastante menos. En cuanto a que esto vaya a durar mucho o no, es posible que el caso dure poco, pero lo grave es qué significa este caso, qué hemos puesto de manifiesto todos de distintas maneras, las actitudes que hay, eso me temo que va a durar.

Andrés Sorel

Sobre lo que pregunta Elena yo siento discrepar y ser tremendamente escéptico. Por desgracia, estamos en una época integrista y fanática, no por algo el Presidente de los EE. UU. tiene como base de su campaña la misión; y parece un pastor fanático protestante, diciendo: EE. UU. debe cerrarse sobre sí misma, debe ser la gran nación, debe ser pura otra vez. Aunque luego se ponga toque de queda en Washington para los jóvenes menores de veintiún años. Es decir, que desgraciadamente se está fomentando en todas las partes ese concepto reaccionario, terrible y brutal, que lleva a que exploten nacionalismos. Lo que está ocurriendo en Yugoslavia o en Hungría, sin ir más lejos, y lo que está ocurriendo en todas partes, los pueblos no luchan por su libertad, por su diferencia, sino que son conducidos por esos fanáticos pastores gobernantes tipo Bush hacia la cerrazón, las purezas, que claro, solamente dan lugar a extremos como el de Rushdie.

Elena Soriano

¿Y crees entonces que volveremos a los reinos de Taifas en el mundo entero? Francamente, yo no.

Raúl Guerra

No, no porque económicamente no son rentables, yo creo que esa es la razón. De todas formas, lo que es maravilloso en todo esto, si es que a los que mandan en las religiones se les supone un poco de fe —yo como he tenido muy mala suerte con mis obispos no me lo creo—, pues verdaderamente es que tengan esa fe maravillosa en que se crean todavía que el Corán ha sido dictado directamente por Alá. La verdad es que a mí me maravilla y sólo he visto un alarde de fe así una vez en un descampado desértico entre Puebla y Ciudad de México que me impresionó tanto como esto, era una cosa tremenda que ponía: «cuando Dios habló a Moisés se lo dio por escrito», pero claro, era un anuncio de la Rank Xerox.

Angel García Ronda

Bueno, yo en este sentido decía que la creencia fanática, profundísima, a mí siempre me asombra, sobre todo en el

sentido de defender al absoluto mucho más de lo que él mismo se defiende y se manifiesta ante estas tonterías. Porque al fin y al cabo el que un escritor a lo largo de los siglos diga no sé qué palabra, bueno, eso no tiene ninguna importancia desde un punto de vista de la eternidad, entonces, ¿por qué defenderlo?, pues por una cuestión política. Yo contestando o siguiendo el camino de Elena creo que si Jomeini muere suficientemente pronto, antes de que a Rushdie lo maten, entonces desde el Irán lo indultarán, por lo mismo que he dicho antes. Creo que no pueden mantener lo dicho por un individuo que probablemente por esa edad se va haciendo cada vez más fanático, y por eso ha sido durísimo y seguramente sorpresivo para los propios dirigentes de Irán. Pero una vez que el hombre desaparezca ya no tienen necesidad de mantener esa condena que ha sido, a mí me parece, en principio casi personal y que se han visto obligados a seguir. Ahora personas dispuestas a matarle, pues probablemente, y por mucho menos se ha matado. Pero creo que el asunto no es ése, porque desde luego como vaya un infiel a matarlo seguro que no cobra, estoy convencido.

J. L. Sampedro

Yo coincido en reconocer que hay una cuestión política debajo de eso, porque las palabras no son tan importantes. El libro se ha tomado como pretexto para hacer cosas por un lado y por otro, que es lo que yo trataba de denunciar desde el principio.

A. García Ronda

Yo estoy convencido de que nadie ha matado por una cuestión meramente religiosa en la historia. Me da igual que haya una mano que un día haya matado a Enrique IV diciendo que había sido protestante y luego católico, etc., la mano guiada y conducida y manipulada puede que haya sido por mero fanatismo, pero detrás de cada muerte por una cuestión aparentemente religiosa siempre hay una cuestión material, de intereses materiales. Siempre, yo estoy de eso absolutamente convencido, es decir, nadie mataría por discutir.

J. L. Sampedro

Discrepo, creo que he sido el primero en señalar aquí los problemas del dinero y los problemas económicos, pero creo que en todas las guerras de religión hay gente que ha matado pura y simplemente por razones religiosas, y no hablemos ya de las sectas cristianas de los primeros tiempos del cristianismo.

A. Sorel

Una puntualización, no solamente en las guerras de religión, también en la Ilustración hoy matamos a Marat, mañana a Danton y pasado a Robespierre y terminamos con Bonaparte. A mí lo que me aterra de esta historia no es el Ayatollah Jomeini, a mí, vuelvo a repetir, que lo que me aterra es la

manipulación colectiva que se está dando en todas partes y la alienación aberrante a que están siendo conducidos aquellos que se dejan llevar por el Jefe, el Ayatollah, el Mesías, el Caudillo, el Líder, el que sea, eso es lo que realmente me aterra.

A. García Ronda

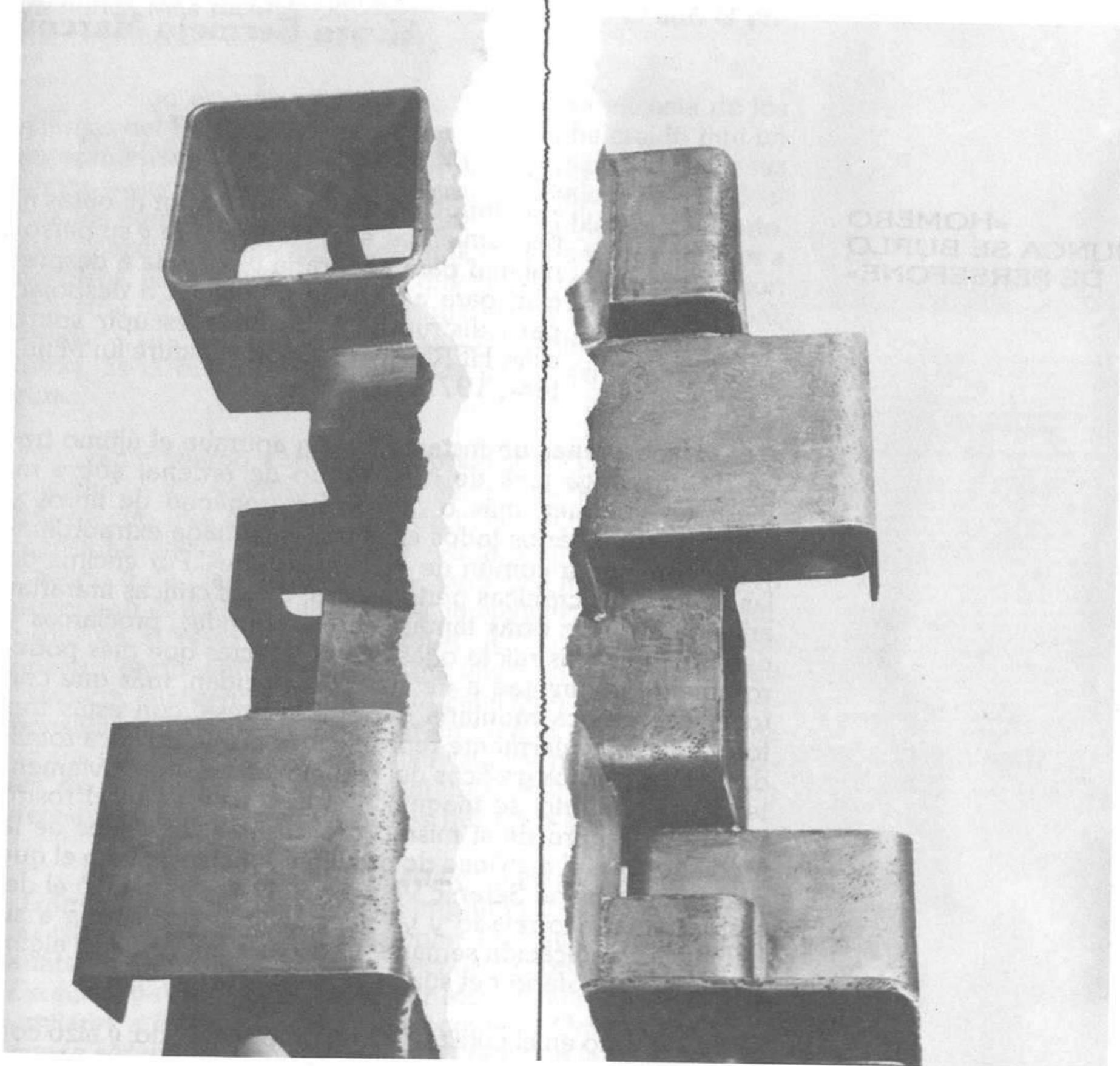
Pero siempre hay poder material debajo de eso, siempre.

Raúl Guerra

Yo quiero insistir en el derecho a la diferencia que además debe ser individual, porque es una de las batallas que, por lo menos nosotros, estamos enfrentando de forma sistemática en el País Vasco. Porque en función de unos derechos colectivos que verdaderamente tienen que existir, se suprimen muchas veces una serie de derechos individuales y eso es lo que no puede ser. Ninguna idea abstracta ha podido pasar sobre los derechos del ciudadano, el derecho del hombre de carne y hueso con nombres y apellidos.

En cualquier caso, a lo que voy es que precisamente se conculca ese derecho a la diferencia cuando la gente no se ha escandalizado demasiado, e incluso ha puesto a la religión como coartada. E incluso desde el Vaticano se ha aludido a que el libro ha atacado una serie de ideas. Y esto de que se busque una coartada como si hubiera un leiv motiv, un atenuante, eso no puede ser, a mí me parece gravísimo. Las ideas todas son discutibles.

G



«HOMERO NUNCA SE BURLO DE PERSEFONE»

Alvaro Bermejo Marcos

«HOMERO
NUNCA SE BURLO
DE PERSEFONE»

«El Mundo no quiere del escritor ni obras ni pensamientos, sino su dirección y su personalidad para admirarla y volverla a despreciar, para adornarla y volverla a despojar, para disfrutarla y después escupir sobre ella». HERMANN HESSE «Lektüre für Minuten», 1971.

Hace apenas un instante, según apuraba el último trago de una larga taza de café, acabo de ordenar sobre mi mesa un volumen más o menos heterogéneo de libros y recortes, embridados todos ellos por el ya nada extraordinario denominador común de «Caso Rushdie». Por encima de las consabidas crónicas periodísticas, de las críticas literarias anticipadas y de otras tantas mesas redondas, proclamas y debates, quizá las raíces o las claves directas que más poderosamente me invitan a descifrarlo coincidan, más que con toda esa retórica montaña de letra impresa, con estas tres fotografías singularmente reproducidas por la práctica totalidad de los medios gráficos del planeta, en las que obviamente sin pretenderlo, se magnifica el contraste entre el rostro valiente y seguro de sí mismo del Rushdie de «Hijos de la Medianoche», el pletórico de orgullo y suficiencia bajo el que presentó sus «The Satanic Verses» en el Albert Hall, y el del triste animal acorralado y ya vencido que precedería a su definitiva claudicación semanas antes de sumergirse en algún recóndito quirófano del sur de Europa.

Me sitúo en el corazón de mi propio silencio, y alzo con mi mano izquierda el grueso volumen de tapas duras editado por «Viking» hace ya más de medio año, repitiendo con este gesto el ya mundialmente célebre del propio Rushdie en su segunda fotografía: detrás de un «smoking» y una pajarita inmoderadamente británicas, un angloindio de facciones ra-

ciales imprecisas levanta con su mano impura la que considera su mejor obra. Hay un suave navajazo de jactancia o arrogancia delimitando la muda elocuencia de sus labios, la adormecida y desigual caída de sus párpados, esa mezcla de rasgos enérgicos y frágiles, o el desafío abierto de quien dialoga con todos los shakespearianos espectros de una buena cámara, sólo para someterlos. Sin embargo, el porte de Rushdie no es el de un triunfador, ni el de un oportunista, ni el de un guerrero.

Permítanme que les invite a compartir mi segunda taza de café con la memoria de Eurípides para confesarles cómo, a mi criterio, el «pathos» de Rushdie, simétrico al de muchos de nosotros mismos, no resume más que los peores estigmas de una ciega y ya ruinosa víctima de su propio destino: sí, las tres fotografías componen un lienzo verdaderamente conmovedor de este hombre fundamentalmente «patético» que ya nunca más reconocerá dentro de sí mismo ni aun el primer significado de la palabra Libertad.

Y digo esto no tanto por la aterradora eficacia de los alfanjes del Profeta, sino por cuanto jamás he creído que un autor medianamente sincero consigo mismo pueda elegir sus temas —sus arcángeles o sus demonios— bajo los tristes postulados iluministas de libertad alguna. Más bien al contrario, estoy absolutamente persuadido de que los temas acuden a nosotros, no nosotros a ellos, y que por lo tanto esa elección aparente no implica acto libre alguno de la libertad personal, kantiana, sino que como toda decisión verdaderamente resolutiva, es la mera consecuencia de un determinismo sin fisuras.

Sin embargo, con esto tampoco quiero dar por válidos o legítimos los «errores» de cualquier experimento creativo, por mucho que éste no pretenda más que una nueva redimensionalización de la Novela —a la manera de Grass, de Calvino o de García Márquez—, sino que me importa reconocer con el más rotundo de los convencimientos que aquí, como en el resto de las opciones que nos asedian desde nuestro nacimiento hasta nuestro último minuto dentro de esta vida, la creencia en un cierto Fatalismo no anula la Responsabilidad Personal de quien emplea la acerada esgrima de sus palabras menos para relativizar los mitos fundacionales de cualquier religión monoteísta, que para causar un detestable daño moral a sus más humildes practicantes.

En una interesante entrevista concedida por el autor de «Grimus» al corresponsal de un importante diario español en las islas Británicas tres meses antes de que se escuchara el anatema de Jomeini, aquél justificaba su conocida carrera de Exorcista y Antiprofeta del Tercer Mundo, con unas palabras similares a éstas: «El Islam no es como el Cristianismo; uno puede ser un buen musulmán sin ir nunca a la mezquita. Yo no soy buen musulmán, bueno, yo no soy absolutamente musulmán. Provengo de una familia musulmana, pero yo no soy un hombre absolutamente religioso. *Del Islam me repugna la utilización totalitaria que se quiere hacer de una Creen-*

cia. En el caso de Pakistán, a diferencia de lo ocurrido en otros países, **como Irán**, la Islamización fue impuesta por los dirigentes del Estado, por la Cúpula Militar, y es rechazada por los substratos más populares. En Pakistán, el Islam se ha convertido en una especie de candado que cierra todas las aspiraciones de la gente. Eso explica que en todas partes el Integrismo Islámico sea antinorteamericano menos en Pakistán. Los generales pakistaníes tienen muy buena relación con EE. UU. desde que los tanques rusos llegaron a Kabul. Está por ver qué pasará cuando Pakistán deje de ser un país situado en la primera línea de combate y los norteamericanos se vean obligados a desmontar un régimen integrista articulado sólo por ellos a lo largo de tantos años».

En otras palabras —y ya categóricamente al margen de la pura fuerza anagnorética de su relato, de la magia incuestionable de sus ficciones y de la vigorosa hondura de su estilo—, digamos que la primera «traición» del propio Rushdie a sus estrictas Responsabilidades Personales, además de convertir algo tan grande como una novela en un filoso objeto de venganza —individual, racial, ideológica—, podría resumirse en su contradictoria voluntad de cuestionar una flagrante mixtificación política y religiosa, *no ya denunciando la magnitud de la impostura de las clases hegemónicas, sino parodiando y satirizando hasta el sarcasmo una tremenda hierofanía mística*, sobre cuya Causa nacen y respiran cinco veces al día casi un tercio de los habitantes de este Planeta.

Pero la «traición» no es tal cuando se constata hasta qué extremo la vertiginosa Anábasis de Rushdie, más que en la incuestionada brillantez de su pluma, reposa en una exquisita y matemáticamente modulada gradación de reivindicaciones significativamente antisegregacionistas, tan populistas como bien remuneradas, decididamente anticoloniales y progresivamente beligerantes.

Si ya con «Vergüenza» e «Hijos de la Medianoche» procuró por todos los medios poner en tela de juicio la legitimidad misma de las «dinastías» dominantes en el subcontinente indio, manipulando en ambos casos el más ancestral cosmos mitopoético siempre a su favor (el Ganesh de Rushdie inspira al poeta Valmiki para escribir el Ramayana, de una manera similar a como el Ganesh legendario inspiraría al poeta Viasa antes de que éste redactara el «Mahabaratha»), con «La Sonrisa del Jaguar» dejó a un lado todo el lirismo más o menos selvático del arco y la lira para disparar con bala contra las secuelas fundamentalmente macroeconómicas y pseudopolíticas del Imperialismo Norteamericano en Centroamérica. Una decisión tan «loable» por la universalidad de los prosandinistas como poco usual en este flamante «Books Prize» británico que con este libro se ganó además la segunda enemistad del Gabinete Reagan y «la incommovible simpatía progresista» (palabras del mismo Muammar-el-Ghadaffi), de los más dictatoriales regímenes «revolucionarios» posteriores a Bandung.

Un año después estaba claro que todos los «crescendos» implícitos en este falso Criticismo Radical no podían atenuarse con un blanco menor, y menos aún cuando tirios y troyanos ya habían cargado todas las plumas del «Inocente» —del «*Inevitable*» de Jack London—, con su más sangrienta artillería.

«HOMERO
NUNCA SE BURLO
DE PERSEFONE»

Dando por sentado el instinto natural de Rushdie para detectar los puntos vulnerables de las corrientes básicas que configuran el Laberinto del Poder y la Gloria de todo lo Contemporáneo, acaso no pretendiera otro mayor objetivo con sus «Versículos Satánicos» que una desmitificadora reflexión postnietzscheana y metahistórica del pasado fundacional sobre el que se asientan los dogmas capitales de las tres religiones raíces que hoy en día se reparten el dominio espiritual del mundo, desacralizándolas —o «profanándolas» (1)— en los escenarios más próximos a su propia biografía física y psíquica —Arabia, India e Inglaterra—, confundiéndolos una vez más con los tres inofensivos cráteres de un viejo y grandioso volcán ya extinto.

(1) Etimológicamente «ante el fano» —fuera del templo—.

Pero así como sería difícil de aceptar que nadie pretendiera corregir la Teoría de la Relatividad cimentándose en los presupuestos básicos de la filosofía del Duque de Alba o «Antxon» Etxebeste, pienso que Rushdie al no decidirse por un arsenal macronuclear, eligió un «armamento» básicamente inadecuado para destruir lo indestructible.

Consiéntanme una tercera taza de café precautoria-mente inficcionado con genuino extracto de «Wilka» (2) (un mes entre los «amautas» y los «pistacos» de Arequipa tiene que haberme servido para algo), mientras les dejo con la última de mis tres fotografías: el arcángel vencido por Gabriel/Gibreel se precipita envuelto en llamas hasta el último de los abismos, según emerge por última vez ante los «coloniales» micrófonos de la BBC para arrepentirse de todos sus pecados, ... y «pedir excusas».

(2) También llamada «Ayahuasca».

Verdugos, inquisidores, fanáticos y fariseos al margen, pienso que cualquier religión tiende a ser aproximadamente tan inefable, falsaria, absoluta y dogmática como las demás, admitiendo que muchos de sus mejores apóstoles se conviertan en sus peores enemigos, al mancharlas de sangre.

En otras palabras, no hay ninguna en la que no se pueda llegar a ser un sabio, ni ninguna que no pueda ser practicada como la más nefasta idolatría. Pero de igual modo, pienso como el «Don Juan» de Castaneda o el «Zanoni» de Bowler Lytton, que en el insondable magma ancestral de esas Creencias se ha acumulado casi todo el saber terrestre y trascendente de esta Humanidad. Sí, cada una de ellas puede convertirse en un tremendo patíbulo sediento de cadáveres (incluyamos aquí la invulnerada «religión racionalista» de Saint-Just, Danton y Robespierre), como en una secreta llave iniciática para alcanzar el verdadero corazón del mundo.

Pienso que el escritor que a la manera del supuesto «Aristóteles» de Umberto Eco, opta por la fantástica subversión de la Risa, no tiene más «derecho» que ese ya demenciado Abate Jorge a justificar la preeminencia de cualesquiera sean las razones de su especie, por medio del fuego.

Desde el momento mismo en que ambos eligen entrar en abierta colisión, según queramos entenderlos, o bien se complementan, o bien se anulan. No cuestiono el axioma menos cierto que aceptable según el cual una verdad de veras, auténtica, debe soportar que se la invierta: lo contrario de lo verdadero también tiene que poder ser verdadero, pues toda verdad es una fórmula abreviada para mirar el mundo desde un polo determinado, y no hay polo sin su opuesto. Pero, definitivamente, entrando ya en el campo de las opciones personales, y aun sin oponerme frontalmente ni a la Fundamentación ni a la Interpretación, tengo que confesar cómo digiero francamente mal que el Pensamiento llamado Racional, desde la aparente benignidad de sus guantes blancos, ahogue y oprima al Pensamiento Ingenuo.

Por encima de que la misión de cada cual sea o no saber cargar con la Mentira que encarna, una vez más con Rushdie y Jomeini entramos en la vieja Dialéctica que desde los tiempos de Diógenes y Pericles enfrenta a lo Instintivo o a lo Salvaje con lo «Civilizado». Sin apelar a ninguna de las obras mayores de Levy-Strauss, ni al silencioso exterminio del Pensamiento Primitivo (en cuya defensa me anticipo a solicitar una Mesa Redonda dentro de esta revista), ni al genocidio más o menos consentido por las «Naciones Unidas» de la práctica totalidad de las ancestrales naciones indias de la Cuenca del Amazonas, una irreversible condena a muerte que signamos todos y cada uno de nosotros sin alterar ni medio párpado, día tras día, prefiero detenerme en el umbral de este pasaje («demagógico», dirán algunos), recién abierto sobre el curso o la cicatriz de la polémica para ya sin regresar a nuestra cotidiana Edad Media, situarme, no como los más de ustedes, al lado del gran detentador de una sólida Cultura Dominante, y dados sus orígenes mucho más Hipercolonial que el mismísimo Kipling, ni por supuesto al del Imán agónicamente enloquecido ya sobre la duodécima espiral de su Décimo Cielo, sino junto a uno de esos miserables camelleros de la Arabia Arida cuyo único argumento dialéctico y metafísico se resume en un raído ejemplar del Corán, y en un puñado de dátiles.

No creo que la mejor manera de redimirlos de su teórica pobreza intelectual resida en la exquisita y maravillosamente escéptica elegancia de un río de injurias, sino en una extraña forma de humildad, o de «piedad», que sin duda debiera comenzar por la más profunda elementalidad de uno mismo, entendiéndola no como el hipócrita cultivo de unos cuantos sentimientos solemnes en las bodegas del alma, sino como una lenta enseñanza trashumana sobre el equinoccio de ese Conocimiento Silencioso que comienza con la primera reverencia de cada individuo ante sí mismo y ante la totalidad del Mundo, ante la Naturaleza, ante los Misterios.

En estos momentos, ya con el último trago de mi última taza de café, yo me atrevo a encarnar en una sola persona y para todos ustedes toda la Revolucionaria Barbarie Intelectual de Salman Rushdie, y la Inmensa Cólera Homicida del Antiprofeta Jomeini. Me atrevo a aceptar dentro de mí mismo esa salvaje dualidad y a seguir viviendo por ella y dentro de ella hasta que sus más extremos adjetivos se conviertan, por la mera inutilidad de su retórica, en un eco absurdo: «Componed ditirambos en mi honor, construidme una torre de flores, enmudeced de júbilo, yo soy vuestro San Jorge decapitando al “intolerante” dragón, a un tiempo musulmán y freudiano. Lapidadme, crucificadme, cubridme con todos vuestros más viejos y malolientes pecados, yo soy vuestro mayor impostor, vuestro máximo perjurio, vuestro chivo expiatorio, vuestro enemigo necesario, vuestro maldito.»

¿Qué es el Bien? ¿Qué es el Mal? ¿Qué es un Angel?
¿Qué es un Demonio?

Cómo Bien y Mal, Belleza y Fealdad, positivo y negativo, y todos los binomios de opuestos se pueden conjugar en una Arcana Unidad Esencial, es una certeza esotérica, secreta, sólo accesible a unos pocos —... y no necesariamente comprensible y saludable para todos—.

Bajo unos presupuestos categóricamente diversos, pero aparentemente similares a los que empujaron a Rushdie a negar y aceptar al Arcángel/Demonio Gabriel/Gibreel —a Buddah, a Cristo y a Mahoma—, reelaborando toda su obra entre el juego de antagonías contenido en ambos antónimos —lo Angélico y lo Satánico—, en un definitivo deseo de ir más allá de la Luz y las Tinieblas como principios separados, aislados, opuestos, ya en la Noche del Verbo, y desde hace tan sólo unas líneas, intento hablaros íntimamente de la Sabiduría de Milarepa y Lao-Tsé cuando desprecian el rostro de las virtudes y las buenas obras, de la de Sócrates mientras sonríe silenciosamente al beber la cicuta, de la de Jesucristo apurando el cáliz sacrificial de su Última Cena, de la de Empédocles arrojándose a los labios del Etna, y de la de todos aquellos que a partir de un Momento Crucial en su tránsito por este planeta, entendieron su vida como un inmenso y luminoso arrecife de Plenitud, entre el Origen de la Última Moral y el Gran Océano de la Consciencia.

DE HOMBRES, ESCRITORES Y OTROS DIOSES

Luisa Echenique

Yo no sé cómo escribe Salman Rushdie. Si en un cuaderno de tapa dura que prefiere instalar directamente sobre sus rodillas, o en hojas sueltas, sentado a una mesa antigua, de esas tan robustas. Si lo hace a lápiz o a máquina eléctrica o se ha pasado al ordenador. Si su escritura fluye fácil, gozosamente, de un tirón; o si, por el contrario, da vueltas y vueltas durante semanas con una idea o una palabra fijadas en la cabeza, como una piedra, y luego se arrastra línea a línea, folio a folio, y sufre muchísimo y tacha un montón. Yo no sé si Salman Rushdie cree en la inspiración y a veces elige el rincón más agradable de su casa y se sienta a esperarla.

Y además, ¿por qué elegiría ser escritor? ¿Para ser admirado? ¿O querido, tal vez? ¿Busca refugio en las palabras? ¿O consuelo? ¿O son precisamente las palabras todo el sentido de su vida, toda su fuerza? ¿Escribirá Salman Rushdie para sentirse/porque se siente libre «... rompiendo el mundo y volviendo a juntar las piezas de una manera distinta...»? (1).

En realidad qué pocas cosas sé de Salman Rushdie... Y sin embargo, en estos momentos me pongo firme, rotundamente de su lado. Defiendo su derecho a pasear tranquilamente por las calles de Londres o de Tánger o de Bombay; a dejar que los pensamientos y los recuerdos y los sueños vayan agitándose y creciendo dentro de su cabeza; a sentir de repente la emoción o el horror de tener que ponerlos en palabras; a afilar entonces sus lápices o conectar su ordenador y ponerse a destruir el mundo para luego reconstruirlo de otra, de otras mil formas distintas... Y a ver sus libros publicados... Y a que la gente los compre y los lea y decida después qué hacer con ellos: si olvidarlos o arrojarlos al cubo de la basura o guardarlos entre sus tesoros particulares. Defiendo

DE HOMBRES, ESCRITORES
Y OTROS DIOSES

(1) Salman Rushdie, *El País*, 19 de marzo.

inapelable, apasionadamente el derecho de Salman Rushdie no simplemente a vivir, sino a vivir como un hombre libre.

Porque ¿cómo vivir de otra manera? ¿En qué creer sino en esa libertad/tolerancia/aceptación del otro, de lo otro? ¿Hacia dónde empezar a andar si en alguna parte hay una puerta cerrada a cal y canto? ¿Para qué echarse a andar?.

No, no podría vivir de otra manera, no me servirían/bastarían ni la fuerza de amar y ser amada... ni la emoción de la palabra escrita, compartida... ni el consuelo de la belleza... Nada valdría gran cosa. Porque si «todo» no es posible, si en alguna parte hay que empezar a restar, a borrar, ni el amor ni la emoción existen, ni cabe la belleza.

«Rien n'est vrai qui force à exclure. La beauté isolée finit par grimacer, la justice solitaire finit par opprimer» (2).

(2) Albert Camus, «L'é-té».

Yo no sé qué significan para Salman Rushdie el amor y la belleza y el exilio y la fe y la muerte; ni si es verdad que es un egocéntrico; ni si es cierto que le encanta provocar; ni si ha tenido miedo alguna vez, ni si lo tiene ahora. En realidad qué pocas cosas sé de Salman Rushdie...

(3) Declaración de los representantes del gobierno de la República Islámica del Irán, en la 39 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 7 de diciembre de 1984 (Declaración que no ha sido modificada):

«El gobierno de la República Islámica del Irán no reconoce más autoridad o poder que los de Dios Todopoderoso ni más tradición jurídica que la de la ley islámica. En esas condiciones, la delegación iraní reitera que los convenios, declaraciones y resoluciones o decisiones de organizaciones internacionales que son contrarias al Islam no tiene ningún valor en la República Islámica del Irán... La «Declaración Universal de los Derechos del Hombre», reflejo de una concepción laica de la tradición judeocristiana, no puede ser aplicada por musulmanes y no corresponde en modo alguno al sistema de valores que reconoce la República Islámica del Irán, que no duda en violar las disposiciones de dicha Declaración, ya que hay que elegir entre violar la ley divina del país o las convenciones laicas.»

En cambio a Jomeini le conozco muy bien. Conozco muy bien la situación de las mujeres en el Irán, privadas de educación, separadas de sus puestos de trabajo, obligadas a cerrar la boca y taparse la cara, recluidas en sus casas para que sigan haciendo hijos... hijos que sean algún día cruzados, tal vez mártires, de la Revolución. Y conozco también la violencia, el fanatismo, la bestialidad de muchos de sus seguidores; esa irracionalidad que Jomeini no deja de excitar, de alimentar... de exigir. Sé de sobra lo que significan para Jomeini las libertades y derechos humanos: nada. Sólo cuentan él y la Revolución; sólo se respetan los derechos de Dios. Ha estado muy claro desde el principio (3).

Por eso no hay que equivocarse. Salman Rushdie no es el enemigo. Ni desde la fe musulmana, ni desde ninguna fe podría serlo. Es muy fácil defenderse de Salman Rushdie o de Martín Scorsese; es muy fácil evitar sus ofensas, sus supuestas blasfemias y preservar tal o cual convicción/imagen/idea de Alá o de Jesucristo: basta con no comprar los «Versículos Satánicos» o no ir al cine.

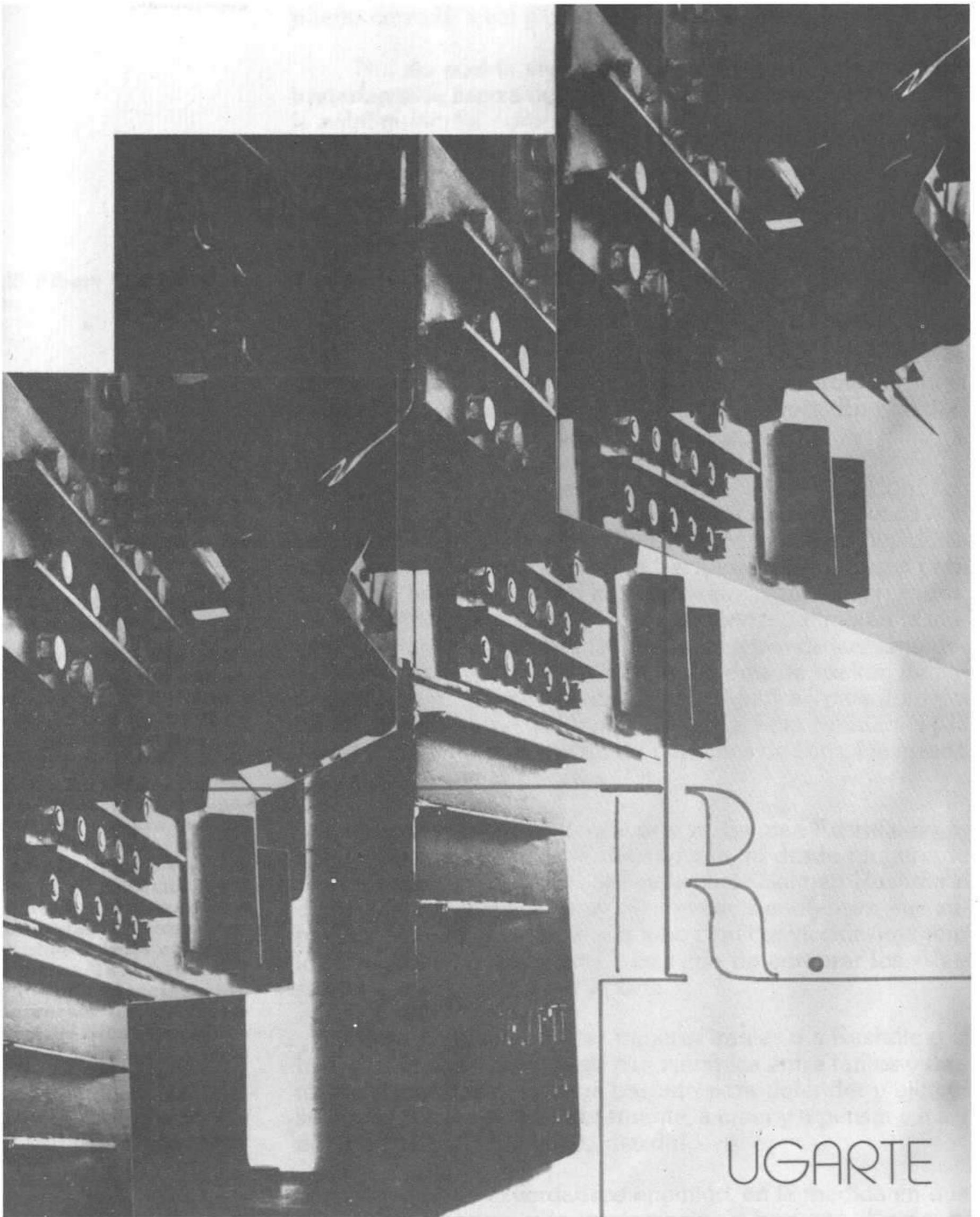
Pero no creo que a las mujeres iraníes o a Rushdie o al Imán de Bruselas, por elegir tres ejemplos entre tantos y tantos miles, les baste/les haya bastado para defender y ejercer su derecho a expresarse libremente, a creer y a pensar y a ser en libertad, con deseárselo o decidirlo.

Jomeini es el verdadero enemigo, en la medida en que lo son el fanatismo y la intolerancia. Y hay que decirle: ni hablar, de eso nada; decírselo y decírnoslo muy alto y muy claro. Y oponerle inapelable, firmemente, nuestro orden, nuestros derechos y libertades fundamentales, innegociables; esas reglas del juego que hemos decidido acatar (después de

mucha persecución y mucha hoguera y mucho campo de exterminio) porque sabemos que son nuestra única esperanza de convivencia; tal vez no de «entendernos sin destrozarnos» (4), pero por lo menos de vernos y oírnos y sabernos cerca sin destrozarnos. De alguna manera nuestra única posibilidad de seguir siendo...

DE HOMBRES, ESCRITORES Y OTROS DIOSES

(4) Blas de Otero, «España camisa blanca de mi esperanza».



UGARTE

SUEÑO DE FUEGO

Fabián Rodríguez

Escuchad bien, hombres y naciones. Abrid bien vuestros oídos, vuestro entendimiento y vuestro corazón, para tratar de asir esta sencilla verdad, aunque insondable y misteriosa a la inteligencia humana:

Yo le amaba.

Nada importa, fuera de eso.

Que las generaciones venideras abominen de mi recuerdo. Que mi nombre sea convertido en parangón de todo lo despreciable, en muestra de abismal bajeza, en signo de traición y mentira. Que mi memoria sea repudiada por quienes no podrán entender jamás que el móvil que me impulsó fue el amor; un amor cuyo único defecto fue su desmesura, su vehemencia, su intensidad, entregado sin cicatería a la mejor causa que merecía ser defendida en este mundo.

A decir verdad, yo fui el único que supo amarle, con total entrega y sin miramientos a respeto humano alguno. Yo fui, solamente, quien percibió de él esa chispa excelsa de vida suprema por la cual nuestra existencia terrena, pletórica de banalidades, se transmuta en la gloria de una vida extrema, de una vida vivida, de una vida eterna.

Frente a ese milagro, ante el que palidecían todos los que él realizó con los humildes, toda ansia se eclipsaba, toda ambición mundana dejaba de tener sentido. ¿Y quién, sino yo, percibió todo eso?... Ninguno de los otros once manifestó en momento alguno más que titubeantes muestras de haberle comprendido. Y él recibía de ellos, en la mayoría de las ocasiones, sólo abyecta aquiescencia, sumisión aturdida que le convertía en el rey de un rebaño de borregos asustadizos, el dios de una manada de papanatas.

¡Y él nunca, NUNCA, se mereció eso!

Su constante enseñanza fue que el bálsamo del amor curaba todas las heridas; que la inteligencia está hecha para la verdad, como los ojos para la luz; que el Reino de los Cielos podría ser establecido entre nosotros, con sólo que percibiéramos los encadenamientos de la violencia a que nos conduce el haber desviado el conocimiento humano hacia el provecho, el placer, la acumulación, el poder.

«Mi reino no es de este mundo», nos decía. ¡Y nadie, sino yo, sabía de qué se trataba al hablarnos así! Porque el Príncipe de este mundo, el poseedor de todos los tesoros de todos los reinos, de todos los place-

res, hace siglos que se ha enseñoreado de los destinos del Hombre, llevándolo por caminos de desdicha y destrucción. No es fácil de ver cómo están unidos placer y hastío, amor y odio, en el acontecer vulgar de los hombres; por eso su palabra era difícil de entender y a mí me resultaba tan preciosa, tan querida, tan vivificante.

Yo fui el único que aprendió, sin concesiones, su exigente lección de amor. Y comprendí por ello su divinidad, la realización precisa y deslumbrante exacta de la palabra de los profetas. ¡El era el Hijo de Dios vivo! ¡El era el Rey de los judíos! ¡El era el Mesías prometido!... Y sólo fui yo quien lo proclamó, ardientemente, sin dudas. A diferencia de los demás, siempre inseguros, titubeantes, pasionales a veces como Pedro pero sin convicción profunda, yo testimonié en voz alta, con arrogancia incluso, que él era Dios mismo, encarnado en hombre para salvar a su pueblo de hombres. ¿Quién más hizo otro tanto? ¿Quién más se atrevió a ir al Sanedrín para enfrentarse con el poderoso Caifás y el intrigante Anás y gritarles a la cara esa verdad que ellos ignoraban a toda costa?...

No podía soportar la idea de que esos orgullosos tipejos, llenos de ínfulas y seguridades de letra muerta, siguieran pavoneándose entre el Pueblo de Dios como máximos detentadores de la Verdad, como el único puente tendido entre los hombres y su Dios. Pero lo que colmó el vaso de mi paciencia con ellos, desatando mi más profunda indignación, fue el enterarme de que esas arrogantes bolas de sebo menospreciaban a Jesús, teniéndole como a un profeta más entre los muchos que han surgido en nuestra raza. Es cierto que han sido innumerables los falsos mesías que han pretendido ser los ungidos del Señor; la mayor parte, sólo unos pobres chiflados con más mística en sus cabezas de la que podían soportar. Pero que ese trato, que esa consideración fuese aplicada al hijo de María, me resultaba absolutamente intolerable. ¡Ellos, los malditos hipócritas, riéndose conmiserativamente del Profeta de profetas, del Rey de reyes!... Ardía de exasperación y sólo esperaba un signo del maestro para lanzarme a dar todo de mí en su favor.

El sabía muy bien que yo quería romper el silencio, que no podía por más tiempo retenerme para ser un instrumento de su buena nueva y que quería lanzarme a las calles y gritar a todo el mundo que para dejar de ser ciegos basta con quitarse la venda de los ojos. El sabía también que yo no tenía miedo alguno ni a los romanos ni a los miembros del Sanedrín. Y yo estaba seguro de que él confiaba en mí como su mejor portavoz, pues nunca tuvo necesidad de ponerme a prueba y conocía mi coraje, incluso para reprocharle, con cariño, aquellas cosas que, en principio, no me parecía que estaban a su altura. Pero nunca hubo malentendidos entre los dos; él reconvenía con firme amor mi impaciencia y aguardaba el momento oportuno para permitirme que pudiese ser su heraldo.

Pero ya no podía contenerme más. No podía ver impávido pasar miserablemente el tiempo y quise hacer algo para precipitar los acontecimientos que, de todas formas, tarde o temprano, debían de producirse. ¿A qué esperar si es la Gloria lo que nos aguarda?... Jesús me amonestaría, con esa aparente sequedad que le caracteriza y que en el fondo yo sabía preñada de dulzura. Pero, en realidad, yo estaba seguro de que él deseaba que se hiciese lo que yo iba a hacer; que él necesitaba de esa iniciativa intrépida por parte de sus discípulos, cuya timidez y mansedumbre representaban un freno para que su obra pudiese ser llevada a cabo. Por eso, en un arranque de decisión y sin decir nada a nadie, me lancé a la acción.

Fui al Sanedrín y a gritos me hice recibir por Anás y Caifás. Y sosteniendo sus miradas, despectivas al principio, llenas de estupor después, les hablé de Jesús y de todo lo que él era. Desplegué ante ellos mi fe absoluta e inquebrantable en su misión. Les dije de su poder y de sus milagros. Hablé, como nunca lo había hecho antes, dejándoles mudos de asombro y humillando su altanería. Y dije que Jesús era la encarnación viva del amor, de la luz, de la omnipotencia de Dios; y que si les quedaba alguna duda, como no podría ser menos, estaba dispuesto a darles la prueba definitiva que les hiciera hincarse de rodillas y someterse humildemente a la renovación que el galileo les traía, también a ellos.

Las dos viejas víboras se asustaron. Mi discurso apabulló sus cerebros. El profeta ése, después de todo, no era como los demás ¿eh?...

Esas multitudes que acudían a él podrían no olvidarse tan pronto de su verbo encendido, como con los otros, ¿no es así?...

¿Acaso él fuese «algo más» que uno de tales desequilibrados?...

Yo no les dejaba respiro y una y otra vez, con rotundo aplomo, les hablaba de él y de que el orbe entero iba a ser de otra forma bajo su reinado.

De pronto, empezaron a aullar como bestias enloquecidas, acusándome de blasfemo y amenazándonos de muerte, a Jesús y a mí. ¡Locos! ¿Cómo pretendían asustarme con eso? Con la osadía que me daba mi seguridad en la fuerza divina del maestro, les dije que adelante, que enviasen a todos los hombres armados que quisieran, que yo mismo les llevaría al huerto de Getsemaní, donde él se reuniría con los demás, después de la celebración de la Cena Pascual.

Eso les paralizó. Con frialdad analizaron mis últimas palabras. Con venenosa capciosidad me preguntaron si estaba dispuesto a facilitarles el apresamiento de ese peligroso profeta. Entonces troné mi furia contra sus almas de rata. Quien hacía sólo un momento era para ellos únicamente un perturbado místico, un exaltado por el que no merecía la pena dedicar un minuto de tiempo, ahora era un «peligroso profeta». En ese instante, tal vez conmocionados por la intensidad de mi elocuencia, Jesús había adquirido un rango que perturbaba su ánimo, haciéndoles tal vez sentir amenazada su posición preeminente en medio del Pueblo Elegido.

De nada valían mis razones, que ellos encontraban fanáticas y blasfemas, contrarias a la Ley de Dios, de que Jesús era el Esperado. Las palabras no hacían mella en sus petrificados cerebros y entonces vi claro que sólo los hechos, las pruebas tangibles, podrían derribar esos bastiones de ignorancia tras los que se acorazaban, como fueron necesarios los trepidantes sonidos de las

trompetas de Josué para echar abajo las pétreas murallas de Jericó.

El camino estaba trazado y yo no tenía más que seguirlo.

Para esos hipócritas yo no era, entonces, más que un hábil e inteligente delator que había preparado muy bien el terreno de su traición ¡Canallas ensoberbecidos!

Les dije con toda firmeza que sus opiniones leguleyas no contaban para mí; que pensasen lo que les viniese en gana y que si su único deseo era apresar a Jesús, de acuerdo... ¡Que le prendan, bajo la acusación más retorcida que sus infectos espíritus pudieran urdir! El sabría hacerles ver la verdad mucho mejor que yo. Sabría penetrar en sus corazones, como lo había hecho con el mío. Y les mostraría que el odio y los poderes de este mundo nada pueden ante el amor y el poder de Dios.

Ellos insistieron en la consideración de que estaba formulando una delación en regla. No quise perder más tiempo con semejantes trivialidades. Lo único que deseaba ardientemente era dar a Jesús la oportunidad de mostrarse en toda su gloria y todo el tiempo que derrochase en una inútil verborrea no hacía más que retrasar el momento en que la verdad suprema resplandecería con un brillo más intenso que el del Sol. Por eso no puse más reparos y acepté la gratificación ritual de treinta monedas que paces de prescindir de tales formalidades para actuar, cogí sin más la bolsa, ansioso de que llegase el momento de llevarles ante Jesús.

Más tarde, cuando me reuní con el maestro y mis hermanos, no cesaba de pensar en ese encuentro vital, en esa prueba de fuego que convencería a todos del rescate que el bondadoso Dios había preparado para sus indignos hijos.

Y el signo que tan ansiosamente esperaba yo de Jesús, llegó por fin después de la melancólica celebración de la cena con la que dimos comienzo nuestra sagrada Pascua.

Jesús estuvo muy triste todo el tiempo. Su pena me llenaba de congoja, embarcando mi alma de emociones incontenibles.

No me dominaba ningún otro pensamiento que el consolarle. ¡Mándame, rabbí; una sola señal tuya y verán todos lo que es un huracán en tu apoyo!

¿Cómo podían estar todos tan exánimes, viéndole a él así?... ¡Blandos de corazón, que sólo os preocupabais de no mostraros señalados, cuando él habló de la posibilidad de una traición!

«¿Seré yo acaso, maestro?»... ¡Era lo único que se os ocurría gimotear, sabiéndole tan afligido!

No podía más; estaba aturdido ante tanta ineptitud para comprender su atribulación. Ardía en deseos de demostrarle que yo no le traicionaría. Yo no.

Yo era capaz por él de cualquier cosa. Me había enfrentado ya al Sumo Sacerdote del Templo y a su cohorte de escribas y fariseos, sin importarme lo que hiciesen conmigo. Y por él me enfrentaría a todas las huestes de Satanás, si era preciso.

Y él, como tantas otras veces, leyó en mi interior. Y entonces pronunció lo que para mí fue una orden más fuerte que la vida y la muerte:

«Lo que has de hacer, hazlo pronto.»

Quedé anonadado ante sus palabras, ante su mirada, firmemente clavada en mis ojos al pronunciarlas.

¡El anhelado momento había llegado! Casi no podía creerlo, pero era así. La evidencia me dejó sin aliento y un intenso gozo invadió mi alma al saber con toda certeza que Jesús me ofrecía la oportunidad que yo tanto deseaba. Su inmensa misericordia me confiaba el honor de dar testimonio de él. No necesité oír nada más. Me levanté presuroso, enardecido ante el inminente cumplimiento de la gran misión de mi amado maestro.

¡El lo sabía, lo sabía todo!... Sabía que yo había estado en el Sanedrín. Sabía que mientras la inseguridad de los demás era un freno al plan de Dios, mi vehemencia le estaba lanzando al momento crucial de su destino, del destino de todos los hombres.

Y por ello me espoleó con esas urgentes palabras.

Hay que hacer algo.

Y hay que hacerlo pronto.

Llorando de alegría, corrí; volé, más bien, a reunirme de nuevo con Caifás y sus secuaces, que apenas me prestaron atención durante el largo tiempo que duraron sus deliberaciones y preparativos que ellos pretendían astutos.

¡Cómo me reía, interiormente, de ellos! ¡Cómo compadecí sus espíritus ennegrecidos, llenos de bajeza, incapaces de elevarse hacia regiones más libres y soleadas! Y comprendí entonces, en toda su magnitud, esas severas palabras de Jesús: «No echéis perlas a los cerdos, porque las pisotearán.» Esa piara de hombres, con poderes humanos basados en el temor, conspiraban ahora contra Jesús. Le odiaban. Querían su humillación, su sufrimiento, su muerte. Estaban pisoteando las perlas que mi buen maestro les ofrecía, incapaces de sentir amor, paz y piedad alguna. ¡Arduo trabajo, el transformar esa áspera dureza en algo más tierno y limpio! Pero Jesús lo conseguiría, como lo había logrado en sus más allegados. Me estremecí al pensar qué habría sido de mi vida si no le hubiese conocido, si no hubiese tenido de él ese fuego devorador de su amor. Quizá sería, yo también, miembro del Sanedrín y ahora estaría junto a todos esos desdichados, intrigando contra la fuente de toda bendición. Mi alma se llenó de gratitud hacia él, que me había librado de encarcelar mi espíritu en las rutinas degeneradoras de unas leyes sin corazón, para concederme el ingente don de un corazón sin leyes.

Cuando todo estuvo ultimado por su parte, cuando todo estuvo dicho y urdido, entonces fue cuando su turbia atención se centró en mí. Yo tenía que cumplir mi parte. Debía de guiarles, para asegurar un trabajo limpio y sin zozobras. No les dirigí palabra. ¿Para qué?... Por mi parte todo había sido dicho ya. Ahora le tocaba hablar y actuar a Jesús.

Conduje firmemente al grupo de esbirros, con paso rápido y sin titubeos, hasta divisar al maestro, de pie, rodeado de mis

pusilánimes hermanos, algunos de los cuales dormitaban echados bajo los olivos. ¡Pronto iban a recibir una fuerte dosis de ánimo, pues se acercaba a pasos agigantados el Día del Señor!

—¿Quién es Jesús? —me preguntó el capitán de los sicarios.

—Aquél a quien yo dé una muestra de amor —repuse orgullosamente.

Y me acerqué a Jesús y le besé.

¡Besar al maestro!...

Nunca lo había hecho antes ninguno de los doce.

Besarle, sí. Ya era hora de romper el hielo distanciador que nos mantenía separados de él. ¿No nos había dicho que él estaba en nosotros como nosotros en él? ¿No nos había señalado, desde su cuerpo de carne, que él estaba en el Padre y el Padre en él? ¿Cómo era posible que ninguno reparase que sus brazos y los nuestros no estaban hechos más que para fundirse en la cálida proximidad del abrazo? ¡Ya estaba bien de respetos temerosos hacia quien nos había enseñado la superación de todo miedo!

Besé a Jesús, para mostrarle que en mí todo temor había desaparecido y sólo quedaba sitio en mi corazón para el amor.

Besé a Jesús, para decirle a Pedro, a Juan, a Santiago, a todos los demás de nuestro grupo, que yo había comprendido lo que ellos sometían aún a la vacilante llama de la duda. Y les decía con ello que dejaran toda desconfianza, para zambullirnos juntos en el océano infinito de la bondad divina, haciéndonos todos partícipes del Reino que pronto iba a ser establecido.

Besé a Jesús, para enseñar a los mercenarios de Caifás que yo estaba con el maestro y que le amaba. Podían apresarme a mí también, llevándome a su lado. Así podría contemplar de cerca la ostentación de su gloria, que en breve ablandaría los corazones encallecidos de quienes, por breves momentos, iban a ser sus carceleros.

Besé a Jesús y él me dijo, con dulce voz que aún me conmueve al recordar:

—Amigo, ¿con un beso entregas al Hijo del Hombre?...

No entendí bien lo que quiso decirme. Y lo que a continuación ocurrió lo recuerdo apenas, como si todo hubiese sido un sueño. Yo estaba aturdido por la intensidad de los acontecimientos y no reparé entonces en el terrible contenido de sus palabras. ¡Dios mío, ¿sería posible que no me hubiese comprendido?!... ¿podría haber creído que yo le había entregado para perderle?... Aparté de mí esos negros pensamientos y me maldije por permitir a Satanás inducirmelos.

No; no era posible. ¡El sabía! ¡Tenía que saberlo!

Corrí enloquecido de un lado a otro, buscando a mis hermanos. Pero todos se habían esfumado, cobardemente. ¿No he dicho ya que yo era el único de los doce que le amaba de verdad? ¡Todos le abandonaban!... Apenas podía admitir lo que mis sentidos crudamente me mostraban. ¿Dónde estaban ahora las protestas santurronas de fidelidad? ¿Dónde había escondido Pedro su aplomo y seguridad al manifestar ante todos su inquebrantable lealdad a Jesús?.

—Aunque todos los demás te nieguen, yo no te negaré —había dicho.

¡Y ahora la Piedra de la nueva Iglesia se ocultaba como un asustadizo polluelo!... Es cierto que desenvainó la espada, en uno de sus fogosos arranques, intentando defender a Jesús. ¡Necio! ¡Qué poco ha comprendido su mensaje! ¡Y cómo se ha apresurado a desaparecer, tras la reconvención del maestro!. ¿Creía que una espada puede hacer algo por él?... No es hora de espadas, sino de presencias, de testimonios.

Enfebrecido, desesperado ante el infame abandono de que le hacían objeto quienes hasta ahora juraban amarle, hice por él lo único que estaba a mi alcance en esos momentos.

Grité en la plaza que yo creía en él.

Ante todos, dije que él era un justo, que era el más grande profeta que los tiempos habían conocido.

Fui a ver a esos inmundos farsantes de Anás y Caifás y les arrojé, públicamente, sus monedas.

Sí, yo confesé a Jesús, lo que no hizo ninguno de los otros once. No le negué, como el miserable de Pedro.

Mi amor por él no conocía límites, ni mi admiración.

Le sentía más cercano a mi alma que mis propios pensamientos y me sabía partícipe de la obra más excelsa que se iba a emprender en la historia, que dejaría huellas perennes para los tiempos venideros.

He amado a Jesús sin reservas, con toda la generosidad que sólo él supo despertar en mí; con toda la intensidad que él consiguió inculcarme, al estimular en mí el crecimiento de todas mis aptitudes, de todas mis cualidades.

No me importa que me consideren un traidor. No me importa que me acusen de ambición o de envidia. Sus ruines razones no hacen mella en mi ánimo, que sólo está alerta para el maestro y para la vida auténtica que nadie más que él pudo mostrarme.

¡Traidor yo, que fui el único en enfrentarme a los que perseguían su muerte!

¡Ambicioso yo, como si treinta miserables monedas, ni trescientas veces treinta, pudiesen comprar lo que ya poseía y ni todo el oro del mundo podría pagar!.

Pero nada me importa de cosas tan mezquinas. Lo único que cuenta es que yo he amado a Jesús como nadie, hasta el punto de que sin él nada tiene sentido para mí.

Al ver que todos le abandonaban quise unirme a él para decirle que yo nunca le dejaría; nunca. Que se olvidara de todos e hiciera de mí todo lo que su voluntad dispusiese.

Y entonces le vi. Escarnecido, vilipendiado, torturado.

¡A él, que era la suma de la inteligencia, burlado por unos obtusos centuriones desalmados!

¡A él, cuyo cuerpo se había transfigurado en el monte Tabor, flagelado hasta dejarlo maltrecho y moribundo!

¡A él, el Rey de los hombres, coronado de espinas y con un cetro de caña astillada lacerándole las manos!

¡A él, cuyos brazos yo sabía que se abrirían para estrechar consoladoramente a la humanidad, extendidos ahora y heridos cruelmente sobre la cruz torturadora!

¡A él, que derramó su generosidad sobre las multitudes sin quedarse nada para sí, crucificado como un ladrón entre ladrones, derramando ahora su bendita sangre de perfecto inocente!

¿Y tu gloria, Jesús; y tu poder y tu Reino?

¿Han de acabar en sangre y muerte, sin que los que no saben más que de odio aprendan la lección del amor? ¿Va a ganar, entonces, el odio y la paz no va a ser nunca establecida en este mundo?

¿Por qué ese silencio como única respuesta, cuando yo esperaba el tronar de trompetas de arcángeles?

Yo no te he traicionado, Jesús. Todos los demás, sí. Todos los otros son los viles desleales, pues te han abandonado en este instante supremo de dolor y desesperanza. Sólo yo sigo contigo, doliéndome ahora también por tu silencio. Silencio que es ahora tan expresivo como antes lo fue tu voz.

Cuando confiaba que ante Caifás mostrase esa claridad de palabra que yo tanto admiraba y que ha penetrado en mi corazón como una sutil flecha impregnada de evidencia, su lengua ha enmudecido y sólo el silencio ha respondido a las acusaciones que le arrojaban.

Silencio.

Cuando yo creía que los prodigios iban a brotar de sus manos con la contundencia que he conocido en tantas asombrosas ocasiones, sus gestos han callado como su boca y sólo la pasividad era su inerte respuesta ante las vejaciones a que le han sometido.

Silencio.

Cuando esperaba ver la exaltación gloriosa de su cuerpo y la manifestación majestuosa de su divinidad hacerse patente hasta para los más incrédulos, sólo el dolor contenido de sus gestos crispados ha sido la pátetica muestra que ha ofrecido a los febriles ojos de sus verdugos.

Silencio, sólo silencio.

¿Dónde está ahora el mágico encanto de sus actos milagrosos?

¿Dónde se oculta el taumaturgo que pudo rescatar a la hija de Naím y a Lázaro de las negruras abismales de su sueño eterno?

¿Qué ha sido del prodigioso paseante sobre las aguas, del generoso alimentador de multitudes?

¿Por qué secreta virtud pudo desplegar ese poder que ahora le es tan ausente?

Yo sé lo que él ha sido y veo lo que ahora es.

El no es Dios. Es un hombre. Tan vulnerable, tan frágil como cualquier otro... o

tal vez más, por la sublime locura de su intento.

Pero esa constatación terrible, ese horrísono trueno que ha hecho que me despierte brutalmente del más hermoso sueño que hombre alguno haya tenido, no ha borrado de mí lo que, hombre o Dios, él ha inculcado, grabándolo a fuego hasta penetrar en la más íntima fibra de mi ser.

No puedo dejar de amarle. Y lo que en mí era exaltación se convierte ahora en infinita amargura, en inextinguible tristeza. Porque él no puede hacer nada para mitigar su tortura. Y yo, que la única fuerza que poseía era mi fe en él, ¿qué podría hacer, en esta hora desesperada?...

Ya no creo en nada.

Sólo creo en la Nada.

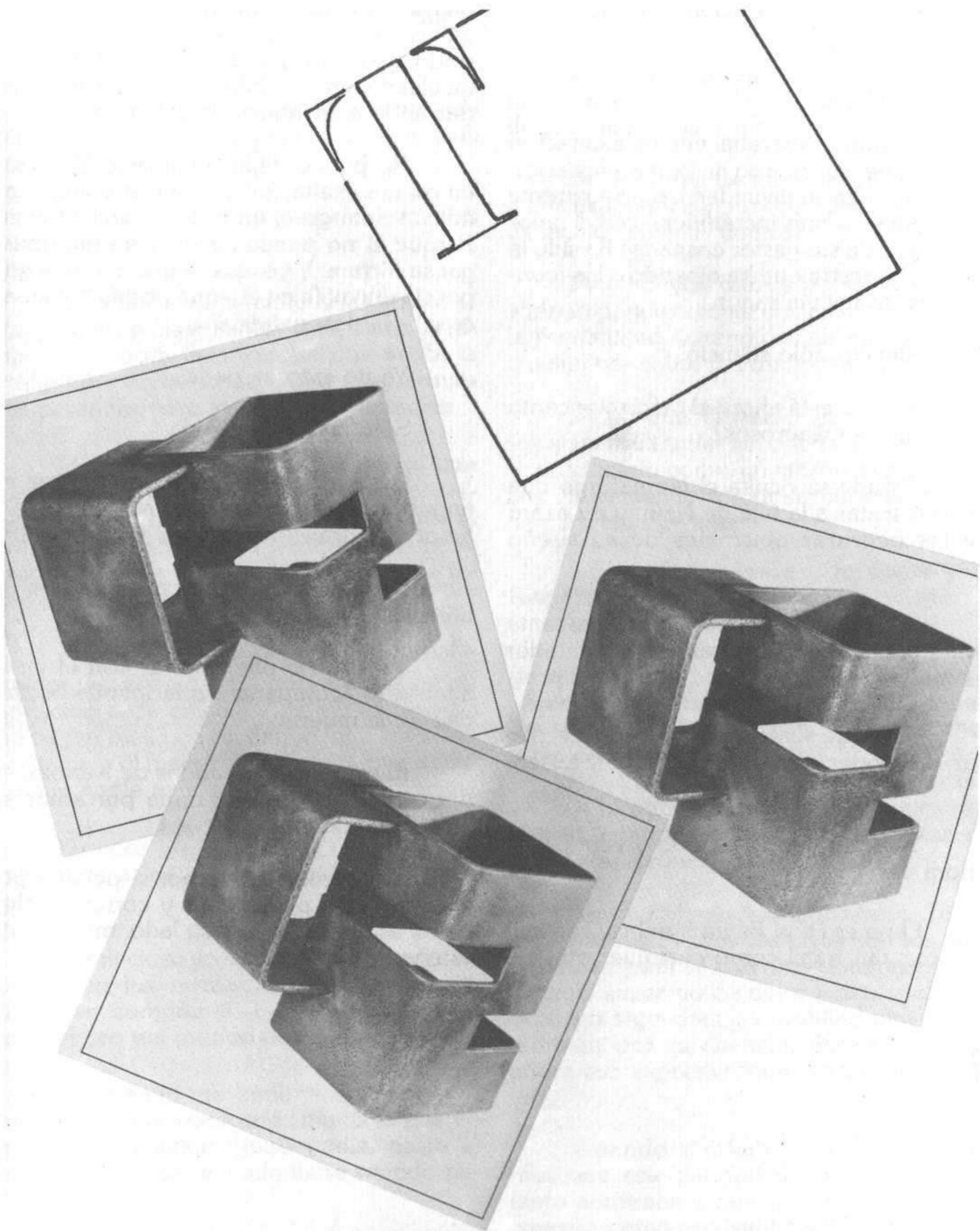
Porque nada es capaz de mitigar mi angustia y no puedo arrancar de mí ese amor para transformarlo en indiferencia.

No le dejaré solo en estos instantes de tinieblas.

Ya que no puedo estar con él en la agonía, le acompañaré a la infinita oscuridad de la muerte.

El sabrá así que Judas de Kerioth, su desdichado apóstol, le rinde por amor su último homenaje.

Si el amor es eterno; si pervive por encima de lo perecedero y corrupto, algo de mí estará siempre a su lado, más allá de esta vida sin sentido.



LA INSERCION DEL PAIS VASCO EN EL SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL

Juan José Solozábal Echavarría
Catedrático de Derecho Constitucional

Sumario

- I. Alcance y sentido de su puesta en cuestión por el nacionalismo vasco.
- II. La revisión de la versión nacionalista del problema vasco.
 - a) Posibilidades integradoras del Estado autonómico.
 - b) La crisis del nacionalismo estatalista.
 - c) La contextualización del pensamiento aranista.

A la memoria de Carlos Sanz

I

En las páginas que siguen me propongo reflexionar sobre la capacidad del actual sistema jurídico y político de integrar satisfactoriamente al País Vasco, esto es, sobre la posibilidad de que el Pueblo vasco encuentre razonable acomodo en el marco jurídico-político del Estado español.

En realidad, ésta es una cuestión extraordinariamente difícil y espinosa, y que sólo podemos aspirar a plantear en términos adecuados que faciliten su comprensión; sin que, por tanto, quepa pretender resolverla en términos necesariamente concluyentes.

Para comenzar a desbrozar el problema he de realizar algunas observaciones previas.

Debemos partir de la admisión de su complejidad; la cuestión vasca depende del acomodo de dos realidades, de dos ámbitos o sistemas complicados: el del Estado español y el del propio País Vasco. El necesario acoplamiento depende de la actitud del subsistema vasco, de sus fuerzas políticas, de la cultura política del mismo, del entramado institucional en que tales fuerzas y cultura operan; pero también de la configuración del propio sistema jurídico-político español, de su flexibilidad, de la admisión en la cultura política española y en su edificio institucional, del pluralismo de sus integrantes y el respeto de la propia especificidad de éstos.

Esta perspectiva sistemática es fundamental para comprender la dimensión compleja, dialéctica del problema vasco, que depende de la mutua posición y definición de sus partes; también su dimensión dinámica: no hay «solución definitiva» al problema vasco, sino una búsqueda permanente de un equilibrio necesariamente inestable, a intentar incansablemente, desde bases también permanentemente cambiantes.

La otra reflexión preliminar no deja de suscitar sentimientos encontrados. Abor-

Jamos el problema con una cierta desesperanza: la cuestión vasca, que agobia a nuestro Estado desde 1839, desde la Ley de 23 de octubre, no acaba de remitir. Es desde luego un problema irresuelto, tal vez, nos tememos, porque sea irresoluble.

Tal actitud pesimista se ve abonada cuando consideramos el problema desde el punto de vista de la ciencia política: ¿Hay, se pregunta la teoría de los nacionalismos, solución institucional para las demandas nacionalistas, formuladas con base territorial, que no sea la independencia, la consecución para la comunidad nacionalista reclamante de su propio Estado, al que se accede tras el ejercicio de un incuestionable derecho de autodeterminación?

Esta doble razón para el desánimo ante el problema vasco es poderosa, y no seré yo, que no tengo necesidad política alguna de ofrecer optimismo, quien lo ignore. Pero, a mi juicio, dejarse llevar por este pesimismo no es del todo razonable, o, dicho de otro modo, existen motivos de peso para cuestionarlo a su vez, pues es el caso que durante muchos siglos la integración del País Vasco, con su propio edificio político, el sistema foral, se llevó a cabo sin problema alguno en la planta jurídico-política de la Monarquía española.

La verdad es que, visto desde la perspectiva histórica, el problema vasco tiene unas características exclusivamente coyunturales.

Puede tratarse de una crisis epocal, tan dolorosa como se quiera, pero que no tiene, en principio, por qué alterar, siempre que se esté dispuesto a realizar los reajustes necesarios, el dato cuasi permanente, de la integración plenamente satisfactoria del País Vasco en el Estado español.

Quien ignore esta perspectiva no deja de incurrir en un determinismo fatalista que el carácter dinámico y dialéctico del sistema continuo de las relaciones entre el País Vasco y España, al que acabamos de hacer referencia, creo, no permite.

En realidad, el problema de las relaciones entre Euskadi y el Estado español, o del modo en que éstas se plantean, resulta en buena medida de que las mismas son

percibidas desde una óptica nacionalista, cuyas categorías fueron establecidas en determinado momento y no han sido objeto de una revisión o redefinición necesarias, a pesar de que las circunstancias, teóricas e históricas, en que se formularon, han sido ampliamente sobrepasadas.

En efecto, la ideología hegemónica en el País Vasco es el nacionalismo —las demás ideologías no hacen sino reaccionar alrededor de esa referencia inevitable—, pero un nacionalismo cuya formulación data de finales del siglo pasado, tal como fue realizada por Sabino Arana, con unas categorías políticas propias de su tiempo, y en un determinado contexto, al que llamaré agónico en el sentido unamuniano del término, un contexto, por consiguiente, de profunda crisis. Hay que llamar la atención sobre el hecho de que esta formulación, extremadamente influida asimismo por las condiciones personales de su autor, se realiza en el ambiente político del Estado de la Restauración, del que Cánovas fue su artífice y teórico, esto es, en suma, tiene lugar en un marco que nada tiene que ver con la situación política de nuestros días, en que el nacionalismo vasco no es perseguido, sino reconocido, los partidos que se acogen a su inspiración disponen de enormes medios institucionales, personales y económicos, y en el que el sistema político en el que el nacionalismo vasco opera no es aquel viejo edificio huero de la Restauración, sino un moderno Estado que ha realizado la descentralización política más audaz verificada en Europa.

Me parece que la insistencia en la importancia y, a la vez, las limitaciones de la lectura nacionalista del problema vasco es capital. Hasta el punto de que creo que no habrá solución al contencioso vasco mientras no se imponga como ineludible la revisión de su interpretación del problema vasco, mostrando la estrechez de los viejos clichés desde los que el nacionalismo agónico, *sabiniano a la lettre*, viene precisamente operando.

Esta revisión del nacionalismo debe ser facilitada por todos los demás actores del sistema político, y especialmente por el propio partido socialista, que, en paralelo con el *aggiornamento* del nacionalismo, debe superar los *tics* antinacionalistas, con-

servados de las formulaciones, también muy peregrinas, de sus primeros tiempos.

¿Y de qué depende, podemos preguntarnos, o mejor qué factores o procesos pueden propiciar las condiciones para que tenga lugar esa revisión ideológica de la representación o idea que el nacionalismo se hace de las relaciones del País Vasco y el Estado español?

A mi modo de ver, esa revisión depende de tres tipos de factores: uno de orden político-institucional, que tiene que ver con el funcionamiento, en concreto, con la capacidad integradora del Estado de las autonomías. Los otros dos factores son, en cambio, de tipo ideológico: el uno, general, se refiere a la crisis del concepto estatista del nacionalismo. El otro, más específico, del nacionalismo vasco, apunta a la necesaria reconsideración en su seno del pensamiento de Sabino Arana.

II

a) Comencemos por el análisis del nuevo marco institucional en que ahora opera el nacionalismo y que ha de terminar afectando a sus propias definiciones ideológicas.

Lo que hayamos de decir aquí sobre el Estado autonómico, debe verse exclusivamente desde la perspectiva que ahora nos interesa, que no es otra que la de su capacidad de reducción del seccionalismo de base territorial, esto es su *work-out* o rendimiento a la hora de resolver las tensiones nacionalistas del Estado español.

Desde este punto de vista la capacidad reductora del Estado autonómico se asemeja a la del Estado federal, pues ambos constituyen especies muy próximas de la forma política genérica del Estado descentralizado.

El modelo del Estado autonómico supone, como es sabido, el reconocimiento del poder político, esto es, capacidad de adopción y realización de decisiones sobre intereses generales, tanto al conjunto del pueblo español, a través de la organización del Estado central, como a las diversas comunidades territoriales, que ejercen dicho poder político por medio de sus correspon-

dientes instituciones representativas, asambleas parlamentarias y gobiernos.

Este modelo de descentralización política resultó inevitable una vez constatada la crisis definitiva del Estado centralista, en razón del fracaso del franquismo, considerado el paradigma del modelo unitario y, especialmente, de la presión de los nacionalismos vasco y catalán que plantean en el momento de la transición política, drásticamente, la incompatibilidad de sus proyectos políticos con el modelo centralista; y a la vista, asimismo, de la indisponibilidad del modelo federal, especialmente por la idea catastrofista que del mismo se tiene en amplios sectores de la cultura política española.

Aunque lo que digamos después sobre el Estado federal quepa atribuirlo en buena parte, o tendencialmente, al Estado autonómico, conviene señalar que a pesar de su proximidad, esto es, reconocimiento constitucional de la existencia de diversos poderes políticos de base territorial, y su corolario jurídico: reconocimiento de potestad legislativa a las unidades integrantes, Estado federal y Estado autonómico son conceptualmente diferentes.

Así, en primer lugar, en el Estado autonómico faltan o son insuficientes los instrumentos de integración federales, como un auténtico Senado Territorial.

En segundo lugar, en el Estado autonómico no se reconoce un poder político soberano propio a sus integrantes, de modo que la base de los ordenamientos territoriales de éstos no es manifestación de un genuino poder constituyente: los estatutos de autonomía son jurídicamente, otra cosa es políticamente, aprobados por la voluntad incondicionada de las Cortes Generales y no por órganos exclusivos representativos de los Estados miembros, como ocurre con sus constituciones en los Estados federados.

En tercer lugar, el Estado federal aparece como una estructura política construida sobre la base del equilibrio y la homogeneidad políticas, con unidades de pareja entidad, no sólo con instituciones de autogobierno semejantes y de comparables competencias, sino, en la medida de lo posible, de parecido peso político.

He aducido estas diferencias entre el Estado autonómico y el Estado federal no sólo porque suelen ser negligentemente olvidadas, sino porque tienen evidentes consecuencias en el funcionamiento integrador de ambas formas políticas, esto es, afectan a la capacidad reductora de las mismas del seccionalismo de base territorial.

El momento participativo del modelo federal y la base constitucional del autogobierno que permite tienen una importancia integradora indiscutible, de modo que en este aspecto cabría hablar de ventajas del Estado federal. Pero también la ausencia de uniformidad política propia del modelo autonómico, o que éste consiente con más facilidad, posibilita una capacidad integradora al permitir la diferenciación de las diversas entidades, que no es de pequeña importancia.

Indudablemente, el Estado federal, al suministrar instrumentos de articulación de sus estados miembros en la formación de la voluntad general, facilita la inserción de los mismos en el conjunto.

Asimismo, cabe pensar que el «eros» político de algunas nacionalidades podría considerarse suficientemente satisfecho a partir del reconocimiento en el Estado federal de las bases constitucionales de su autogobierno; por no hablar de la misma complacencia en el terreno semántico de éstas, al disponer, al fin, de su Estado, aunque se trate de un Estado miembro, y no de un Estado propio separado.

Pero permítasele a un convencido federalista de toda la vida subrayar alguna de las ventajas en el terreno integrador del Estado autonómico sobre el modelo federal, sobre todo si reposa sobre bases incompletas, de no poca importancia. Así el Estado autonómico admite singularizaciones de indudable relieve político, por ejemplo, el sistema de financiación de la comunidad autónoma de Euskadi, o el reconocimiento de su especificidad foral, quizá incompatibles con la uniformidad estructural del Estado federal.

Por ello, hay que ser cauto cuando se pondera excesivamente la superioridad integradora del modelo federal sobre el autonómico. Realmente, sólo un Estado federal

reequilibrado ofrecería una mayor virtualidad integradora, pues está claro que un Estado federal sobre las mismas bases territoriales del actual Estado autonómico, sólo implicaría una pérdida de poder político para el País Vasco y Cataluña, que en el momento presente prefieren un tratamiento, en la medida de lo posible, bilateral de sus problemas.

Una verdadera reforma federal implicaría una recomposición del mapa territorial, si se quieren observar los principios federales de la homogeneidad y de cierto equilibrio político de sus partes. Pero esta reforma sería especialmente problemática no sólo porque sigue operando en la cultura política española un cliché catastrofista sobre el Estado federal y porque la «intangibilidad constitucional» parece otro dogma de difícil remoción; sino porque la reducción del número de las comunidades territoriales que tal «reequilibrio» conllevaría, contaría con la oposición de las élites políticas que operan y se forman en los actuales espacios políticos; y, sobre todo, porque surgirían los problemas de las zonas de influencia de los nacionalismos históricos, especialmente Navarra y Valencia o Baleares, cuestiones éstas razonablemente resueltas en la actualidad y que son, como a todos se nos alcanza, extraordinariamente delicadas.

Con estas matizaciones, que de otro lado me han dado ocasión de pronunciarme sobre la lectura federal de nuestro Estado autonómico, alertando sobre algunas de las posibles disfunciones de la misma, y sobre algunos de los problemas que plantea la reforma federal, podemos concluir, como sugeríamos con anterioridad, que la capacidad de reducción del seccionalismo territorial de la fórmula autonómica es parecida a la reconocida, en general, en este sentido, al modelo federal.

Respecto de la capacidad del Federalismo para reducir las tensiones derivadas del seccionalismo territorial, hay que señalar, a modo de advertencia cautelar, que el modelo federal no sólo es una respuesta a los problemas derivados del seccionalismo de base territorial, sino que principalmente es una técnica de descentralización y reparto del poder político. Y, sin duda, el rendimiento del sistema federal ha sido más sa-

tisfactorio atendiendo a esta función, que podríamos llamar de división técnica del poder, que como respuesta a los problemas de base nacionalista, principalmente porque estos problemas tienen una muy difícil solución fuera del reconocimiento del derecho de autodeterminación a las comunidades nacionalistas.

Con todo, creo que sobre la capacidad reductora del seccionalismo territorial por parte del federalismo puede aceptarse la siguiente generalización que propuse hace algún tiempo: el federalismo parece adecuarse a aquellos supuestos en los que comunidades diferentes sin un sentimiento nacionalista exclusivista están dispuestas a aceptar, a la vista de su experiencia histórica y/o su interés futuro una estructura política superior, esto es, un Estado común, siempre que se hayan garantizado constitucionalmente su derecho a la autonomía y su participación en el gobierno y la cultura política comunes.

En definitiva, la función reductora del pluralismo a realizar por el federalismo depende:

En primer lugar, de un adecuado diseño constitucional que garantice un margen de maniobra política a los Estados miembros en un doble plano: el nivel de autogobierno; y, después, el nivel de participación en las instituciones de la Federación.

En segundo término, de la efectiva aplicación de este diseño mediante una práctica institucional que venza las resistencias centrípetas y las tensiones centrífugas y que asegure, mediante los correspondientes instrumentos de control, la «fairness» de la distribución del poder, generando una práctica de mutua lealtad tanto por parte de la Federación como de las unidades que integran ésta o los estados miembros.

En tercer lugar, de la compatibilidad entre el nacionalismo común, entendido como aceptación de un marco, no sólo institucional sino afectivo, de integración superior de todos; y los nacionalismos particulares.

La cultura política de la Federación —historia, simbología, etc.—, debe de tener un carácter compartido, plural y no impues-

to. Pero los nacionalismos particulares han de renunciar a su ideal secesionista.

Hay que señalar la implicación de estos tres momentos. Un buen diseño constitucional inoperante, una constitución, inobservada, nominal, no sirve para nada; una buena práctica federal puede compensar insuficiencias constitucionales. Una experiencia federal continuada puede aplacar las aristas intransigentes tanto del nacionalismo general como el de los particulares y propiciar su coexistencia e incluso su convivencia.

¿Qué ha ocurrido en España? Esquemáticamente, lo siguiente: se ha partido de un insuficiente diseño constitucional, especialmente en lo que se refiere a la recepción en nuestra constitución del momento «participativo» de la fórmula federal. Tales insuficiencias, quizá no se han cubierto adecuadamente en el terreno político, como lo muestra la escasez de técnicas de cooperación, y, sobre todo, la ausencia de voluntad política de cooperación. Así resulta el escaso relieve del Senado, cuyas evidentes limitaciones constitucionales no se han querido, en efecto, compensar por vías políticas.

En segundo lugar, se ha realizado una importante labor de acomodación por medio del Tribunal Constitucional a través de una equilibrada posición de su Jurisprudencia que si, de una parte, ha reforzado el carácter constitucional de la autonomía —no disponible para el legislador ordinario (sentencia de la LOAPA)—; de otra, ha insistido en el carácter limitado de la autonomía subrayando la necesidad de coordinar su ejercicio, sobre todo mediante su integración interpretativa en el ordenamiento general, presidido por la Constitución, atribuyendo carácter compartido a la generalidad de las competencias, y asignando una labor importante de coordinación a la legislación básica material del Estado Central.

Finalmente, en el terreno simbólico y de la cultura comunes hay que resaltar una doble resistencia. Primeramente de las fuerzas políticas de ámbito nacional al reconocer de modo efectivo el pluralismo de nuestra nación; y, en segundo lugar, de los nacionalismos periféricos a una renuncia expresa al sueño del propio Estado, aunque

en la práctica se ha producido una aceptación leal, especialmente tras el cese de Garaicoechea en el País Vasco, del marco institucional (estoy hablando, claro está, del nacionalismo democrático); y el reconocimiento de la capacidad integradora de la Corona.

Sobre estas bases referentes a la capacidad del federalismo de reducir las tensiones nacionalistas y el rendimiento concreto, en este terreno, del Estado autonómico español, deberían hacerse unas precisiones sobre el caso vasco en particular, que deberían de comenzar señalando que el encaje constitucional de la autonomía vasca comenzó con un desafortunado pie. Desgraciadamente, no fue posible en el momento constituyente el asentimiento del nacionalismo vasco a la Constitución.

No es ésta, evidentemente, la ocasión de atribuir responsabilidades sobre tan lamentable precedente, que debió evitarse con algo más de imaginación y generosidad por ambas partes. Pero este hecho no puede ocultar algunas realidades evidentes, como son el reconocimiento constitucional de un poder político al pueblo vasco, en cuanto nacionalidad histórica, extraordinariamente amplio; y la garantía de protección, *expressis verbis*, en la disposición adicional 1.^a de la Constitución del sistema foral en cuanto, como no podía ser menos, fuese compatible con el ordenamiento constitucional.

De hecho, la Constitución española es la base jurídica sobre la que se asienta el Estatuto de autonomía vasco; y hay que decir que, por medio de las instituciones diseñadas en ambos, el pueblo vasco ha ejercido un autogobierno, con unas dimensiones de generalidad y profundidad, como jamás había conocido en su historia.

El Estatuto Vasco y, por tanto, las instituciones de autogobierno que en éste se establecen y concretan, no pueden entenderse sin reparar en su marco constitucional, que no sólo opera como límite sino como conexión nutricia; así el Estatuto fue elaborado, tramitado y aprobado de acuerdo con las previsiones constitucionales; acoge y respeta los principios estructurales y axiológicos básicos de la Constitución; organiza sus instituciones de acuerdo con

la planta en ésta prevista y fija sus competencias con el ámbito competencial que ella posibilita. El Estatuto, en fin, pasa a formar parte del ordenamiento jurídico total.

Esta integración del Estatuto Vasco en el ordenamiento general tiene una gran importancia tanto política como jurídicamente hablando. Quiere decirse que su actuación —la operación efectiva de las autoridades e instituciones que establece y el reconocimiento de su legitimidad— refuerza la dimensión constitucional de la autonomía vasca, que no puede entenderse sin el marco en que se integra. El Tribunal Constitucional, de otra parte, ha insistido en la necesidad de verificar la interpretación de los Estatutos, como el resto del ordenamiento, de conformidad con la Constitución.

De modo que el fundamento jurídico-político del Estatuto y el autogobierno que éste posibilita, refuerzan la dimensión constitucional de la autonomía vasca y cubren, en la práctica, el déficit de legitimación política de la Constitución en Euskadi. Déficit que tuvo lugar, hay que decirlo, exclusivamente en el plano político, que no en el jurídico, pues la Constitución también resultó aprobada por el cuerpo electoral del País Vasco, sin que, conforme a derecho, quepa convertir las abstenciones en votos en contra. Lo que quiere decir que, en modo alguno, desde el punto de vista jurídico, sea correcto afirmar que el pueblo vasco «rechazó» la Constitución. Quien se abstiene voluntariamente, en el plano del derecho, no se opone; por el contrario, suspende el juicio y, tácitamente, se adhiere al voto de la mayoría, que en el referéndum de la Constitución en el País Vasco, como en el resto de España, fue favorable a la Constitución, aunque con un número algo más alto de votos en contra (el 23 %).

b) Hasta aquí el estudio de los factores de orden institucional, a saber, el autogobierno vasco dentro del Estado autonómico, que pueden propiciar la rectificación por parte del nacionalismo vasco de la perspectiva desde la que concibe las relaciones del País Vasco y el Estado español.

Pero tal replanteamiento por parte del nacionalismo vasco, que en realidad equivale a una renovación ideológica del

mismo, sólo será posible si en su seno se procede a una reflexión teórica que tome en consideración dos importantes cuestiones, sobre las que yo, a mi vez, deseo llamar la atención. Me refiero a la crisis estatalista del nacionalismo; y a la necesaria revisión, en realidad a la contextualización, del pensamiento de Sabino Arana.

El equipamiento ideológico de los nacionalismos periféricos españoles del siglo XIX y, desde luego, el del vasco, reposaba en una idea de nación que era tributaria, al tiempo, de un determinado estadio de la teoría política, y del hecho de que la misma se oponía, en la práctica política, al Estado centralista frente a quien los nacionalismos realizaban sus reclamaciones políticas. La nación completa en la que piensan estos nacionalismos es la Nación Estado, de modo que tales movimientos exigen para su respectiva comunidad un Estado exclusivo, como garantía e impulso de su identidad.

Hasta este momento se disponía de una idea de Nación que no podía prescindir del Estado como la estructura política correspondiente de toda colectividad en la que la asunción generalizada de los propios hechos diferenciales generaba en sus miembros la voluntad política del autogobierno, como garantía inevitable del mantenimiento y cultivo de la propia identidad.

¿En qué consiste entonces la transformación realizada en la teoría nacionalista? Sencillamente, en que se ha quebrado la ineludibilidad de la correspondencia entre Nación y Estado. Una nacionalidad, una comunidad étnica, sin su propio Estado, deja de ser una aberración, una frustración histórica, siempre que se le asegure la estructura política propia que garantice el respeto y el impulso de su identidad.

Esta transformación de la ideología típica del nacionalismo, que permite que ya no se considere rasgo insustituible de la misma la aspiración al propio Estado tras el ejercicio del derecho de autodeterminación, ha sido posible como consecuencia de un triple orden de procesos, que aquí no puedo sino examinar muy someramente.

Ha hecho crisis, en primer lugar, la idea de soberanía nacional: la posesión de una organización política exclusiva ha per-

dido el prestigio que tenía de ser la panacea de todos los problemas de la comunidad histórico-cultural. En un orden económico dominado cada vez más por las sociedades multinacionales y un mundo cultural caracterizado por el intercambio de mensajes y modos de vida, en suma, por la intercomunicación, la independencia política se muestra problemática. Naturalmente, el desprestigio, la crisis del marco estatal, no se reduce a aquel en el que la comunidad nacionalista está integrado, sino que alcanza a su propio proyecto de independencia.

También el marxismo, como elemento integrante, se quiera o no reconocer, se sea consciente o no, de la mayor parte de los sistemas ideológicos y culturales de nuestro tiempo, es un factor importante en el desarrollo de la crisis de la conciencia nacionalista.

La posición del marxismo ante el nacionalismo es algo compleja, y no nos compete analizarla aquí en profundidad. Sólo diremos que el marxismo rechazó una visión «natural» de la Nación, considerándola como una categoría histórica, determinada en función de bases más económicas que culturales y cuya importancia relativizó en consideraciones estratégicas o políticas.

Esto es, el marxismo instrumentalizó su significado y rechazó, lo que un nacionalismo nunca puede admitir, que la Nación pueda convertirse en el foco primordial de la lealtad política.

Finalmente, el federalismo ha sido un factor decisivo en la crisis estatalista del nacionalismo. Lo cual no deja de ser paradójico, pues el federalismo es, en buena parte, una respuesta a los problemas planteados por el nacionalismo.

El rasgo más sobresaliente del Estado federal es su carácter de compromiso. El Estado federal es casi siempre aceptado como una propuesta que es inferior a la ideal, como una transacción alcanzada después que el sueño de la autodeterminación, como medio de preservar la propia identidad, ha resultado imposible.

El Estado federal, en cuanto comunidad formada por comunidades que mantie-

nen su peculiaridad propia, es una forma de gobierno muy difícil, basada en un equilibrio entre fuerzas centrífugas, que llevan a la desintegración, y fuerzas integradoras que impulsan al país hacia una progresiva centralización.

La aportación del federalismo a la crisis del nacionalismo estatalista consiste, quizá, en primer lugar, en que muestra que existe un tratamiento a las tensiones nacionalistas, además del de la secesión y la independencia; que hay una variedad importante del autogobierno que no pasa por el ejercicio del derecho a la autodeterminación. Y, en segundo lugar, en que el federalismo como práctica o régimen político reposa sobre unas cualidades, las del compromiso, la transigencia, la tolerancia, la solidaridad, que son la antítesis de la exageración exclusivista del nacionalismo, el cual acaba siendo afectado y aun minado por la superioridad moral del federalismo.

La operación de estos tres factores puede llevar al nacionalismo en una dirección que ponga en cuestión su caracterización tradicional, de modo que renuncie a la ruptura del marco estatal en que se encuentra y a la aspiración a la secesión. Los dos primeros factores, la crisis del concepto de soberanía y la influencia del marxismo, pueden reducir el exclusivismo nacionalista. Una práctica federal satisfactoria puede convencer a las comunidades de que su identidad nacional se encuentra garantizada mediante los instrumentos políticos del sistema federal.

En realidad, esta transformación de los nacionalismos periféricos no será posible si, al socaire de la operación de esos procesos que acabo de referir, no tiene lugar un cambio en la comprensión del propio nacionalismo general, en este caso el español, en el que se mueven aquéllos y frente al que se produjeron sus propias formulaciones.

El nacionalismo español debe de abandonar su intransigencia, su propia rigidez conceptual, basado en supuestos centralizadores y exclusivistas, que han demostrado no sólo su estrechez ideológica, sino su incapacidad integradora y su escaso poder modernizador; y admitir su compatibilidad en la lealtad política de los españo-

les con otros sentimientos de vinculación política de ámbito más reducido pero de la misma intensidad patriótica.

En correspondencia con esta visión amplia del nacionalismo español, la cultura política española debe representarse de modo plural, abriéndose a las contribuciones parejas e integradoras de todos sus componentes.

c) Y llegamos, por último, a la consideración de otra cuestión fundamental en la redefinición ideológica del nacionalismo vasco, la revisión de la aportación de su pensador original y modélico, por lo que ahora diré, Sabino Arana.

En efecto, el marco desde el que reconsiderar las relaciones del País Vasco con España no puede limitarse al del sistema institucional o al propio concepto de nacionalismo que manejan los nacionalismos español y vasco.

Se impone asimismo la actualización de las primigenias formulaciones nacionalistas, a las que hay que contextualizar adecuadamente, separando lo que en su discurso pueda haber de accidental e histórico de lo que constituye su esencia, por decirlo así, medular e irrenunciable.

La relectura de Arana es especialmente necesaria en virtud de su no disminuida presencia en el nacionalismo vasco, debido a que la condición agónica de su pensamiento se ha avenido a las circunstancias que durante buena parte de su historia han acompañado al propio nacionalismo vasco.

El primer nacionalismo surgió en una circunstancia de crisis, la determinada por la industrialización vasca, de la que en buena medida constituyó un producto, la poda foral, la deseuskerización; pero también fue crítico el contexto del nacionalismo en la persecución franquista o durante el exilio. En estos tiempos de resistencia convenía la formulación estridente y combativa de Arana, que quizá ya no se adecua tanto a las necesidades del nacionalismo «situado» de la actualidad, que goza de una hegemonía ideológica clara y que dispone de enormes recursos institucionales, económicos y de todo tipo.

La relectura que se propone de la aportación aranista pretende situar ésta en su contexto temporal; y aún relacionarlo decisivamente con las propias condiciones personales de su autor.

Desde este punto de vista, las exageraciones e intransigencias aranistas, su propio radicalismo, tienen que ver con la coyuntura del propio País Vasco de finales del siglo XIX, que acaba de conocer una remoción muy seria de las bases tradicionales de su existencia, al ser objeto de una rápida industrialización, ser privado de su propio sistema político secular, y estar a punto de perder sus señas propias de identidad, en el marco de un Estado centralista, el de la Restauración, con un designio cultural y político uniformista y asimilista.

Sin perder de vista las propias condiciones personales del ideólogo Arana es un autodidacta emotivo, y con una visión profética, más bien elemental y simple, de su labor patriótica.

Aquí nos basta con señalar que esta revisión o redefinición del independentismo arcaizante y racista de Arana fue emprendido por éste, un tanto inconsistente y precipitadamente, al final de su vida. Pero la rectificación de los rasgos más estridentes del nacionalismo vasco ha sido intentada por numerosos miembros de este partido tras Arana, de modo que la transformación ideológica solicitada por nosotros no deja de tener precedentes, que facilitan el camino de la misma.

Pensemos en quienes interpretan el Estatuto Vasco como una renovación del pacto foral; o de los euskalerríacos como De La Sota, o nacionalistas liberales como Sarriá o el grupo Hermes, de los años 15 de este siglo; o de la actitud de los unionistas frente a los aberrianos de los años 20; seguramente la de Juan Ajuriaguerra y la que en la actualidad parece más próxima a la de Leizaola y muchos otros nacionalistas.

Si el nacionalismo vasco moderado, a la vista de la actuación de los factores aquí analizados por nosotros, revisa su actitud respecto de las relaciones entre el País Vasco y España, las mismas podrán situarse en un nuevo plano de normalidad y coheren-

cia, pues la posición nacionalista acabará afectando a las demás fuerzas ideológicas del espectro vasco, en virtud de su situación nodal y hegemónica.

A los socialistas vascos les corresponde propiciar este proceso, renunciando a las facilidades dialécticas que suministra un nacionalismo atávico e insolidario, abriéndose a la sociedad vasca y asumiendo sus rasgos y características.

Al independentismo, en fin, se le ha de ofrecer el reconocimiento de su perfecta legitimidad constitucional, haciéndole ver que la apertura del ordenamiento español y la disposición de su parte de toda clase de oportunidades y medios de actuar excluye de raíz la utilización política de la violencia y los procedimientos antidemocráticos.

Nota y comentario bibliográfico

Este texto reproduce el de la conferencia pronunciada en los cursos de verano de la Universidad Complutense en El Escorial, en agosto de 1988, en un seminario sobre la problemática del Estado Autonomo, dirigido por el profesor Manuel Jiménez de Parga. A dicha conferencia tuvieron la deferencia de asistir Jerónimo Arozameña y Gregorio Peces del Brío, cuyas observaciones agradezco sinceramente; al igual que los comentarios, críticos y sagaces, del ex rector de la Universidad del País Vasco Gregorio Monreal, también participante en aquel curso.

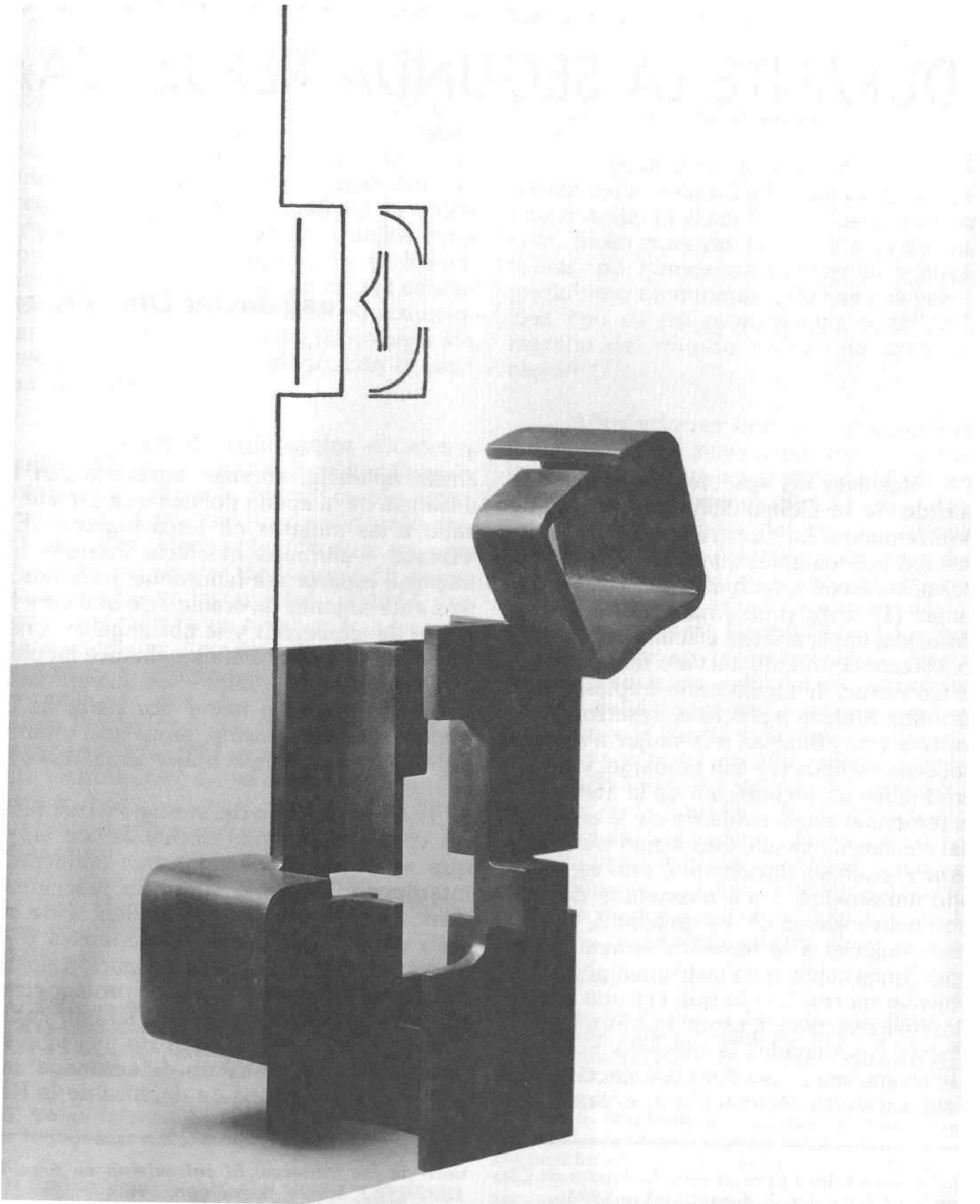
Con posterioridad, esta conferencia pasó a integrar, con otra lección sobre el Estatuto de Autonomía y Derechos Históricos, a publicar próximamente en su Revista, la temática de un curso impartido en el Centro de Estudios Constitucionales, con el título «Problemas Constitucionales de la Autonomía Vasca». El director del Centro, Francisco Laporta, ha autorizado generosamente la publicación independiente de este trabajo, cuya comprensión cabal sólo se alcanza insertado en ese estudio más amplio.

Por lo demás, las ideas vertidas aquí reiteran posiciones más discutidas en diversas ocasiones y foros y de las que el lector interesado puede encontrar noticia, por ejemplo, en «Por un nuevo concepto de

Nacionalismo. Integración y conflicto de los nacionalismos españoles». *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, n.º 4, extra 1981; y «Sobre los supuestos jurídicos de la cobertura institucional del pluralismo territorial en el Estado autonómico español», *Revista de Estudios Políticos*, n.ºs 46-47. Número especial, dedicado al sistema político vasco, donde se examinan con más detalle, respectivamente, la crisis de la versión estatalista del nacionalismo, y los supuestos jurídico-constitucionales del Estado autonómico español.

Respecto de la problemática específica del análisis de la capacidad evolutiva del nacionalismo vasco, véase J. J. Solozábal, El primer nacionalismo vasco, Madrid, 1975; J.P. Fusi, El País Vasco. Pluralismo y Nacionalidad, Madrid, 1984, y, especialmente, el capital trabajo de A. Elorza, Ideologías del nacionalismo vasco, San Sebastián, 1978.

Asimismo, resulta de gran interés el estudio de I. María Lojendio, *La disposición adicional primera de la constitución española*, Oñate, 1988.



«EL VOTO DE LA MUJER Y LOS SOCIALISTAS VASCOS DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA»

José Javier Díaz Freire

Resolver un «problema que se desprende de la Constitución», la «cooperación femenina en nuestra obra», fue la necesidad fundamental que impulsó a los socialistas vascos a ocuparse del tema de la mujer (1). Este problema tenía, como es conocido, implicaciones electorales. En efecto, el reconocimiento del voto femenino por la Constitución republicana impulsó a las distintas fuerzas políticas a desarrollar iniciativas que atrajesen a la mujer a sus respectivos campos (2). Sin embargo, y pese a producirse un incremento de la atención a lo femenino en el conjunto de la actividad del socialismo vasco, ésta siguió siendo escasa y, además, discontinua, esto es, ligada prioritariamente a los momentos de confrontación electoral. Se producía, así, un acercamiento a la temática femenina que podríamos calificar de instrumental y con el objetivo de resolver lo que era una convicción generalizada, a saber: que «en las provincias vascongadas la inmensa mayoría... (de las mujeres) votará con la reacción» (3). Esta supuesta inclinación electoral dere-

chista aparecía, además, agravada por la ausencia de la apatía política que caracterizaba a las mujeres en otros lugares: «En Vizcaya —afirmaba Indalecio Prieto— no hay que esperar ese fenómeno, para nosotros enteramente favorable... de que vote la mujer de izquierdas y se abstenga la mujer que tiene ideas contrarias»; «hemos de partir del supuesto —añadía— de que enfrente de nosotros... va a haber por parte de la mujer tanto entusiasmo, tanto brío y tanto ardimiento como en la mujer socialista» (4).

La ampliación del sufragio a las mujeres vino acompañada de un debate en el que aparecían implicados tres conceptos interdependientes: el supuesto reaccionarismo de la mujer, la trascendencia de su voto para la marcha de la República y la necesidad de superar su ineducación política. No fue este el único debate protagonizado por los socialistas en que se entrelazaron la supervivencia de la República y la falta de educación de un determinado colectivo. La necesidad de defensa de la Re-

(1) «Los núcleos femeninos», *La Lucha de Clases* (en adelante *LC*), 4-septiembre-1931.

(2) Las incidencias del debate parlamentario y el resultado final del mismo podemos seguirlos en Rosa M.^a Capel, *El sufragio femenino en la 2.^a República española*, Universidad de Granada, Granada, 1975, pp. 156 a 211. Para conocer la lucha sufragista en el Estado español anterior a la II^a República: Concha Fagoaga, *La voz y el*

voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931, Icaria, Barcelona, 1985.

(3) Felipe Matas, «El voto de la mujer», *LC*, 18-marzo-1932.

(4) «En Baracaldo y Bilbao, Prieto señaló la conducta que debe seguirse hoy para alcanzar la victoria», *El Liberal*, 21-noviembre-1933.

pública aparecía en la publicística socialista como uno de los ejes fundamentales de su actuación política y sindical durante todo el primer bienio republicano. A esa necesidad se atribuirían la moderación con que se emprendían determinadas reformas, la adopción de medidas que en teoría restringían los derechos ciudadanos y una actuación sindical caracterizada por un escasísimo recurso a la huelga. Si la moderación socialista encontró en la defensa de la República su justificación más importante, el ataque contra aquellos colectivos de trabajadores que se apartaban de aquellos criterios fue explicado, aunque no exclusivamente, como producto de su escasa educación política. Así se explicarían las actuaciones de la CNT, del PCE y de todos aquellos descontentos, de algún modo, con la marcha de la República (5).

Se trataba de argumentos eficaces y densos. Parece evidente que justificar la autoridad propia y la descalificación ajena en cuestiones relativas al conocimiento, podía ser particularmente efectivo en una sociedad con niveles de instrucción bajos, más acusados en las mujeres, y donde, por tanto, se registraba un cierto culto a las personas educadas. Apoyar en la defensa de la República una determinada línea política no podía ser, por otra parte, más útil. La honda legitimidad que los trabajadores otorgaban a la República, a la que consideraban instrumento de su liberación, rendía poco menos que incontestada una política que se presentara como baluarte de su defensa (6).

Si la legitimidad de la política republicano-socialista del primer bienio tenía en la

superior educación que la informaba y en su defensa de la República sus basamentos fundamentales, cualquier colectivo que no los compartiera quedaba lógicamente inferiorizado. Esto es lo que iba a ocurrir con las mujeres.

La mujer es reaccionaria

«Hemos de decir —se afirmaba en el semanario socialista **La Lucha de Clases**— que la mujer es el ser funesto para la evolución. Si en nuestras filas hay mujeres notables, no hemos de olvidar el número grandísimo de mujeres, que con sus prejuicios, con su embrutecimiento, retardan la marcha del mundo hacia una sociedad mejor» (7).

Afirmaciones como la precedente, que subrayan el reaccionarismo de la mujer, se convirtieron en el centro del debate sobre el voto femenino (8). La trascendencia para la República del que se suponía sentido derechista del voto de la mujer fue el motivo principal en el enfrentamiento que sostuvieron, en el Congreso de los Diputados, Victoria Kent y Clara Campoamor (9). Así, mientras que la primera, diputada radical-socialista, estimaba que «el voto femenino debe aplazarse» por creer que con ello sirvo a la República», la segunda, que formaba parte del partido radical, negaba esa relación afirmando que se contribuía a la causa de la República posicionándose a favor del voto femenino. Sin embargo, reconocía implícitamente parte del argumento contrario al asegurar que «la única manera de madurarse para el ejercicio de la libertad... es caminar dentro de ella». Los

(5) Tratamos estos temas en J. Javier Díaz Freire, *Segunda República y luchas obreras. Vizcaya 1931-1933*, de próxima publicación por la Editorial Haranburu de San Sebastián.

(6) Sobre el significado de la República para los trabajadores, *Ibidem*.

(7) Emilio Vandervelde, «La mujer en la sociedad y el socialismo», *LC*, 23-febrero-1933.

(8) La convicción en el carácter reaccionario de la mujer no afectaba únicamente a los socialistas españoles. Sino que formaba parte de las ideas comúnmente aceptadas en Europa, como se pone de relieve en Sheila Rowbotham, *La*

mujer ignorada por la historia, Ed. Pluma y Ed. Debate, Bogotá, 1980, pp. 212 y 213; y en AA. VV. *Liberación y utopía*, M.ª Angeles Durán (ed.), Akal, Madrid, 1982, pp. 82 a 84. En ambos textos se pone asimismo de relieve que, en palabras de S. Rowbotham, «las quejas masculinas acerca del conservadurismo innato de las mujeres pasaba (sic) por alto las razones de esta pasividad política». Ella sitúa la raíz de este comportamiento femenino en la situación sexual y social de la mujer y en el condicionamiento cultural que recibían, así como en el desinterés de las organizaciones de dominación masculina.

(9) Los términos de este debate podemos seguirlos en Arturo Mori, *Crónica de las Cortes Constituyentes de la Segunda República Española*, tomo II, Madrid, 1932, pp. 224 a 230.

socialistas, que dieron su apoyo a las posiciones de Clara Campoamor (10), cimentaron su toma de postura en esta última afirmación. Aunque reconocían que la mujer era «¡aún! menor de edad», consideraban que el sufragio contribuiría a superar esa situación: «Con el derecho de sufragio (la mujer) empezará a preocuparse de las cosas políticas» (11).

Todo el problema del conservadurismo femenino se resolvería, según los socialistas, por medio de la educación (12), que la mujer podría adquirir a través de sus organizaciones y, de modo preferente, «en el campo familiar» (13). Las páginas de **La Lucha de Clases** acogieron en su seno algunos artículos instando a «captar la voluntad femenina», para que de este modo su «actuación en la vida» no fuera «caótica y expuesta a error» (14). No obstante, fueron más abundantes artículos que hacían de la familia el lugar privilegiado de instrucción de la mujer: «vosotros, los hombres socialistas... haced de vuestras hijas, novias y esposas, mujeres cultas, aptas para que el día de mañana sea el cerebro de estas mujeres uno más que se una al vuestro» (15). El destino último de la formación de la mujer era contribuir a una tarea protagoni-

zada por el hombre: «ya es tiempo (de) que la mujer ayude algo en el uso de sus derechos al hombre... la mujer debe ayudar al desenvolvimiento de la sociedad». La centralidad del hombre aparecía remarcada, además de por afirmaciones como la precedente, por la forma concreta que adquiriría la contribución de la mujer, quien se hacía relevante por su relación con el hombre, en su doble condición de esposa y madre: «no se conseguirá una humanidad libre mientras la mujer no aprenda a ser libre también, que la mujer se eduque y será buena esposa, que la mujer se ilustre y hará de sus hijos grandes hombres del mañana» (16).

Como hemos visto, la mujer era, al igual que otros colectivos ajenos a las organizaciones socialistas, un potencial peligro para la marcha de la República. Para atajarlo se prescribió el mismo remedio: la educación. La exigencia de educación para la mujer, y su consideración como reaccionaria, entrañaban, en sí mismas, una inferiorización de las mujeres, aumentada, además, por la centralidad que adquiriría el hombre en ese proyecto educativo.

Modesto Llano destapaba, en un artículo publicado en **La Lucha de Clases**, la

(10) Los socialistas votaron colectivamente a favor del voto, sin embargo, se produjeron excepciones como la conocida de I. Prieto, quien se abstuvo. Los socialistas bilbaínos se habían posicionado en contra del voto femenino en su Congreso extraordinario de 1931. Como recoge Marta Bizkarrondo, la razón de este comportamiento estribaba en «creer que la mujer está sometida aún a la voluntad e influencia clerical»; en Marta Bizkarrondo, «Los orígenes del feminismo socialista en España», en AA. VV., *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*. Servicio de publicaciones de la UAM, Madrid, 1984, p. 155.

(11) Víctor Salazar, «La realidad política y los derechos de la mujer», *LC*, 11-septiembre-1931.

(12) La educación como modo de resolver los problemas que pudiera provocar el voto femenino no es nueva. En febrero de 1919, en el contexto de un debate sobre la posible concesión del voto a la mujer, la revista *Hermes* publicó, en su número 33, un artículo firmado por Carmen Aguado en el que se oponía al voto exigiendo, en cambio, educación. El número 44 de la misma revista, y en un artículo firmado por Margarita Nelken, aludía también a la educación de la mujer como forma de resolver su conservadurismo: «Todos los sociólogos están de acuerdo en que el espíritu reaccionario y estrecho de las muje-

res en relación a los problemas sociales proviene del exceso de su sensibilidad dominante, a causa de la falta de cultivo de su razón y de su lógica».

(13) «La mujer en la política», *LC*, 16-octubre-1931.

(14) «Las compañeras», *LC*, 11-septiembre-1931.

(15) Aurora Arnaiz, «El voto femenino», *LC*, 27-octubre-1931.

(16) Estas citas pertenecen a Rosa Río, «La juventud femenina en la democracia», *LC*, 21-agosto-1931. Marta Bizkarrondo presenta estas mismas ideas para el socialismo vizcaíno de principios de siglo en «Los orígenes del feminismo socialista en España», *op. cit.* p. 145. La centralidad del hombre era resaltada, incluso, en la propia explicación que daba *LC* sobre la escasez de mujeres en las organizaciones socialistas: «Nuestra propaganda no ha sido, respecto de la mujer, todo lo intensa que el caso requería. Entre otras cosas porque apremiaba organizar al hombre y ponerlo en condiciones de luchar contra el capitalismo», Ramón Núñez García, «Igualdad ante la ley», *LC*, 9-octubre-1931.

(17) Modesto Llano, «En torno al sufragio femenino», *LC*, 13-noviembre-1931.

naturaleza de la oposición masculina al voto de la mujer. Para él, «tras el pretexto del peligro derechista... se ha querido ocultar también ese paradójico misoginismo de tipo bereber que considera a la mujer objeto de lujo y placer cuando no de utilidad... lo que preocupa —en su opinión— a muchos de los que se lamentan no es el peligro del conservadurismo de la República, sino la igualdad que establece la Constitución» (17). Esa opinión era compartida por otros articulistas (18). La reivindicación del voto por las que se hallaban sumidas. En consecuencia, la concesión del mismo provocaría transformaciones en la conciencia colectiva de las mujeres que los hombres, socialistas en nuestro caso, pero no sólo ellos, parecían rechazar. Así, E. Vidal constataba que «hay mujeres que interpretan mal esas aspiraciones emancipatorias» y decía que sus «exageraciones y extravagancias en el vestir, y la (actitud) de algunas mujeres que se precian de feministas, hacen antipáticas a algunos las justísimas aspiraciones de la mujer». Como antídoto contra esas indeseadas derivaciones, planteaba que «ni en la intimidad de la vida, ni en la sociedad, ni aun tomando parte en las luchas sociales para redimirse de su injusta posición social, debe la mujer olvidar que es mujer» (19). Lo que era tanto como afirmar que la mujer no debía olvidar nunca su posición subordinada. De todos modos, y si éste y otros ejemplos no fueran suficientes (20), se restablecía así la inferioridad de la mujer, señalando el carácter subordinado al hombre de su actividad política y social, la necesidad de educarse para

llevarla a cabo y asignándole dentro de la misma un papel subordinado: el de esposa y madre (21).

Programa femenino

El programa socialista ofrecido a las mujeres, y la propaganda electoral a ellas dirigida incidió en las características mencionadas. Este programa mostraba, además de cierta dosis de paternalismo, una visión de las necesidades femeninas parcial y atravesada por el prisma masculino. Un resumen del mismo podemos encontrarlo en **La Lucha de Clases** (22). Allí se exponían, «de una manera sencilla» para la «mejor comprensión» de las mujeres, algunos de los componentes más importantes de este programa. Se reivindicaba, así, la «igualdad civil y política para ambos sexos», la de los hijos legítimos e ilegítimos y la de los salarios para «los obreros de uno y otro sexo». Y se pedía también el divorcio, «conseguido con el deseo de una de las partes», y distintas medidas relativas al cuidado de los niños y al bienestar de la familia. «Como de gran interés» para las mujeres se recordaba el carácter «eminente» pacifista del socialismo, al tiempo que se calificaba el propio programa socialista como de «humanidad y mejoras para la clase obrera» (23). El programa ofertado a las mujeres consistía, por tanto, en aquellos elementos considerados como específicos de la mujer, los de su condición de reproductora y conservadora de la fuerza de trabajo, y tenía significativas ausencias. Mientras que la prensa recogía, con considerable frecuen-

(18) Concha Fagoaga reproduce las siguientes manifestaciones del profesor Duverger: «el rechazo del voto femenino no está ligado solamente a luchas de intereses entre las clases o los partidos políticos... se trata de una posición entre los sexos, de un esfuerzo de los hombres para conservar una situación privilegiada y desigual». C. Fagoaga, *La Voz*, p. 19. La misma opinión de una socialista de los años treinta es recogida por Mary Nash en *Mujer y movimiento obrero en España 1931-1939*, Fontamara, Barcelona, 1981, p. 156.

(19) Emiliano Vidal, «La civilización y la mujer», *LC*, 5-octubre-1933.

(20) Entre los portavoces de este recordatorio podemos citar a T. Mendive, colaborador habitual de *El Liberal*, quien escribió lo siguiente: «Al pretender equipararse al hombre civilmente, la mujer pierde muchas de sus antiguas prerrogativas y aranceles. Uno de ellos la galantería,

que a modo de constante homenaje le ha dedicado el hombre», en «Derechos y deberes de la mujer», *El Liberal*, 4-octubre-1931.

(21) Marta Bizcarrondo también constata una «respuesta machista» a los avances de la mujer en el socialismo de primeros de siglo. La reafirmación machista que se produce sigue, en su opinión, dos vías, la de la «propuesta educativa» y la «reivindicación de una profesionalización diferencial ajustada al sexo», en «Los orígenes del feminismo socialista en España», *op. cit.*, p. 148.

(22) Pedro Felipe Llorente, «Para ti, mujer», *LC*, 14-agosto-1931.

(23) La relación entre movimiento de mujeres y pacifismo ha sido estudiada por Jill Liddington, «La campaña de las mujeres por la paz: historia de una lucha olvidada», en *Antes muertas. Mujeres contra el peligro nuclear*, La Sal, Barcelona, 1984, pp. 192 a 210.

cia, noticias referidas a agresiones a la mujer en el hogar, este tema no era tratado, en ningún caso, por los propagandistas socialistas. Tampoco se hacían eco del aborto ni de otros temas similares preocupantes para los incipientes movimientos feministas.

La hora de la verdad de todos los esfuerzos realizados por el partido socialista para atraerse a las mujeres llegó con las elecciones legislativas de noviembre de 1933. En un manifiesto electoral, publicado días antes de celebrarse la votación, el PSOE y la UGT expresaban su convicción de que «la mujer proletaria sabe, con instinto de madre, de hija y de esposa, cuál es el camino de la redención humana» (24). No obstante esta confianza electoralista, había que atajar la influencia de las ideas clericales y conservadoras, para lo que se desplegó una estrategia con algunos elementos defensivos (25). El socialismo era presentado, así y pese a sus críticas a la institución matrimonial, como «reintegrador» de la familia, al mismo tiempo que se trataba de romper la vinculación entre catolicismo y voto conservador y se descargaba sobre la religión católica la acusación de ser el instrumento «más importante» para «inyectar en el cerebro del hombre ese don de supremacía» sobre la mujer (26). En sentido positivo, se reforzó la condición ideológicamente obrera de muchas mujeres: «Eres una trabajadora. ¡Vota a las izquierdas!» (27); y se aprovechó su visión crítica de la realidad económica: «¡Mujer rebélate contra la mise-

ria! ¡Vota con las izquierdas!» (28). Este último eslogan constituía el título más destacado de la primera página de **El Liberal** de Bilbao, del 11 de noviembre de 1933. La inusitada atención que daba a las mujeres, y que se repetía en otras páginas y periódicos, no debemos, sin embargo, magnificarla. Pues si bien se le otorgaba una mayor dedicación, ésta no dejó de ser discreta: como prueba de ello, las casi nulas referencias a la mujer en el mitin preelectoral de Prieto en Bilbao (29).

Dentro de las componentes del discurso republicano-socialista para la mujer, no podemos dejar de percibir ciertos elementos coactivos y otros que trataban de explotar políticamente la concesión del voto. Mientras A. Zozaya, colaborador habitual de **El Liberal**, estimaba que el voto de la mujer no iba a decidir únicamente la futura situación política, sino también si la «mujer merece seguir siendo esclava» o por el contrario es «merecedora de igualarse al varón» (30), **La Lucha de Clases**, publicaba un suelto donde se instaba a que «el voto de la mujer responda a las esperanzas que en ella pusimos cuantos luchamos por sacarla de la esclavitud» (31).

Conocido el resultado de las elecciones y dado que se consideraba el voto de la mujer como «decisivo» (32), se le culpó del fracaso de las izquierdas (33). Sólo se le «redimió» en febrero del 36, tras el triunfo del Frente Popular.

(24) «El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores al pueblo español», *El Liberal*, 12-noviembre-1933.

(25) Miguel Mañaricua, «Mujer y socialismo. Ganemos la una para lo otro», *LC*, 13-abril-1933.

(26) J. Fernández, «La mujer ante las próximas elecciones», *LC*, 9-marzo-1933.

(27) «Joven: Ya no eres ni "vaso de impurezas" ni animal de serrallo», *El Liberal*, 15-noviembre-1933.

(28) «Mujer: Rebélate contra la miseria. ¡Vota con las izquierdas!», *El Liberal*, 11-noviembre-1933.

(29) «Una candidatura, una victoria segura», *El Liberal*, 17-noviembre-1933.

(30) Antonio Zozaya, «La fecha inolvidable», *El Liberal*, 4-noviembre-1933.

(31) «A triunfar», *LC*, 16-noviembre-1933.

Otros elementos del discurso socialista, aun cuando tratan temas próximos al ámbito femenino, estaban destinados a excitar el papel de

guardián de una familia que cumple el varón. Un ejemplo de ello podría ser el siguiente: «si quieres aplastar los brotes de la lepra fascista, compuesta de señoritos golfos y viciosos, que si a algo aspiran es a que vuelvan los tiempos del derecho de pernada para violar a las hijas de los trabajadores... votad a...» en «Electoras. Electores», *LC*, 16-noviembre-1933.

(32) «En Baracaldo y Bilbao, Prieto señaló la conducta que debe seguirse hoy para alcanzar la victoria», *El Liberal*, 21-noviembre-1933.

(33) La tesis ha tenido una notable aceptación posterior. Rosa M.^a Capel considera que las mujeres nutrieron fundamentalmente las cifras de la abstención y la derecha y sólo en un pequeño porcentaje votaron a la izquierda. Para ella el voto de la mujer fue «sólo un elemento más» en el cúmulo de circunstancias que provocaron los resultados de 1933 y 1936. Rosa M.^a Capel, *op. cit.*, p. 245 y también «El voto femenino durante la II República», en *Tiempo de Historia*, n.º 19, 1976, p. 34.



Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

año 1989

36

II Epoca

¿QUE PROYECTO POLITICO EUROPEO?

José Luis Buhigas, Enrique Barón, Manuel Azcárate

OFERTAS POLITICAS
PARA FIN DE SIGLO

José M.^a Benegas

PERSPECTIVAS DEL
ACTA UNICA

Emile Noël

¿COMO LLEGAREMOS
AL 92?

Pierre Maillet

DINAMICA POLITICA Y
PROCESO AUTONOMICO

A. Pérez Calvo

LA IZQUIERDA EN
EUROPA OCCIDENTAL

Giorgio Napolitano

EL NUEVO
PROYECTO DEL SPD

Willy Brandt

LETRA

INTERNACIONAL

NUMERO 13 (Primavera 1989)

Rafael Argullol: El hombre sin enigmas.

Roberto Blatt: Europa: el poder del sueño, el sueño del poder.

Miguel Cereceda: La utopía de la dominación científico-técnica de la Naturaleza.

José Andrés Rojo: Los ecos de Utopía.

Ramón F. Reboiras: El viajero que perdió la razón del movimiento.

Ricardo Oré: Retorno al mundo plano.

César Ballester: La aparición de la nueva racionalidad.

Umberto Eco: Reflexiones sobre el papel impreso.

Jacques Derrida: El oído y la escritura.

Margit Frenk: Entre leer y escuchar.

Michel Tournier: El vuelo del vampiro.

Robert Darnton: El olvido de los intermediarios.

Mario Merlino: Literatura brasileña: trazando círculos.

Machado de Assis: El canónigo o metafísica del estilo.

Jorge de Lima: Canto IX de la Invención de Orfeo.

Oswald de Andrade: Fragmento de manifiesto antropófago.

Mario de Andrade: El pavo de Navidad.

Joao Guimaraes Rosa: Sin tangencia.

Rubén Fonseca: Relato de un hecho en que cualquier semejanza no es pura coincidencia.

Haroldo de Campos: De la razón antropofágica: los devoradores de Europa.

Caio Fernando Abreu: En los pozos.

Caio Fernando Abreu: Un hábito probablemente azul.

Suscripción anual: 1.600 ptas.

Forma de pago: Talón bancario o giro postal.

Redacción y Administración:

Monte Esquinza, 30. 28010 Madrid



RICARDO UGARTE DE ZUBIARRAIN

En la obra de Ugarte la materia opera con tanta eficacia, la idea se declara con tanta brillantez y el estilo nos manifiesta con tanta diaphanidad las reglas de la visión del cuerpo armónico y las claves utópicas del espíritu huracanado de estas obras (macizas, enteras, rotundas, pero abiertas y liberadoras), porque su artífice ha seguido con congruencia las directrices de una propuesta de arte intelectual, pero sin desconexión por ello su creación de la irrenunciable vocación poética.

José Martín-Medina
(Vicepresidente de la Asociación Internacional de
Críticos de Arte)

«Ambito y estructura en la obra de Ricardo Ugarte»

1942 *Nace en Pasajes San Pedro (Guipúzcoa)*

EXPOSICIONES INDIVIDUALES

- 1967 Galería Barandiaran, San Sebastián
- 1974 Museo San Telmo, San Sebastián
- 1975 Galería Aritza, Bilbao
- 1979 Arte de la Ciudadela, Pamplona
- 1980 Galería Ikusmira, Pasajes Antxo
- 1981 Galería Skira, Madrid
- 1982 Sala Jovellanos, Gijón

EXPOSICIONES COLECTIVAS

- 1969 I Bienal Internacional de Escultura, San Sebastián
- 1971-75 Participa en las III, IV, V, VI, y VII convocatorias de «El metal en el arte», Valencia
- 1973-74 I Exposición Internacional de escultura en la calle, Santa Cruz de Tenerife. «Escultura Vasca», Skira, Madrid. Escultura en la Autopista», Barcelona-Madrid
- 1976 «Constructivismo español», Nueva York (USA). I Trienal de Escultura, París (Francia)
- 1979 Artistas guipuzcoanos, Wiesbaden (Alemania)
- 1980 I Bienal de Escultura, Cáceres

- 1982 Premio Cáceres, Fundación El Broncense.
- 1984 VI Exposición Internacional de la Pequeña Escultura de Budapest
- 1986 Escultura multiplicada, itinerante por Museos de Europa y América

PREMIOS

- 1968 Medalla de bronce en el Concurso de Murales, Zarautz
- 1969 I Premio en la I Bienal Internacional de Esculturas, San Sebastián
- 1974 I Premio Autopistas del Mediterráneo, Barcelona
- 1982 I Premio Escultura Gure-Artea, Gobierno Vasco
- 1986 I Premio Nacional de Escultura «Villa de Madrid»

MUSEOS Y COLECCIONES PUBLICAS

- Museo Español de Arte Contemporáneo, Madrid
- Museo de Arte Contemporáneo de Villafanes, Castellón
- Museo de Arte Contemporáneo, Sevilla
- Museo de la Resistencia Salvador Allende
- Museo de Bellas Artes, Vitoria-Gasteiz
- Museo de Nicaragua
- Museo de Santa Cruz de Tenerife
- Museo San Telmo, San Sebastián
- Museo de Escultura al aire libre, Pamplona
- Museo Jovellanos, Gijón
- Museo al aire libre «Planes», Murcia
- Plaza del Centenario, San Sebastián
- Autopista del Mediterráneo, Km. 55
- Monolitos en Alegría, Oñate, Aizarnazabal, Pasajes
- C.A.P. de Guipúzcoa, San Sebastián e Irún
- C.A.M. de San Sebastián
- Banco de San Sebastián, Azpeitia
- Ayuntamiento de Pasajes San Pedro (Guipúzcoa)
- Ayuntamiento de Urepel (Francia)
- Diputación Foral de Guipúzcoa
- Centro Cultural del Conde Duque, Madrid
- Industrialdea, Zarautz